

La educación propia

Vivencias y reflexiones



**Sistematización del proceso de Educación Propia
en el territorio indígena del departamento de Caldas**

Coordinación:
**Dora Cristina Trejos, Juan Pablo Soto, Luisa Fernanda Reyes,
Luz Adiel Tabá, Silvia Concepción Ortiz, Yaneth Motato.**

LA EDUCACIÓN PROPIA

VIVENCIAS y REFLEXIONES

Sistematización del Proceso de Educación Propia
en el Territorio Indígena del Departamento de Caldas



La educación propia. Vivencias y reflexiones
Sistematización del proceso de Educación Propia
en el territorio indígena del Departamento de Caldas

© Planeta Paz. Sectores Sociales Populares para la Paz en Colombia
ISBN: 978-958-56166-2-2
Primera edición. Diciembre de 2017

Participantes:

Asceneth Reyes, Adriana María Largo Pescador, Beatriz Cecilia Motato
Bedoya, Dora Cristina Trejos Arenas, Édisson Benítez Cardona,
Enith Yulieth Ortiz Ladino, Gloria Jazmín Elena Bañol Morales,
Jaime Bueno R, José David Bueno, Juan Pablo Soto Bañol, Julio César
Ladino, Luisa Fernanda Reyes Trejos, Luz Adiel Tabá, María del Carmen
Bartolo, María Eugenia Hernández Guerrero, María Isabel Taborda
Galeano, Marisela García Salazar, Martha Emma Rojas,
Nancy Estella Ortiz Ladino, Nidia del Socorro González,
Silvia Concepción Ortiz Cardona, Sori Mildonia Morales Sepúlveda,
Yaneth Motato Suárez.

Editora: Diana María Prada Romero

Asesoría de sistematización:

Stella Cárdenas Agudelo
Marco Raúl Mejía Jiménez

PLANETA PAZ
Calle 30 A # 6-22 Bogotá

Diseño y producción: Torre Gráfica Limitada
Impreso por: Espacio Creativo Impresores, SAS

La presente publicación ha sido producida gracias al apoyo de Planeta Paz,
OXFAM y FOS. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva
de los autores y de ninguna manera debe considerarse que refleja la posición
de las instituciones que apoyan este trabajo.

Índice

| | |
|--|-----|
| <i>Presentación</i> | 11 |
| <i>Introducción</i> | 15 |
| Historia de la Educación Propia de los resguardos indígenas de Riosucio – Caldas, desde la persistencia de los movimientos | 17 |
| La Educación Propia, factor de resistencia | 27 |
| Adelante es atrás | 31 |
| La escuela un lugar de lo propio | 39 |
| Avance de los principios filosóficos de la Educación Propia | 61 |
| Se teje organización y comunitariedad a partir del cabildo y guardia estudiantil | 69 |
| Construyo unidad desde lo diverso | 81 |
| Espiritualidad | 83 |
| Desde unos ejes comunes | 93 |
| Dachi bedea “nuestra voz” | 107 |
| La escuela de los maestros | 113 |
| Retos con la implementación de la Educación Propia | 117 |
| <i>Anexo: El territorio</i> | 119 |
| <i>Referencias</i> | 123 |

*Quizás la mayor enseñanza de nuestros pueblos
originarios- al visibilizar su mundo y
sus cosmovisiones –es la relación con la naturaleza
en un sistema horizontal, en donde se controvierte
la mirada de la tradición occidental que conlleva
la separación entre ser humano y naturaleza.*

ALFONSO IBÁÑEZ, NOEL AGUIRRE
Buen vivir, vivir bien Una utopía en proceso de construcción

Presentación

“Vivir bien es “dialogo con y desde nuestras culturas... es una concepción de vida, es una cultura de la vida”.

Estado plurinacional de Bolivia

Plan de Desarrollo, 2006¹

Esta cita nos sirve para dar cuenta a manera de presentación, de la forma cómo se encuentran en este texto, desde nuestra asesoría, uno de los desarrollos más importantes de la educación popular en América Latina: la sistematización como una forma de investigar las prácticas, en un ejercicio a través del cual un grupo de educadoras y educadores de los resguardos indígenas Embera de Riosucio, Caldas, hacen presente ese proceso social de la educación popular y la educación propia, mostrando cómo no basta luchar por los derechos, resistir para lograrlos, sino que es necesario ir más allá, descubriendo cómo a partir de la subalternización e invisibilización se ha producido un epistemicidio, que tiene como uno de los ejes centrales para lograrlo a la educación y a la escuela.

En ese sentido, construir educación propia nos emerge como un profundo ejercicio de reexistencia, que da ser a las identidades negadas orientados por el bello y sabio principio de “adelante es atrás”, principio y fundamento que les ha permitido romper con la etnoeducación y construir la posibilidad de nombrarse por sí mismos haciendo concreta en educación la lucha contra la subalternización de los otros mundos que el capital ha construido en estos cinco siglos de modernidad.

Emerge en toda su potencia cómo la relación con el aparato educativo lleva a una serie de conflictos que develan los fundamentos del eurocentrismo y realiza ese otro principio de la educación popular de estos tiempos de que no hay protesta sin propuesta, en cuyo núcleo para la educación propia, la desuniversalización se constituye en fundamento dando lugar a lo pluriverso de los saberes, los contextos, la memoria, los

¹ Ibáñez Alfonso, Aguirre Noel en Buen vivir, vivir bien Una utopía en proceso de construcción, Ediciones desde abajo. Bogotá. 2015. Pag. 55

conocimientos que dan forma a lo propio y les permite a las comunidades disputar una escuela propia que enfrente ese gran dispositivo de aculturación eurocéntrica.

La cita con la cual iniciamos sirve como marco general para reconocer ese escenario intercultural en el cual se da la búsqueda y adopción de una Educación Propia para el pueblo Embera de Caldas en la que están inmersos todos los estamentos de la comunidad, mostrándonos la escuela como lugar de disputa, haciendo real una nueva propuesta donde se integra la vida de la comunidad en ella. Este texto *Vivencias y Reflexiones*, realizado por los maestros y maestras de la educación propia en un esfuerzo por reconstruir la historia, cuestionar y posicionar su educación, es una manera de superar la fragmentación y el despojo, dando forma en su propuesta a sus identidades colectivas.

Hay muchos esfuerzos de grupos organizados que construyen propuestas educativas para repensar el maestro, la escuela y la pedagogía cuestionando los modelos educativos imperantes fundados sobre el colonialismo interno. Por ello, la búsqueda está encaminada a construir un nuevo proyecto de nación, más incluyente y democrático que dé forma a la disputa por reconocer que vivimos en sociedades desiguales que niegan lo humano diferente y lo culturalmente diverso.

Entre estas propuestas puede enmarcarse la Educación Propia que dinamiza el pueblo Embera, considerado proyecto de resistencia y reexistencia al modelo educativo homogenizante que el MEN impone a la sociedad, con unos parámetros mercantilistas, descontextualizados, alejados de la realidad, de los territorios, de las necesidades y sueños de las comunidades, sin importar la cosmogonía, los usos y costumbres, convirtiendo a su escuela en la institución, a través de la cual se tramita el olvido y produce una homogeneización racializada, masculinizada, racionalista, que da fundamento al antropocentrismo como parte del capitalismo de este tiempo.

Por lo anterior, este trabajo de sistematización, entendido como ese ejercicio de nombrarse a sí mismo desde la memoria y su vida en la voz originaria fruto del esfuerzo, tesón y dedicación de un grupo de maestras y maestros que se reunieron para repensar su práctica y hacer evidente su experiencia para comunicarla con una fuerza propia y que enriquezca como un aporte al acervo de las luchas para dar forma con especificidad a las educaciones alternativas de este tiempo para llevarla a cabo.

En este proceso de sistematización, hay que destacar y resaltar el proceso metodológico para llevarlo a cabo, entendido como una dinámica de autoformación, formación colaborativas y producción de saber, mostrándonos otra manera de la formación de estos tiempos, donde el maestro y la maestra abandonan su

condición de portadores para convertirse en creadores de su proyecto educativo a partir de una propuesta desde la educación popular y su pedagogía fundada en el diálogo de saberes (intraculturalidad), confrontación de saberes (interculturalidad) y negociación cultural (transculturalidad) a través de un debate permanente y la escritura como lo estudiado, como resultado de su actoría social.

El texto servirá a las autoridades indígenas y a quienes educan en y desde nuestros pueblos originarios para reconocer una de las maneras como se viene realizando el encuentro Educación Popular – Educación Propia en nuestras realidades para enfrentar un multiculturalismo que niega la integralidad de las apuestas y se queda en un culturalismo que no toca las demandas de fondo sobre la redistribución, propiciando políticas neoliberales de focalización y de discriminación positiva.

Emerge en este texto con toda su potencia, la escuela como un espacio en disputa y la manera como ella enfrenta en las comunidades originarias las formas liberales de modernización que los ha querido acultural desde la campenización y la ciudadanización produciendo su subalternación e invisibilización que hace posible esas subjetividades sometidas. Nos encontramos acá la riqueza de las geopedagogías de la singularidad, la diferencia y la diversidad, que en estos contextos devuelve cuerpos, mentes, espíritus a los territorios para romper el monoculturalismo del proyecto educativo de la globalización.

La sistematización como propuesta educativa de la educación popular muestra toda su potencia como un ejercicio de lucha en la esfera del saber qué hace visible otras metodologías emergentes para investigar. Existen muchas propuestas para sistematizar, pero ninguna pueda constituirse en un camino fijo o camisa de fuerza que debe seguirse rigurosamente, ya que cada grupo crea su propia ruta y de manera creativa la aplica. La sistematización es un proceso abierto que se retoma y mejora, siempre desde la práctica.

En este sentido, la sistematización es una manera de investigar las prácticas pedagógicas o sociales, para interrogarlas y convertirlas en experiencia y comunicarlas construyendo un espacio más de las resistencias y una forma de lucha social en la esfera del saber y el conocimiento, en búsquedas de reivindicaciones, en estas esferas, para ir construyendo un mundo distinto, el que cada comunidad sueña o desea, no el que le imponen.

El ejercicio de sistematización siempre va a ser conformado a partir de la práctica, un nuevo lugar de elaboración, siempre volviendo a la práctica para recrearla y transformarla, mostrándonos cómo estas propuestas de

resistencia-reexistencia son vivos, siempre se están constituyendo en una recreación permanente de la memoria como espacio de lucha, convirtiendo su práctica como experiencia, como ejercicio de producción de saber y conocimiento.

Fue así, como el colectivo de maestras y maestros aprendió e hizo vida la sistematización y en un diálogo de saberes revivió la historia, las luchas, repensó la educación, las prácticas pedagógicas y sus experiencias. Sus voces se escuchan en el texto y en el video que lo acompaña, construido de manera colectiva, seleccionando algunos asuntos y dejando otros que pueden ser el insumo para otro proceso de escritura posterior. Reconocer y comunicar las prácticas permite mejorarlas y consolidar un proceso de resistencia-reexistencia que convalide el saber ancestral, que fortalezca la identidad y que les permita el reconocimiento y la autonomía que por siglos ha estado invisibilizada, haciendo de la sistematización hoy una propuesta práctica para el ejercicio de descolonización.

Este ejercicio de sistematización ha hecho visible cómo al descubrir esos múltiples caminos que tejen la subalternización e invisibilización hacen de la oralidad un horizonte de lucha desde el nosotros, que debe mantenerse en lo escrito y en el video para hacer posible toda la potencia de un mundo integral que enfrenta los mundos binarios eurocéntricos, así como el darwinismo social de sus políticas, devolviéndonos unas comunidades vivas que desde la educación y las pedagogías propias hacen real que el futuro está en el pasado.

Escribir no es un proceso fácil desde la oralidad. Todo texto admite diversas lecturas y en la sistematización se debe trabajar primero acerca de la manera cómo lo colectivo vive en las prácticas y en la memoria de cada uno de los participantes y luego permitir que el diálogo de saberes posibilite que otros aporten y lo problematicen y cuestionen en la confrontación de saberes; es así como se va logrando lo común de la negociación cultural y la oportunidad de la construcción del texto colectivo.

La sistematización la realiza el grupo que ha vivido la práctica. En este sentido, los maestros y maestras hicieron un ejercicio de visibilizar el mundo que han construido desde el rol entregado por sus comunidades y que les ha sido negado, ya que la colonización transformó sus costumbres imponiendo otras para dominar y poder establecerse en los territorios. En la actualidad, ellos dirigen sus luchas para recuperar su cosmogonía, su lengua, sus costumbres, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su identidad de ser pueblo originario; es así cómo al narrar todo este proceso de lucha, la sistematización produce saber y empodera, mostrándonos un pasado con un futuro en el presente.

Es importante reconocer que hay otras maneras de llegar al conocimiento y es necesario poder utilizarlas y recuperarlas. En este sentido es necesario reconocer la integralidad del movimiento social para la vida, donde la unidad con la naturaleza nos permite descubrir esos nuevos lugares epistémicos rompiendo los muros de la escolaridad clásica para el disfrute y la felicidad. Avanzar hacia la sabiduría que está relacionada con las formas de vida, en unidad con la Pachamama, con toda la búsqueda de una cultura de vida en todo sentido para un buen vivir y la paz.

La Educación propia es un proceso de lucha por transformar las imposiciones curriculares, los textos y los modelos pedagógicos tradicionales fundados sobre la subalternización, proponiendo propuestas integrales que surgen del diálogo con las comunidades educativas y los gobiernos propios, con el fin de garantizar el disfrute de sus proyectos de vida y establecer acciones diferentes a las orientadas por el eurocentrismo y las fuerzas dominantes que desconocen lo ancestral incluyendo en este aspecto la lengua, los usos y costumbre, la cosmogonía, los saberes y conocimiento, y el respeto por la madre tierra que les orienta el camino del buen vivir, vivir bien.

De esta manera, se ha llegado en el ejercicio de sistematización, a un proceso de confrontación de saberes que ha permitido problematizar el sentido de la educación eurocentrista, y la necesidad de mirar el territorio como el mayor pedagogo, valorar el saber de los ancianos y sabedores, fortalecer las tradiciones culturales, la música, las danzas, la medicina ancestral, buscar maneras de juzgar a los ciudadanos con su justicia propia y tener educadores de la misma comunidad y forjar la propia voz de pueblo originario sobre estos asuntos, refundando el lugar de la comunidad para los tiempos que corren desde la reexistencia.

Todo esto ha llevado a transformar la educación por una más dialógica y contextualizada mediante un proceso de negociación cultural, donde están presentes todos los estamentos de la comunidad indígena para pensar el tipo de educación que se requiere para consolidar su Plan de Vida. Un proyecto que valore al indígena, sus saberes y reconozca el territorio como lo fundamental para continuar con la pervivencia del pueblo Embera.

En este sentido, la Educación propia es considerada un factor de reexistencia a las actuales políticas públicas en educación. La Educación propia cuestiona la occidentalización, haciendo el ejercicio de respetar los lenguajes, los usos y costumbres, los temas de la comunidad, las manifestaciones culturales propias tales como las danzas, bailes, artes, pinturas; las formas organizativas donde se vive la democracia con los cabildos estudiantiles, la

guardia indígena y la noción de poder un poder más horizontal; las fiestas tradicionales donde se re-crean las tradiciones y se conoce la historia y los líderes que han hecho posible este cambio.

La educación Propia valora lo ancestral como una forma de ponderar lo que permite la pervivencia del pueblo a través de la identidad y el respeto por la sabiduría y los saberes ancestrales que están en los sabedores, en la medicina tradicional, en la forma como se siembra y en otras formas de comercialización como el uso del trueque y el intercambio de semillas autóctonas. Aspecto fundamental en la Educación propia es el relacionado con la espiritualidad que se hace vida con las Armonizaciones, donde se vive el respeto a cada uno de los elementales y se aprende a reconocer la diferencia y enriquecerla como parte del proyecto común.

Hay muchos asuntos de la Educación Propia que permiten destacar la diversidad y la singularidad de todo lo que se hace, se piensa y dice en un sistema sentipensante-actuante donde la pedagogía se está haciendo, mostrando cómo en educación toman forma las concepciones de la vida y de la sociedad a través de las metodologías y dispositivos que se desarrollan en cualquier actividad educativa formal, no formal o informal en el espacio educativo seleccionado.

Estos aspectos aparecen con mayor profundidad en los textos del presente libro y son expresiones de las maestras y maestros y sus comunidades. Son elementos que dejan ver la creatividad de los docentes en los diferentes espacios educativos y construyen un proyecto de plurinación basado en la identidad, la pertinencia y la pertenencia.

En síntesis, el modelo de Educación Propia es un ejemplo de cómo se resuelve en el terreno de educación el ser humanamente diferente, culturalmente diverso viviendo en sociedades desiguales.

No podemos terminar este comentario sin agradecer a las instituciones de cooperación que hicieron posible este ejercicio de sistematización OXFAM y FOS, que con paciencia entendieron la necesidad de este trabajo y su apoyo incondicional para producirlo en la lógica de las organizaciones sociales populares y garantizar una publicación que diera cuenta de ello para su socialización:

STELLA CÁRDENAS AGUDELO

MARCO RAÚL MEJÍA JIMÉNEZ

Introducción

Cuando se plantea el ejercicio de deconstrucción y reconstrucción de nuestro quehacer pedagógico al interior de los territorios indígenas, avanzamos en comprensiones individuales y colectivas que nos permiten ir más allá del sistema educativo estructurado e implementado por el Estado colombiano, que de una u otra manera han homogeneizado la educación en los pueblos indígenas a nivel nacional.

La historia ha dado cuenta de las luchas de resistencia y pervivencia en las que ha sido posible fortalecer el sistema de Educación Propia para los territorios indígenas de Caldas, en nuestro caso las pertenecientes al municipio de Riosucio, donde se encuentran ubicados los resguardos indígenas: Nuestra Señora Candelaria de La Montaña, Cañamomo Lomapieta, Escopetera y Pirza y San Lorenzo, los cuales como parte de la lucha por el territorio, la cultura, unidad y autonomía, han puesto en marcha el proceso educativo propio partiendo de posturas, definiciones, construcciones, opiniones y reflexiones colectivas desde la comunidad.

Lo anterior, ha sido el producto del compartir experiencias propias y experiencias apropiadas que implementamos los docentes indígenas en el contexto escolar y comunitario, siendo necesario visibilizarlas a través de un ejercicio de empoderamiento del saber, denominado sistematización, como una alternativa pedagógica que profundiza la realidad sociocultural y organizativa del pueblo Embera de Caldas.

Es así como por iniciativa de la organización de segundo grado Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), y con el apoyo de algunas ONG nacionales e internacionales, como OXFAM, FOS y Planeta Paz, fueron convocados los docentes y líderes de los resguardos indígenas de Caldas, con el propósito de reflexionar sobre las experiencias vividas a lo largo de nuestras luchas político organiza-

tivas, materializadas en la educación en y para el contexto, sin dejar de lado la negociación cultural como una apuesta abierta al debate y la confrontación de posturas que retroalimenten las pedagogías propias concebidas desde el sur.

El sur visto como la alternativa que posibilita pensar en un mundo más justo y equitativo, donde las reflexiones dan espacio a identificar y convalidar prácticas pedagógicas que integran experiencias y saberes ancestrales como parte vital en la defensa y apropiación de la historia a través de los procesos sociales y organizativos (derechos, resistencia y re-existencia).

El territorio como eje dinamizador de acciones que retroalimentan el ejercicio espiritual, comunitario, organizativo y productivo, teje la armonía y el equilibrio existente en la relación ser humano-naturaleza, enseñándonos que como comunidad indígena nada es posible sin él, es así como desde la complementariedad también es vital contar con el consejo, la ayuda, la orientación y la voz de nuestros sabios, de nuestros mayores, el valor de sus palabras enraízan y fortalecen la identidad y compromiso por nuestro territorio. Es por ello que reafirmamos desde el ejercicio de sistematización realizado que la Educación Propia sólo se moviliza desde la generación de saberes y de conocimientos propios o ancestrales, y nuestro aporte como docentes del territorio es entregar este escrito, el cual contiene vivencias y reflexiones de la Educación Propia.

Cada encuentro de sistematización se convirtió en un espacio que evoca el cómo ha trascendido la transmisión de saberes a partir de una educación pertinente para los niños, niñas y jóvenes de las comunidades indígenas, la participación de los etnoeducadores son la base para la sistematización de este proceso, cada uno desde su experiencia enriquece el producto final.

Colectivo Etnoeducadores

Historia de la educación propia de los resguardos indígenas de Riosucio – Caldas, desde la persistencia de los movimientos

Hablar de la historia de la Educación en los territorios indígenas, implica recuperar desde la memoria oral y escrita cada uno de los procesos que han dado paso a la reivindicación de derechos colectivos como pueblos indígenas y, entre ellos, el de la educación.

Es claro, para la comunidad indígena la educación es uno de los elementos que le permite otra comprensión del mundo y la reafirmación de la identidad desde procesos contextualizados como la Educación Propia.

Cada paso dado, cada recorrido transitado no ha sido fácil, ha sido fruto de luchas emancipadoras, lideradas siempre por las autoridades indígenas, para afrontar y superar las necesidades de la comunidad y siempre en defensa del territorio, la autonomía y el respeto de los derechos como pueblo y como personas.

Llamamos lucha a los procesos nacidos y apoyados desde la comunidad y sus autoridades, líderes y lideresas indígenas, para la reivindicación de derechos adquiridos, la defensa de los principios organizativos: unidad, territorio, cultura y autonomía para la búsqueda de reconocimiento como pueblo milenario. En este sentido, cada proceso de lucha ha estado acompañado de acciones colectivas, como movilizaciones, vías de hecho, mingas de reivindicación que de manera continua y persistente se han realizado.

Para la aplicación y puesta en marcha del sistema de Educación Propia que incorpore el saber ancestral a las prácticas pedagógicas, desde la visión cultural y comunitaria, el Pueblo Embera

ha tenido que recurrir a las movilizaciones, las mingas y a algunas acciones judiciales para obligar a las autoridades administrativas del departamento de Caldas a generar espacios de consulta y concertación².

En 1988, el Pueblo Embera inicia la gesta de un proceso colectivo que permite el análisis y el debate cohesionado del sistema educativo en los territorios indígenas. Para este fin se determinaron estrategias como la creación del Comité de Educación Regional Indígena de Caldas (CERIC), conformado por autoridades, dirigentes, docentes y estudiantes. Ellos analizaron la legislación promulgada para la época, así lo recuerda Nelson Ortiz, exgobernador del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de La Montaña:

Fundadores de este fuimos Oscar Aníbal y yo, regresábamos de una reunión del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), y nos correspondió organizar el comité educativo. Ya en 1988, se piensa que desde los resguardos se puedan colocar personas a trabajar en educación. Empezaron con 14 compañeros y hoy hay un buen grupo, hemos tenido 200 muchachos en educación, lo difícil era establecer lo que era la Etnoeducación y la Educación Propia. No entendíamos nada de la Educación Propia y aún sin entenderla entramos al cuento, pero se han hecho muchos estudios, seminarios. Hoy ya tenemos un saber consolidado. Ortiz Nelson (2016)

Ya en 1992 y 1993, con el apoyo del Centro Experimental Piloto de Caldas (CEP) y la Fundación Caminos de Identidad (Fucai) se adelantaron procesos de formación docente y de planeación participativa para elaborar el proyecto pertinente, partiendo del diagnóstico participativo. Los temas de los documentos elaborados sirvieron para profundizar en las discusiones promovidas durante los seminarios realizados con los etnoeducadores.

Esa historia muestra la influencia en nuestro territorio de diversas ofertas educativas. La ofrecida

2 Según la Ley 89 de 1890, art. 3º: en todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño cabildo nombrado conforme a sus costumbres, con quienes se harán los procesos de consulta y concertación.

en el territorio, determinada por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), desconocía el contexto, utilizaba el autoritarismo

y los procesos memorísticos, profundizando la exclusión. Con el paso del tiempo, en 1984 aparece la metodología Escuela Nueva y se da un cambio en la enseñanza, que pasa de usar una metodología transmisionista a una “activa” que ubica al estudiante como el protagonista del proceso educativo. La clase se hace a través de guías didácticas. Esta nueva metodología estaba apoyada por la Secretaría de Educación Departamental de Caldas en alianza con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Así recuerdan este cambio:

Los docentes fuimos capacitados hasta aprender y recitar de memoria cada uno de los pasos de la metodología Escuela Nueva, conocimos sus corrientes filosóficas y pedagógicas, aprendimos cada momento de la clase, los instrumentos que debíamos utilizar. Finalmente, implementábamos esa metodología con toda la rigurosidad; es decir, aplicábamos al pie de la letra la nueva lección. Con el pasar del tiempo, fuimos formando parte activa de los comités de educación en las escuelas de nuestros territorios o escuelas de formación permanente en los Resguardos Indígenas de Riosucio – Caldas. Así, fue posible avanzar, con la orientación del asesor Reinaldo Ochoa, en la consolidación de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC). Eso fue, si mal no recuerdo, entre 2000 y 2001” (Luz Adíela Taba Taba, Etnoeducadora).

La implementación de la nueva Constitución Política favoreció a los resguardos legalmente constituidos, consagró la protección y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, el bilingüismo, la oficialidad de las lenguas indígenas en sus territorios, la protección del patrimonio cultural, la igualdad y dignidad de todas las culturas existentes en el país y el derecho de los integrantes de las comunidades étnicas a una formación educativa que respete y desarrolle la identidad cultural.

A partir de 1994, los resguardos Cañamomo Lomaprieta y Nuestra Señora Candelaria de La Montaña reciben recursos provenientes de los ingresos corrientes de la nación, es así como las autoridades indígenas deciden invertir parte de estos en la contratación de maestros y maestras de las mismas comunidades. De esta manera, quince etnoeducadores, vinculados bajo el régimen de contrata-

ción estatal, iniciaron labores en los territorios indígenas, con la misión de fortalecer los proyectos comunitarios desde la escuela. Su selección fue hecha por las comunidades representadas en sus autoridades teniendo en cuenta características, tales como que cada etnoeducador viviera en el territorio, se reconociera como indígena, fuera conocedor de la historia de sus comunidades, del resguardo y de la organización, pero ante todo que estuviera firmemente comprometido con las apuestas organizativas y comunitarias y que esto se reflejará en las formas de implementar una educación pertinente, pensada desde el currículo que se estaba construyendo y que articulará las prácticas pedagógicas a las realidades de los territorios.

A medida que se avanzó en el proceso de reflexión sobre los derechos constitucionales, se tuvo apertura política y accionar sobre los procesos. Se pasó a pensar la etnoeducación como derecho general de los grupos étnicos y a concebir la educación específica y diferenciada para los indígenas. De esta manera, se empieza a tejer la propuesta de Educación Propia o educación para los Embera, orientada a que las comunidades se apropiaran de la educación y se convirtiera en parte de su cotidianidad, especialmente entendida como un espacio de lucha constante.

Esta generó inclusión y aplicación de las normas especiales en materia educativa, como una alternativa para garantizar la pervivencia cultural como pueblo, fortaleciéndose con el nombramiento de los educadores, quienes, con su fuerte sentido de pertenencia e identidad con el proceso, lo defendieron tal y como se plantea en el Documento de la política etnoeducativo No. 4. *Tejiendo Sabiduría Embera. Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Embera. (MEN, 2011):*

La presencia de docentes Embera o etnoeducadores en los territorios indígenas significó un hecho político importante, pues el tema de la educación se convirtió en el eje que posicionó la organización indígena a través del desarrollo de actividades culturales, sociales, productivas y organizativas que permitieron a la comunidad comprender la necesidad de implementar otro modelo de educación que no siguiera las políticas de homogeneización, aculturación y debilitamiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas de Colombia y de Caldas (p. 26).

En los años posteriores, la persistencia del pueblo indígena no se quebrantó, al contrario se fortaleció y aún continúa en la lucha por la defensa de sus derechos y la construcción del modelo de la Educación Propia. En este sentido, en octubre de 2008, se realiza la Minga Nacional Indígena con el objetivo de recabar sobre el derecho a la educación como pueblos indígenas, visibilizando los procesos e iniciativas en los territorios indígenas. Como resultado de esta acción reivindicativa se da la firma del Acta de Acuerdos, suscrita por las autoridades indígenas, eclesiásticas, municipales, departamentales y del CRIDEC.

Los hechos descritos evidencian cómo las comunidades indígenas históricamente han luchado y resistido para exigir la garantía de sus derechos; una lucha porque se reconozca el derecho a la tierra y el derecho a una educación diferenciada que permita la conservación de su cultura y su identidad.

El proceso hoy continúa, las comunidades siguen participando, especialmente los etnoeducadores indígenas, quienes tienen la tarea de formarse para irradiar su saber y conocimiento en las comunidades donde están ubicadas las escuelas. Así, lo afirma Juan Pablo Soto, uno de ellos: “Lo más importante es recuperar lo nuestro, para combatir lo que viene de afuera”.

En síntesis, no ha sido fácil instaurar un sistema de Educación Propia. Fue un proceso de gran aliento e intensa lucha, dada la magnitud de lo que implicaba la construcción de un proyecto educativo, pedagógico alternativo que implementará una educación para defenderse colectivamente como indígenas de un modelo capitalista y una educación no competitiva sino que permita la superación individual.

Los planes integrales de vida

La necesidad de avanzar en la consolidación de un proceso educativo participativo, alternativo donde las diferentes instancias comunitarias aportarán al direccionamiento de la política educativa iba a la par con la construcción de los planes de vida. En consecuencia, para cimentar el sistema de Educación Propia se contó con el aporte y la participación comunitaria, de todos y todas, como una manera de salvaguardar la identidad, la autonomía, la cultura y los derechos. En todo caso, el proyecto

educativo se enmarcaba en el desarrollo del componente Etnoeducativo, entendido como un derecho de los pueblos indígenas y la posibilidad histórica de resistir, desde la generación de un pensamiento autóctono, al proyecto de destrucción, desaparición e invisibilización al que han sido sometidas las poblaciones indígenas en el territorio nacional.

Este trabajo para la consolidación del proyecto alternativo, revolucionario, de Educación Propia ha sido una lucha constante por la pervivencia y la identidad, un diálogo colectivo de saberes, de negociación colectiva y flexible apoyada en el reconocimiento de los conocimientos y saberes ancestrales, en el amor y el respeto del ser y de la Madre Tierra.

El Plan de Vida Indígena es un instrumento de planeación, pensado a partir de la lectura de la realidad, de la participación para elaborar autodiagnósticos y de formulación de proyectos. Es un instrumento de política y de gobierno y como tal un acuerdo social que debe surgir del consenso. Se formula como una estrategia de resistencia cultural colectiva a las globalizaciones capitalistas que pretenden arrasar la diversidad cultural, la lengua nativa, la sabiduría ancestral sobre producción agropecuaria, la medicina tradicional, el uso de los recursos naturales, la trasmisión de experiencias, la elaboración de objetos artesanales y otros que exterminan lo propio.

Un Plan Integral de Vida es un documento, cuya estructura responde a tres preguntas: ¿quiénes somos?, ¿qué buscamos? y ¿cómo lo haremos? Además, contiene información sobre:

- La comunidad, sus recursos y sus necesidades;
- Los cambios que la comunidad quiere alcanzar y los proyectos para lograr esos cambios y vivir mejor;
- El posicionamiento de la comunidad acerca de la relación entre el gobierno indígena y la interrelación con otros actores y sectores
- La visión política de la comunidad a largo plazo.

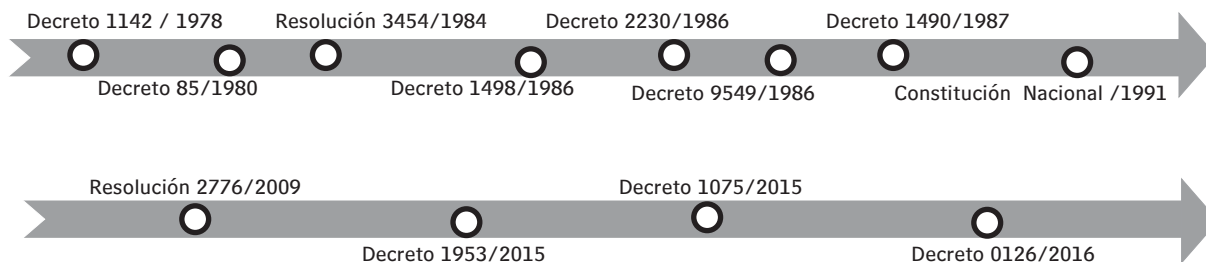
Los planes de vida son las formas armónicas de relacionamiento, de espiritualidad entre el hombre, la mujer, la comunidad, la naturaleza y el cosmos. En esos se descubren las particularidades de cada

parcialidad o comunidad y se investigan temas como: la Educación Propia, la medicina tradicional, la espiritualidad, la autonomía, la conservación del territorio y la aplicación de justicia indígena.

Para la formulación de los planes integrales de vida del Pueblo Embera se acordó contemplar, como eje fundamental y articulador de la cosmovisión y el desarrollo comunitario, todo lo concerniente a la Educación Propia, esto explica el reto de consolidar la propuesta educativa que se venía tejiendo; para posibilitar y orientar los planes de vida; reconocer lo propio, las características y diversas expresiones culturales, las necesidades del contexto y los usos y costumbres.

De esta manera, se comprometió a los docentes en la construcción del proceso educativo desde la investigación, incorporando las prácticas cotidianas de la comunidad, la historia, la geografía, la espiritualidad, los mitos, los ritos, la tradición, la narrativa oral, el reconocimiento del contexto propio y el conocimiento de otros contextos.

Marco normativo



- El Decreto 1142 de 1978, reglamenta el artículo del Decreto 88 de 176, donde por primera vez el Estado se refiere a la necesidad de que la educación de las comunidades indígenas tenga en cuenta la realidad antropológica y fomente la conservación y divulgación de sus culturas autóctonas.
- El Decreto 85 de 1980, modifica el Decreto extraordinario 2277 de 1979 y faculta el nombramiento en las comunidades indígenas de personal bilingüe que no reúna los requisitos académicos exigidos a los demás docentes.

- La Resolución 3454 de 1984, crea el Grupo de Etnoeducación dentro del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de impulsar programas etnoeducativos en comunidades indígenas. Una vez constituido el grupo se llevan a cabo encuentros en diferentes regiones con el objeto de sensibilizar tanto a las comunidades indígenas como a las instituciones educativas en la necesidad de un cambio educativo.
- Decreto 1498 de 1986. Establece que los nombramientos para maestros indígenas no están sometidos al sistema de concurso.
- Decreto 2230 de 1986, mediante el cual se legaliza el Comité Nacional de Lingüística aborígen.
- Resolución 9549 de 1986, reglamenta el artículo 14 del Decreto 2762 de 1980, el cual dispone que el Ministerio de Educación Nacional autorice y organice un sistema especial de profesionalización de maestros indígenas.
- Decreto 1217 de 1987, que exceptúa del título profesional a los directivos docentes para el nivel básico secundario y media vocacional en zonas de difícil acceso y comunidades indígenas.
- Decreto 1490 de 1987, con el cual se exceptúa a las poblaciones étnicas minoritarias que cuenten con programa de Etnoeducación, de la aplicación del Programa de Escuela Nueva.
- La Constitución Política de 1991 que, entre otros derechos, consagró la protección y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, el bilingüismo, la oficialidad de las lenguas indígenas en sus territorios, la protección del patrimonio cultural, la igualdad y dignidad de todas las culturas existentes en Colombia y el derecho de los integrantes de los grupos étnicos a una formación educativa que respete y desarrolle la identidad cultural.
- Decreto 2127 de 1992, mediante el cual se establece la división de Etnoeducación, con sus funciones, como parte de la estructura organizativa del Ministerio de Educación Nacional.
- Ley 70 de 1993. Tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos económicos, sociales y políticos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, con el fin de garantizar que esas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.
- Ley 115 de 1994. Dicta las normas generales de educación para grupos étnicos. En esta se entiende por educación a grupos étnicos como aquella que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

- Decreto 804 de 1995, el cual reglamenta la atención para grupos étnicos. La atención educativa para estos grupos –formal, no formal o informal– se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994. La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.
- Resolución 2726 del 20 de mayo de 2009. Crea la Mesa de Apoyo Pedagógico y Académico y de Concertación. La Mesa de Concertación empezó a funcionar el 26 de septiembre de 2008.
- Decreto 1953 del 7 de octubre de 2014, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas, respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la Ley sobre el artículo 329 de la Constitución Política.
- Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” Decreto 0126 del 23 de junio de 2016, mediante el que se reglamenta la Mesa Permanente de Concertación de las Comunidades Indígenas del Departamento de Caldas a través de la Minga étnica indígena y popular.

Finalmente, con la multitud de normas se hace más complejo diseñar, articular y mantener la Propuesta Educativa de Educación Propia.

La Educación Propia, factor de resistencia

La Educación Propia se ha construido en un proyecto educativo alternativo que se ha venido gestando desde el pensamiento, el sentir y el querer de las autoridades de cada uno de los resguardos y sus gobiernos propios; del equipo de directivos y docentes que se han dado a la tarea de darle vida y hacerlo visible no solo en las instituciones, sino también en las diferentes comunidades indígenas del pueblo Embera de Caldas y en el orden de lo regional y nacional. Los etnoeducadores indígenas y los gobiernos propios con trabajo, esfuerzo y dedicación han demostrado a las comunidades que la interacción entre culturas, el respeto por las diferencias y el arraigo ancestral, favorecen la integración, la convivencia y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

La propuesta de Educación Propia, hoy consolidada, ha permeado los diferentes ámbitos escolares, pues desde ellos y los contextos particulares en los cuales se ubica, se reconocen los aspectos históricos, sociales, culturales, políticos y religiosos de las comunidades de influencia de las instituciones, los saberes ancestrales y la sabiduría de sus mayores. Son esos elementos los que nos han posibilitado construir una educación con sentido y esencia que permita al estudiante indígena una formación del ser; ellos adquieren sentido crítico y argumentado frente a los avasallantes cambios que se generan día a día para que con autonomía puedan resistir y defender con orgullo el pensamiento indígena que implica el respeto por la Madre Tierra, por los elementales y la espiritualidad y todo aquello que lo enmarca en una formación de la identidad, pertenencia y arraigo del ser nativo; como un legado para las nuevas generaciones.

La Educación Propia es un factor de resistencia que ha surgido ante la necesidad de salir del colonialismo y del Eurocentrismo, pues lo que enseñamos es conocimiento europeo, con mucha influencia de la iglesia católica que ejerció su poder por toda Europa. Las fuerzas dominantes de hoy, las del capital dominante, como las de Estados Unidos, Europa, Japón, imponen su conocimiento, por esa razón algunos hablan del mundo del sur, el nuestro, que ha estado invisibilizado y que se ha estado conociendo².

La Educación Propia pensada desde y para los territorios indígenas posibilita orientar los planes de vida y reconocer lo propio –características culturales, necesidades particulares y el contexto—. Además, permite recuperar, promover y preservar la identidad del pueblo y del territorio ancestral, fortalece los asuntos propios que conllevan a la pervivencia de la identidad cultural, ancestral y salirle al paso a las diferentes culturas occidentales que, de una u otra manera, afectan las actividades organizativas y las manifestaciones culturales propias de quienes han querido valorar todo el legado de los ancestros.

Teniendo en cuenta que la Educación Propia es fundamental para reconocer la cosmovisión y permite saber de dónde venimos, quiénes somos, hacia dónde queremos llegar; expresa la decisión política del pueblo Embera y persiste en el conocimiento de su memoria histórica. Con ella se logra que niños, niñas jóvenes y adultos reconozcan que el pasado siempre va a estar en el presente como herramienta estratégica para la pervivencia de los pueblos indígenas.

Es por eso que, los proyectos educativos pedagógicos alternativos PEPAS, deben ir encaminados a cumplir el objetivo primordial de fortalecer, respetar y conservar en los estudiantes su identidad indígena y los valores culturales de cada pueblo. Como toda propuesta educativa alternativa es un tejido vivo, comunitario y colectivo que no ha concluido, que se fortalece y enriquece cada día; la Educación Propia se convierte en un reto constante, una lucha, una política para transformar y posicionar. Otra forma de educar, como alternativa al actual esquema educativo que condiciona el pensamiento autónomo que se teje en los territorios indígenas del departamento de Caldas.

² Aparte de la relatoría del Segundo encuentro de sistematización, realizado en abril 2016.

Por ello, los y las docentes indígenas, avalados por los gobiernos propios, se han dado a la tarea

de realizar investigaciones, trabajos de reflexión y sistematización de las propuestas que demuestran el quehacer diario, vivenciado en las prácticas pedagógicas adelantadas en cada una de las instituciones, convencidos y empoderados, pues un maestro etnoeducador indígena es una voz que cuenta, canta, ríe, llora; una mano que inventa, transforma, crea recrea y hace. Es un portador de historias y experiencias que enriquece con su comunidad; con ideales positivos con alto sentido de identidad y pertenencia. Él es quien llega a los espacios del territorio, donde desarrolla sus prácticas pedagógicas con creatividad, con calidad, siendo privilegiado por su arte de enseñar y aprender.

Por eso, hoy se puede hablar con propiedad y coherencia de esta propuesta que involucra el pensamiento del pueblo Embera de Caldas y de las autoridades, cuyo sueño es su pervivencia. Un pueblo con mayor capacidad de entender la esencia de ser indígena.

Finalmente, la Educación Propia hoy emprende el camino del reconocimiento a la diferencia, la diversidad, a las formas de pensar, sentir y actuar que tienen las comunidades indígenas, una lucha para que las propuestas educativas tengan como fundamento la sabiduría ancestral, el conocimiento y conservación de lo propio, con metodologías y estrategias didácticas emancipadores.

Adelante es atrás

Con este ejercicio de sistematización de prácticas pedagógicas pretendemos contar la historia del recorrido trajinado en la educación de los territorios indígenas de Riosucio, Caldas; narrar cómo se ha realizado la transición de un modelo convencional de educación impuesto e implementado durante mucho tiempo en el territorio, a un modelo de Educación Propia que surge de la necesidad y urgencia de reivindicar la identidad colectiva del pueblo indígena.

Es así como “Adelante es atrás” hace referencia al recorrido circulado en la espiral histórica de la educación en los territorios indígenas de Riosucio, identificando cómo se pasa por programas impuestos a nivel nacional, tales como: la educación tradicional, la Escuela Nueva, la Etnoeducación y, finalmente, cómo se asienta en la concepción y vivencia de la Educación Propia desde una propuesta legítima nacido de la comunidad.

Esta perspectiva educativa caracterizada por gestarse y nacer desde abajo, de la base, de las entrañas de la comunidad, además de ser apropiada y defendida por las autoridades tradicionales indígenas desde los mandatos colectivos de la identidad, el territorio, la cultura y la autonomía, es la llamada a ser sujeto de movilización en una justa defensa y visibilización de los derechos culturales.

La intencionalidad no es más que revalorar el sentido y significado histórico de la Educación Propia en nuestras comunidades y las formas de visibilizar la escuela como un acontecimiento que ha cambiado las formas de relación, de poder y empoderamiento de la educación en estos territorios.

El proyecto educativo pedagógico alternativo³

³ En Riosucio existen cuatro resguardos indígenas: Nuestra Señora Candelaria de La Montaña, Cañamomo y Lomapieta, Escopetera Pirza y San Lorenzo.

en los resguardos indígenas del municipio de Riosucio se implementó inicialmente en las comunidades más pobladas o en territorios extensos, donde se condensaba la mayor cantidad de habitantes, así: resguardo de indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña en las comunidades del Salado, El Oro, Los Chancos, Ubarbá, Pueblo Viejo y Las Estancias; resguardo Cañamomo Lomapieta, en comunidades de la Iberia, Portachuelo y Sipirra; resguardo Escopetera y Pirza, en las comunidades de Bonafont y Florencia; y en el resguardo de indígenas de San Lorenzo, en las comunidades de San Lorenzo, San Jerónimo y San José. Estas escuelas eran inicialmente las únicas en las comunidades indígenas de Riosucio, y su existencia data aproximadamente del año 1900. Al inició ofrecían los grados de primero a tercero de primaria y, posteriormente, se amplió hasta quinto de primaria.

La educación inicialmente era dirigida por maestras y su principal objetivo era “el adoctrinamiento”, se enseñaba prioritariamente la religión católica, las normas de urbanidad y los conocimientos centrados en la lectoescritura y el dominio de las matemáticas. Fue una educación caracterizada por la rigurosidad, la ejercitación de la memoria, los castigos físicos y, ante todo, por enseñar al indígena un mundo diferente al suyo. En esta educación tradicional el maestro era la base del saber y la enseñanza, no existía un conocimiento más certero que el profetizado por él; siendo una de las figuras con más prestigio, autoridad y reconocimiento en las comunidades.

El sostenimiento de la identidad y la organización estaba a cargo de las autoridades indígenas, en esta época la escuela nunca reconoció al estudiante como indígena, ni a la comunidad como colectividad étnica. Aunque los estudiantes (niños-niñas) y la comunidad siempre han hecho parte de la educación no se hablaba de su identidad, su territorio o su cultura; el asunto indígena fue negado, pero esto no solo fue culpa de quienes enseñaban, sino del cumplimiento de una política educativa nacional que hasta la actualidad le ha costado bastante hacer efectivo el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del país.

Por la iniciativa de algunos líderes, se inician procesos comunitarios de reorganización de territorios extensos, en comunidades territorialmente más pequeñas, y dicho fenómeno nació a partir de la necesidad de tener en cada comunidad una escuela, con su maestra. Así, tener una escuela se volvió una de las necesidades más apremiantes, pues se le empezó a considerar como el lugar en donde las

personas de cada comunidad participaban activamente en reuniones, concertaciones y acuerdos comunitarios para conseguir recursos materiales y económicos para su construcción; es decir, la escuela generó otro tipo de organización territorial y comunitaria, además de ser considerada como el mayor elemento de desarrollo en el territorio, lo dividió en pequeñas extensiones y en la mayoría de los casos las escuelas tomaban el nombre de la comunidad, de un santo o de un líder político.

La escuela, los maestros, los niños, las niñas, los padres de familia, las autoridades indígenas y líderes comunitarios generaron en la comunidad un ambiente más dinámico, de mayor cohesión, fortaleciendo procesos organizativos como tener cabildantes que representaran la comunidad, líderes que ayudaran e impulsaran el progreso de las comunidades, así como también la construcción de centros de salud, capillas, canchas deportivas, casetas comunitarias y carreteras.

Como se ha señalado, con la aparición de la Escuela Nueva se empieza a imponer una metodología que a pesar de estar bien estructurada, contar con la base económica, pedagógica, didáctica, metodológica y evaluativa, seguía en la línea del no reconocimiento de la identidad indígena y las realidades culturales del territorio.

El sistema educativo implementado en las comunidades indígenas de Riosucio, privilegió los lineamientos nacionales e impidió que las comunidades indígenas pudieran concertar y, por tanto, rechazar esa oferta, razón por la cual no fue fácil ni el debate y ni la elaboración y aún hay detractores de la misma.

En lo nacional y regional, desde los movimientos y autoridades indígenas ya se venían gestando luchas por el reconocimiento de los derechos indígenas, entre ellos el derecho a la educación contextualizada y pertinente a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, que animaban y motivaban para la elaboración de la propuesta.

Movimientos indígenas como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), el Consejo Regional Indígena del Occidente de Colombia (CRIDOC), al cual pertenecía el departamento de Caldas, ya venían desde su lucha organizativa con la exigencia del respeto a los usos y costumbres con la finalidad de reivindicar la identidad y preservación como pueblos y etnias.

Luego con el surgimiento de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), entidad que agrupa a los movimientos y organizaciones indígenas del país, se hizo más visible la lucha indígena por la defensa de todos de los derechos y entre ellos la educación indígena.

Es así como las repercusiones de los movimientos indígenas, a nivel nacional y local, hicieron que las comunidades y sus autoridades realizaran diálogos y análisis para generar conciencia sobre lo que venía sucediendo en el territorio y las comunidades con la educación impartida hasta ese momento. Para este fin, en la comunidad se conformaron colectivos de líderes y lideresas, coordinados en los comités de educación indígena de los resguardos, también para motivar un escenario de formación en defensa de los derechos colectivos como comunidad.

En 1992, las autoridades indígenas, comuneros y algunos docentes inician un proceso de reivindicación educativa con los seminarios de etnoeducación, dirigidos por la Fundación Caminos de identidad (Fucai) y el Centro Experimental Piloto de Caldas (CEP). Fue un proceso de construcción colectiva donde se le preguntó a la comunidad qué quería que se enseñara en la escuela dentro las áreas del currículo; es decir, qué tipo de educación querían para su pueblo Embera.

Para ello, durante nueve años se realizó un ejercicio etnoeducativo de construcción curricular, definiendo como eje transversal las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir, el cual contó con la participación de las comunidades en ejercicios de diagnósticos educativos, de rescate de la memoria oral e indagaciones de prácticas ancestrales que se tenían en el territorio para articularlas al nuevo currículo de la escuela.

De esta manera, la educación en los territorios emberas se empieza a implementar como un ejercicio por recuperar lo propio, pero inicialmente sin sobrepasar la barrera del currículo nacional y de las metodologías existentes, como la educación tradicional y escuela nueva.

Para ese entonces, como se ha señalado, las comunidades con sus autoridades eran conscientes de que no servía un currículo sin maestros y maestras del territorio que lo implementaran. Es decir, surgió la necesidad de tener docentes de las mismas comunidades, que hubieran participado en la construcción del currículo etnoeducativo y se comprometieran a implementarlo; ya que los maestros que

estaban en esa época en las escuelas no eran indígenas y muy pocos habían participado en el diseño curricular, tampoco había un compromiso de implementarlo, pues sólo se hacía lo orientado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), lo demás era entendido por fuera de la legalidad.

Cada año se fueron vinculando más docentes etnoeducadores, con quienes se empezó a fortalecer la propuesta. Con ello, se deja a un lado la Escuela Nueva; el camino se transitó más libremente implementando la Educación Propia.

En ese ir y venir, las escuelas pasaron de prestar el servicio de educación en básica primaria a luego implementar la básica secundaria y la media. En un trabajo conjunto los etnoeducadores y las autoridades indígenas decidieron enraizar las prácticas pedagógicas hacia la identidad y la comunitariedad, teniendo en cuenta la participación colectiva de toda la comunidad. Así, la educación se orientó no sólo a los estudiantes sino a las comunidades, articulando al currículo las necesidades, problemas y expectativas, trabajando más por una educación comunitaria. Las bases educativas se fueron cimentando desde los usos y costumbres existentes en los territorios, por una educación con identidad para que los niños, niñas y jóvenes se reconocieran como indígenas e hicieran parte de los procesos de lucha y organización que se gestan en ellas y pudieran dialogar con sus mayores.

Así, en busca de lo propio, nace la Educación Propia, concebida desde lo comunitario como una propuesta pedagógica, educativa, alternativa, reivindicativo que busca fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, desde las expresiones de ancestralidad presentes en el territorio. Se implementa desde las prácticas pedagógicas ligadas a la vida de la comunidad, al reconocimiento de la historia, a la sabiduría de los sabedores y las sabedoras y a las dinámicas organizativas de auto reconocimiento y colectividad.

Hoy, la propuesta se vive como una lucha constante por el reconocimiento a la diferencia, a las formas de sentir, pensar y actuar de las comunidades indígenas, pero ante todo para que los procesos educativos tengan como fundamento la sabiduría ancestral, el conocimiento y conservación de lo propio.

Este paso de la etnoeducación a la Educación Propia ha conllevado a que la escuela, sus maestros, maestras, niños, niñas, jóvenes, comunidad y autoridades revaloren el sentido de la educación desde

el territorio, la cultura y la espiritualidad; y a que aparezca otra expresión de territorialidad, a partir del reconocimiento de la Educación Propia como la forma de relacionar el saber desde el mundo de lo propio con el conocimiento del mundo universal.

La propuesta educativa que se hace desde lo propio ha permitido, también, visibilizar sin miedo, con la decisión y el apoyo de las comunidades y autoridades, y avanzar hacia la implementación de la educación entendida y vivenciada de una forma más integral, desde ejes curriculares integradores; es decir, lograr la definición colectiva de nuestro Proyecto Educativo Comunitario, encaminado a responder a los propósitos plasmados en los planes de vida de la comunidad.

A partir de este proceso, se ha logrado la instalación de las mesas de concertación en Educación Propia, un espacio de negociación cultural y política, entre la Secretaría de Educación Departamental de Caldas y las autoridades indígenas. Con ello, las autoridades indígenas han hecho posible la visibilización y el fortalecimiento de las apuestas educativas propias; avanzar en la defensa y el reconocimiento de los derechos, concertar planes de formación docente y lograr el apoyo a los proyectos que se orientan a fortalecer la Educación Propia.

En la actualidad somos 293 maestros y maestras de la comunidad indígena, nombrados en provisionalidad por el Departamento de Caldas, pero elegidos por nuestras comunidades y autoridades; de éstos, diez docentes son hablantes de la lengua materna y veinte vienen trabajando en el aprendizaje y la apropiación del Embera Bedea⁴.

Los maestros y maestras somos parte de la comunidad, por lo tanto, nuestras prácticas pedagógicas están ligadas a la vida y al contexto comunitario y territorial. Esto conlleva a que colectivamente estemos construyendo y revitalizando nuestro modelo pedagógico, con nuestras concepciones de lo metodológico, didáctico y evaluativo y que cada paso dado apuntale el derecho a la Educación Propia.

4 Hablar lengua Embera.

5 Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, Institución Educativa Los Chancos, Institución Educativa Florencia, Institución Educativa San José, Institución Educativa Portachuelo, Escuela de la Albania y Escuela de Totumal

Actualmente, en nuestro territorio indígena existen 30 escuelas, en siete⁵ de ellas se está piloteando la propuesta de la Educación Propia. Si bien estas instituciones, con sus maestros,

maestras, estudiantes y comunidad son las encargadas de fortalecer y avanzar con más decisión que la otras, éstas se pueden considerar experimentales porque van retroalimentando el proceso y haciendo las modificaciones del caso.

Las otras instituciones, también avanzan profundizando en la Educación Propia, adelantando proyectos de investigación e implementando prácticas pedagógicas que son muestra de lo propio. La educación es un derecho esencial para poder ejercitar los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo y la pervivencia de un pueblo. Es así como la propuesta de Educación Propia en Caldas se muestra como un modelo de resistencia para otras comunidades.

Decimos que “Adelante es atrás” porque la Educación Propia es un proyecto educativo pedagógico alternativo que camina hacia el fortalecimiento y cumplimiento de los planes integrales de vida, concebidos desde lo que las comunidades indígenas consideramos como desarrollo propio; pero no caminamos sueltos, sino ligados a nuestra historia, a nuestros usos y costumbres, a nuestra ancestralidad representada en la memoria oral y escrita, a la recuperación de la lengua materna de los que no son hablantes, a la conservación de la misma para quienes son hablantes, a la práctica de rituales en defensa de la espiritualidad, a la constante indagación de los saberes propios para custodiarlos desde la escuela, al diálogo de saberes con los sabedores, a la utilización de la medicina tradicional, a la conservación de las semillas tradicionales y a la constante defensa de nuestras organizaciones y autoridades tradicionales.

En síntesis, el retornar a nuestra identidad e historia, y conocer las luchas y el legado de los antepasados, no implica un retroceso, significa recuperar la memoria en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro; pues seguir caminos ajenos o anhelar los que otros siguen lleva a una constante frustración, y la Educación Propia debe orientar el actuar de todos y todas a la construcción de raíces, costumbres, prácticas, conocimientos, saberes y planes de vida que permitan tejer alrededor de la pervivencia de su identidad y su patrimonio cultural.

La escuela un lugar de lo propio

Este ejercicio de sistematización cuenta como se ha realizado la transición de un modelo de educación convencional impuesto durante mucho tiempo en el territorio indígena, a un modelo de Educación Propia que surge de las necesidades y expectativas de las comunidades indígenas donde se trabaja una educación contextualizada que fortalezca la identidad, el amor a la Madre Tierra y el reconocimiento de los saberes ancestrales; haciendo de la escuela un sitio sagrado.

Históricamente, la gran dificultad es que la escuela fue montada desde el conocimiento racional y así se implementó en todos los territorios, y nuestro contexto no fue ajeno a estas estructuras del conocimiento. Las disciplinas del saber y la organización del mundo giraron en torno a las ciencias, creando las ciencias naturales y las ciencias sociales. Cada ciencia tiene sus propias disciplinas, la química, la biología hacen parte de la generalidad de las ciencias naturales; en las sociales tendremos la geografía, la historia, la demografía. La escuela está centrada sobre este modelo de conocimiento, por ello se enseñan las ciencias sociales, las naturales, las matemáticas de forma aislada o fraccionada, dejando a un lado la materialización de la integralidad y, para nuestro caso, la sabiduría comunitaria o colectiva.

El tipo de conocimiento que se impone en la escuela es importando desde las políticas globales de desarrollo económico bajo las disciplinas del STEM americano: ciencias naturales, tecnología, ingeniería y matemáticas, con una respuesta crítica de las capacidades y de los sistemas sociales del conocimiento y el saber (Sciences, Technology, Engineering, Mathematics, transversalizado por el Reading and writing), lo que genera una ola de expansión de lo euroamericano como la única episteme de la racionalidad (Relatoría Etnoeducadores Emberas, 2016).

En la actualidad, la escuela no solo tiene conocimiento también hay saber. El mundo no sólo está hecho de los conocimientos de la ciencia y las disciplinas del saber, sino de la sabiduría que está presente en las culturas, desde la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos. Cada cultura tiene una forma de ver, sentir, percibir y proyectar el mundo y cuando esas culturas y pueblos tienen relación con el saber aparece la sabiduría custodiada por los mayores, en quienes confluyen las historias de lucha y reivindicación de su generación y de las que están por venir.

La Educación Propia se caracteriza como una escuela alternativa, una propuesta que tiene en cuenta las pedagogías críticas, fundamentadas desde las pedagogías del sur, donde se le da cabida al diálogo e intercambio de saberes, a la confrontación y la negociación cultural.

En ella la escuela se traduce en un sitio sagrado para formar en conocimientos, tanto propios como apropiados que permiten transformar la educación en un tejido simbólico que guarda en las memorias, la sabiduría y los saberes transmitidos; dando valor a la palabra, a las manifestaciones culturales, para formar niñas, niños y jóvenes con pensamiento indígena; que contribuyan de manera participativa y autónoma a la construcción de pensamiento colectivo y afronten el reto de descolonizar su pensamiento.

Para las comunidades del pueblo Embera de Caldas, las escuelas se están transformando y le han dado otro sentido a la educación, siguiendo las orientaciones de las autoridades o gobiernos propios, conservando usos y costumbres y el legado ancestral.

Para materializar la escuela como un lugar de lo propio, a continuación, se hace referencia a algunas prácticas pedagógicas implementadas por las instituciones educativas, con la finalidad de evidenciar las dinámicas que se dan desde la Educación Propia, revalorando otras concepciones de la escuela, la comunitariedad y del tejido de conocimientos.

La escuela un lugar de lo propio desde el encuentro de saberes y conocimientos comunitarios. Institución Educativa Florencia, Resguardo indígena Escopetera Pirza

Las escuelas vistas desde la construcción de encuentros, de adquisición de conocimientos propios y apropiados, cuando los niños, niñas y jóvenes van a la casa de los sabedores y los sabedores llegan al espacio escolar a compartir sus conocimientos posibilitando aprendizajes ancestrales para los y las estudiantes, docentes, padres de familia y comuneros; permitiendo así que la escuela sea un centro de formación permanente, dinámico y cíclico.

A la escuela de lo propio llegan los sabedores que se destacan en las comunidades por su liderazgo, por el arte de tejer, crear, formar y saber, entre ellos están: Ana Tilde Largo, Edgardo Suárez, Libia Villaneda, Dora Villaneda, Juan Prudencio Guapacha y Félix Antonio Suárez. Ellos enseñan a las nuevas generaciones lo que han aprendido desde su saber, su práctica y sus experiencias vividas. Las narran alrededor del fogón, recuperando con ello la tradición oral, el diálogo, las anécdotas, los círculos de la palabra, la minga comunitaria, el brazo cambiado, los encuentros con la comunidad, la familia y todo lo que conlleva al empalme generacional. En síntesis, la escuela da más valor a los saberes, la sabiduría, el conocimiento, el respeto por sus líderes y se pervive hacia el futuro como comunidad.

Prácticas y saberes ancestrales

Cuando los sabedores visitan la escuela, cuentan anécdotas, narran historias y conversan con los estudiantes, por ejemplo, cuentan lo que hacían cuando eran niños, lo que comían y su forma de vida. Algunos relatos:

En algunas de las comunidades indígenas de Caldas, existían diversas especies, entre las que se destacan algunos animales de monte, como: el guatín, el gurre, el conejo sabanero, la ardilla, la tórtola,

el venado, las guaguas. Estos se cazaban y servían para la alimentación de las familias. Algunos de estos animales se encuentran en vía de extinción debido a la caza y a los depredadores que transitan por estas zonas. Don Antonio Reyes, uno de los sabedores, señala:

“La guagua se consumía sazónada, es oreji cortica, ñatica y no tiene cola, se pela con agua caliente, se le tumba el pelo y se asa... otro animal es el cachupe es como un marranito, trompilargo y crece grande, el chigüiro también era consumible, el venado también se cazaba para alimentación”.

Prácticas agropecuarias

A pesar de la implementación de nuevas técnicas en la administración de cultivos agrícolas y pecuarios para el consumo y producción, las prácticas ancestrales de tipo agropecuario se conservan y transmiten de una generación a otra, como, por ejemplo: el uso de las fases lunares para la siembra, trasplante, corte y poda de los productos agrícolas y la jardinería o para la castración, fecundación de animales o el corte de cabello y uñas en las personas.

Sin duda, los sabedores son las personas más idóneas para explicar y transmitir esta práctica que por años hace parte de las labores del campo y de la vida de los pueblos originarios, el respeto por la influencia de la luna en los seres vivos, es un legado mítico que poco comprenden y aceptan los científicos. En un encuentro, uno de los sabedores manifestó: “mis conocimientos acerca de la agricultura los adquirí por la experiencia que tuve y los conocimientos que mi padre me enseñó”.

La herencia ancestral, los conocimientos que se transmiten de generación en generación casi siempre de manera oral no se pueden perder. Los sabedores de las comunidades, reflexionan sobre la importancia de los conocimientos adquiridos de los padres y abuelos y siguen ellos esa tradición:

Nosotros conservamos todavía en la cuestión de agricultura lo que ellos nos enseñaron a cultivar, sembrar y a cosechar, lo que fue el maíz, la yuca y el plátano... cada persona tiene su forma de trabajar, de llevar sus ideas; pero a mí, mis padres y mis abuelos me enseñaron los

tiempos de la luna, para la siembra, para la operación de los animales... los hombres no buscan fase de la luna para cortarse el cabello porque no pretenden que les crezca, en cambio las mujeres sí... se decía que si uno cogía embarazo en luna llena era niña (Testimonio de Asceneth Trejos. 2016).

Complementando lo anterior, los sabedores relatan la manera correcta de trabajar la tierra para que las plantaciones dieran buenos frutos: “... las tierras eran más productivas por que no se había abonado ni nada, no se necesitaba aplicar químicos para producir las frutas. Las variedades de los productos que se cultivaban la otra vez ya no las hay”. Además, agregan a su relato, los procesos de fertilización que utilizaban.

“Los químicos en esa época no se conocían porque en ese entonces las tierras estaban enteritas, es que nosotros mismos somos los que hemos acabado con la tierra, debido a los químicos, sí, porque en ese tiempo uno abonaba la mata de plátano, la mata de caña, la mata de café, eran las basuras que resultaban de la casa, con el estiércol del cerdo... en ese tiempo los productos cultivados, como el tomate, el plátano, los podía consumir uno sin ningún problema (Testimonio de Don Antonio Reyes).

Estas prácticas ancestrales son tema de discusión entre los jóvenes profesionales y los empíricos sabedores del agro, sobre quien posee la razón y la verdad en la producción y la calidad de los productos agropecuarios; pero hoy conocemos las consecuencias del uso de pesticidas y abonos químicos para la salud.

Finalmente, para los sabedores la fertilidad de la tierra radicaba en los cuidados que se tenían con ella, lo cual permitía que los cultivos tuvieran buenas producciones, libres de pestes, plagas y enfermedades; no tenían que suministrar químicos, puesto que eran plantas nativas resistentes al medio y se producía lo que se requería sin excesos. Sabiduría que sigue transmitiéndose de generación en generación como algo propio.

La medicina tradicional

La medicina tradicional es una práctica ancestral que predomina en las comunidades indígenas, reconocida por recurrir a los elementales de las plantas para curar variedad de enfermedades comunes entre los pobladores, distinta de la medicina occidental en la que se procesan sustancias químicas para la elaboración de medicamentos.

La medicina tradicional es una práctica milenaria que ejercen los curanderos de las diferentes comunidades indígenas, quienes se encargan de enseñar sus saberes a los demás para que éstos realicen prácticas sencillas de sanación, utilizando las propiedades de las plantas, contribuyendo al bienestar de los miembros de la familia.

Llama la atención la gran cantidad de plantas utilizadas para sanar algunos malestares que tienen las personas y que en ocasiones la medicina occidental no conoce, ni da la importancia al valor curativo de las mismas. Los médicos tradicionales conocen el valor de cada una de las plantas y su uso, además las cultivan en los huertos y enseñan su saber a personas que consideran poseen el don de trabajar con las propiedades de los elementales. Uno de los sabedores nos dice cómo aprendió a conocer las plantas: “los conocimientos me los heredó el suegro, le he transmitido los conocimientos de la medicina tradicional a la hija”.

El pensamiento indígena valora el bienestar de la persona humana y la relación con la naturaleza, por ello la curación y la sanación con las plantas es muy importante ya que es la Madre Naturaleza la que suministra todo lo necesario. Para contribuir con la conservación de este saber ancestral, se cultivan las huertas medicinales y se dan capacitaciones a toda la familia sobre el uso y beneficio de esta manera se transmite el saber y las plantas se utilizan adecuadamente. Al respecto, Tilde Trejos, otro sabedor, resalta la importancia de estas huertas argumentado:

“...yo quisiera que cada casa tenga plantas medicinales y que la señora sepa para qué las tiene, para qué sirve cada una, que ella pueda hablar de lo que tiene. La medicina tradicional tiene mucha ventaja”.

De modo semejante, el sabedor Antonio Reyes hace un análisis sobre las ventajas y desventajas de ambos conocimientos en el campo de la medicina.

“La medicina del médico es muy buena porque eso ya viene procesado por los científicos, por los que saben, en cambio uno en el campo solo, conoce las plantas... es importante que los muchachos aprendan a conocer las plantas medicinales, el tener una huerta con plantas medicinales en la casa es muy importante”.

Desafortunadamente, son pocos los sabedores y guardianes de la medicina tradicional que quedan en el territorio, muchos se llevaron todo su saber; sus conocimientos no fueron heredados por los descendientes y la tradición oral se esfumó y no quedan registros ni datos escritos para transmitir este saber. Hoy son muy pocos los que lo practican y utilizan adecuadamente las plantas elementales, para aliviar y sanar las enfermedades. Por eso, las autoridades indígenas preocupadas porque perviva y se mantenga este saber tradicional, han ideado La Escuela de Medicina Tradicional, donde los jóvenes y las personas de la comunidad pueden adelantar talleres y estudios sobre el cultivo, manejo, usos medicinales y la utilización de las plantas, fortaleciendo esa sabiduría ancestral y promoviendo las huertas medicinales. Son muchas las razones que permiten comprender el valor de los médicos tradicionales en las comunidades, bien por su papel de sanadores y formadores y también por el fortalecimiento de los conocimientos botánicos como legado ancestral para los jóvenes y vínculo armonioso con la Madre Tierra.

Un saber que queda y se transmite, nos lo cuenta otro sabedor, quien con amplio conocimiento sobre la utilización y beneficio de éstas en la cura de enfermedades, dice:

Para la cura está el pronto alivio, el sauco, el limoncillo, el apio, el eneldo, el perejil y las tres rudas con que curaban a los niños ojeados. Que una persona ojeaba a un niño y los médicos no conocían de ojo, yo sí aprendí a curar el ojo.

Es importante reconocer el papel de los sabedores en las comunidades: “los sabedores son los custodios de los saberes ancestrales. Son herederos de un legado, los depositarios del mismo y los

encargados de transmitirlos. Fortalecen el conocimiento ancestral en la práctica, en espacios y tiempos determinados” (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, p. 86).

Hay un conocimiento propio, pero hay una sabiduría que debe ser conocida. Miremos que hay un objetivo: defender lo propio. Tenemos una escuela de médicos tradicionales que aprenden en el territorio. En una ocasión me invitaron a una graduación de médicos tradicionales, al sitio sagrado, el pergamino que se entregó a los graduados fue un bastón que simboliza el reconocimiento como médico tradicional (Juan Pablo Soto Bañol, Docente Etnoeducador).

Es decir, la medicina tradicional que ha sido practicada desde los comienzos de la humanidad, es importante y necesaria porque sirve para brindar una atención primaria a las comunidades. La medicina tradicional se está dinamizando y profundizando como una forma de seguir reconociendo lo propio.

Usos y costumbres

Los usos y costumbres abarcan las formas de actuar, las creencias, los modos de producción y el ejercicio pleno de la autonomía. Muchos de los usos y costumbres desaparecieron, otros se conservan y varios fueron transformados, en la interacción con diferentes procesos socio-culturales globalizantes vividos al interior de las comunidades. Algunos de ellos son: el consumo y elaboración de alimentos y bebidas, el moldeado de barro, el tallado de madera, la elaboración de esteras, chinatas, escobas y enjalmas, agüeros, cantautores, músicos de cuerda, grupos musicales, bailes típicos, prácticas espirituales y agropecuarias.

En cuanto a las comidas todavía se tiene la costumbre de comer fríjoles, sancocho, aún se preparan las estacas, arepas, envueltos, mazamorra, arepa de mote, arepa de chόcolo, colada de maíz, elaboraciones con chόcolo, arepa con queso, arepa de harina, machorrucio.

Es de destacar que entre los principales productos para la dieta alimenticia están el maíz, el fríjol, el plátano, la yuca y la caña. De la caña se extrae el guarapo y se elabora la panela para

el consumo y la comercialización. Del maíz y del frijol, comenta uno de los sabedores, se pueden preparar múltiples recetas y recuerda que:

“las comidas eran la mazamorra que no faltaba diario, el sancocho, los fríjoles, la arepa y cuando había chócolo, envueltos, del maíz pelado con ceniza se preparan las estacas y los tamales”. (Testimonio de Don Luis Motato).

A las mujeres en dieta o que acaban de tener un hijo, las alimentan con el calentillo, preparado con aguardiente, miel de abeja, canela y clavos; caldos de gallina con ajo; chocolate molido acompañado con canela y clavos; claro de maíz con nacedero o quiebrabarrigo.

Las costumbres que desaparecen constituyen temas de nostalgia y añoranza para las comunidades; un sabedor extraña la alimentación que por varios años hizo parte de la gastronomía familiar,

“lo más común que uno hace en las comunidades es el sancocho y los fríjoles, porque ya lo demás que era tradición de los viejos ya no hay quién los haga, digamos el envuelto de maíz curado, las estacas, todas esas cosas ya uno no las ve” (Testimonio de Don Luis Motato).

El uso de los materiales de la tierra para elaborar las vasijas aún se conserva. Por ejemplo, don Félix Antonio Suarez sabe hacer cucharas, platos de palo, chinas y esteras; doña Ana Tilde es la única que elabora las ollas y recipientes de barro: las cayanás, dice que las elabora porque la mamá le enseñó y en ellas se cocinaban los alimentos. Doña Dora que elabora esteras, lo hace por la tradición familiar.

Los utensilios de madera elaborados por el artesano Félix Antonio Suarez son reconocidos entre los habitantes por ser prácticos y económicos. Su trabajo es laborioso y cuidadoso, incluye la selección de la madera, el cuidado de la misma y la forma como debe tallar los utensilios. Él cuenta:

“hago los bolinillos⁶, cucharas, platos, picadores, bateas, todo en madera, más que todo la de nogal, yo consigo los orillos donde asierran madera y pago quien me los traiga” (Félix Antonio Suarez).

6 Bolinillos es un arcaísmo, hoy se utiliza la palabra molinillos.

El fogón de leña hace parte de los usos y costumbres actuales de las familias indígenas, alrededor del fogón se reúne la familia y los viajeros y la persona encargada cuenta sus anécdotas sin descuidar ni un solo momento el fogón, pues siempre está soplando y echándole leña para que no se apague y siga brindando el calor, la armonía y la comida siempre caliente. Fuera de la leña se utiliza la china que se hace con la hoja de caña brava para "ventear" el fogón, este arte lo practica uno de los sabedores como herencia ancestral.

Es necesario reiterar que, con la apertura del comercio y el encuentro con otros, se adquirieron nuevos utensilios para el hogar que desplazaron algunos de los tradicionales y es así como se introduce la modernidad. Las vajillas en porcelana, las ollas de aluminio, los fogones eléctricos y de gas, las parrillas para asar, objetos en aluminio y plástico, lo cual trajo el desconocimiento de lo propio, el cambio en algunas prácticas culturales alimenticias y el inicio de una era de consumo y de contaminación.

Los usos y costumbres incluyen las prácticas funerarias. Una que aún se conserva entre los pobladores es la del acompañamiento masivo y el desplazamiento a pie llevando el féretro desde las comunidades hasta el templo y posteriormente al cementerio. Esta es una forma de expresar el sentimiento de tristeza y pesar por la pérdida de una persona. Las condiciones agrestes del terreno o las condiciones climáticas no son excusa para acompañar a los familiares del difunto y realizar esta práctica funeraria. Así lo hace conocer un sabedor:

"Se acostumbra llevar el difunto cargado a pie hasta el sitio del entierro. Las novenas duran nueve días. A las personas que quieran acompañar la familia se les da una merienda los nueve días y el último día el que tiene forma hace tamales u otra cosa. Cuando un niño se muere, en el velorio se juega; si le dan permiso, se juega a la arracacha, el gato y el ratón, no se le hacen novenas, lo velan y lo entierran".

Algunos aspectos de la identidad en cuanto a usos y costumbres ancestrales, fueron modificados y adoptados por cada individuo, como alternativa práctica y rápida para mejorar en el desempeño de las labores en cada contexto.

Es importante enfatizar que la resignificación de los usos y costumbres se origina debido a una situación de interacción entre dos poblaciones distantes, en la necesidad de conservar el sentido de la vida y del ser y no del tener. Al respecto las innovaciones técnico- científicas, tecnológicas y de comercialización yuxtapuestas en las comunidades indígenas, produjeron una estrecha línea entre lo propio y lo apropiado⁷, difícilmente visible y diferenciable.

En síntesis, con la transmisión y rescate de los usos, costumbres y tradiciones la Educación Propia intenta asegurar que las nuevas generaciones den continuidad a los conocimientos, saberes, sabiduría, valores e intereses que los hacen diferentes y, a la vez, enriquece su pensamiento ancestral indígena, construyendo identidad y sentido de pertenencia.

Prácticas culturales

La cultura es una forma del tejido social que comprende todas las manifestaciones, expresiones y formas de una comunidad determinada, para nuestro caso la población indígena Embera. Los usos y costumbres, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos que conforman la cultura.

Para nosotros el arte propio que comprende la danza, la música, las artesanías, el moldeado de barro y la cestería es una expresión que se origina al interior de las comunidades y se considera una estrategia para la reconstrucción y conservación de las manifestaciones culturales de la comunidad, que desarrolla habilidades innatas y aprendidas, resaltando la identidad étnica de las comunidades indígenas en Caldas.

Este saber propio también corre el riesgo de desaparecer junto con los sabedores que lo transmiten razón por la cual es prioritario

⁷ Lo propio son las características, manifestaciones y acciones que surgen desde el seno de la comunidad. Lo propio nace de la iniciativa y la creatividad de la comunidad, en la búsqueda por solucionar una necesidad, resolver un problema o satisfacer un interés. Lo apropiado, los grupos humanos se relacionan unos con otros, comparten sus desarrollos culturales e intercambian saberes y prácticas. En el caso del pueblo Embera se han adoptado y adaptado algunas estructuras, como el cabildo el cual se ha asumido como instancia legítima de organización y autoridad, lo mismo ha pasado con las viviendas que tienen origen antioqueño, la música y el vestido, entre otras prácticas (Modelo Pedagógico del Pueblo Embera, 2014, pág. 44).

conservar y preservar estas expresiones culturales que son patrimonio de los pueblos con la belleza y colorido como lo transmiten. Dentro de las comunidades indígenas aún se tiene la presencia de sabedores, quienes trabajan el arte propio y además se están vinculando directamente con el aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas.

Los trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes lograron el reconocimiento de tradiciones, tales como la chirimía y la danza con los jóvenes de las escuelas. Afirmen los sabedores que: “se ha perdido mucho, por ejemplo, el baile de la caña, el baile del bote, el pasillo, el bambuco, paso doble”.

No obstante, algunos sabedores, músicos y bailarines ya fallecieron y otros presentan limitaciones físicas que les impide practicar estas artes, se está haciendo un esfuerzo enorme por rescatar las expresiones culturales, especialmente la música, la danza y la utilización de instrumentos musicales tradicionales como una forma de conservar el arte propio. Las artesanías comenzaron una época de desaparición debido a la oferta y demanda de nuevos productos que han ido reemplazando las cerámicas, las escobas de palmicho, las cayanás, las esteras y las chinas, comentan los sabedores.

El momento de recordar cómo se tejían estas relaciones sociales y los objetos que utilizaban para adornar o guardar cosas, es un momento de sensibilidad que manifiestan los sabedores.

“Las artesanías las había pero también se acabaron, digamos las mujeres que trabajaban el barro, porque en el tiempo en que yo me levanté todo se cocinaba en ollas de barro, todas las comidas... yo vine conociendo el aluminio cuando estaba grande, que llegaron las ollas, y hasta ahí llegó el barro, porque ya toda la gente se fue surtiendo de la loza... las mujeres trabajaban la cuestión de la hoja de caña, porque las camas eran con tejido de esterilla y una estera y una cobija, las escobas las hacen aquí”. (Testimonio de una artesana indígena).

El diálogo de los sabedores con los niños y niñas en la escuela posibilita el encuentro con la historia, con la forma como el hombre se relacionaba con la naturaleza, con la Madre Tierra y con el lugar que se habita y vive, donde surge una forma de vida, un idioma, unas danzas, una música y una vestimenta.

La construcción y apropiación de conceptos en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima

Cuando se habla de lo propio al interior de una institución educativa se requiere profundizar, analizar y clarificar de manera colectiva todo lo que acontece en ella. De esta manera se pueden identificar aspectos esenciales como:

- El valor de la palabra, ésta era sagrada, no era habitual la escritura y por ello se ha perdido mucha historia, hechos y tradiciones. La palabra se transmite a través de los ejercicios de oralidad, en espacios como la asamblea comunitaria, la reunión, el intercambio de saberes con propios y externos.
- La espiritualidad y la exploración de lo sagrado, a través del contacto permanente y consciente de lo tangible e intangible de los siete elementales (tierra, agua, fuego, aire, elemental de las plantas, elemental de los animales, elemental de los minerales (éter) y la relación indígena, naturaleza, cosmos y hombres, como parte de un todo. Esta mágica y maravillosa experiencia espiritual permite no solo el crecimiento individual sino colectivo, pues además de tejer lo espiritual se teje la palabra, el consejo, la sabiduría, los hilos, la lana, el fique, la guasca, la piedra, el agua, las plantas, las semillas y el amor por lo propio, y un sin número de experiencias sencillas, armónicas y tranquilas que van dejando huellas en quienes se atreven a ver y sentir sus existencias desde otras miradas, sin más pretensión que la de descubrir la esencia real de lo que somos en unión con la Madre Tierra y el Gran Espíritu.
- El cabildo y la guardia estudiantil, apropiados e interiorizados, garantizan la formación de líderes y gobernantes que promueven y fortalecen los valores culturales, organizativos y territoriales.
- Los juegos tradicionales, como acciones que permiten el desarrollo de habilidades para interactuar mediante acciones concretas, garantizando el cumplimiento de normas y acciones permeadas por el respeto y el orden.
- La importancia del buen vivir y el vivir bien mediante el uso y aplicación de prácticas agrícolas y pecuarias que permitan a la comunidad escolar tener más y mejores condiciones de vida.

- La minga como espacio para intercambiar y compartir experiencias entre líderes y sabedores, permite fortalecer unas de las actividades más importantes para el rescate y la pervivencia de nuestros usos y costumbres: el trueque, no solo de productos del territorio, sino también porque destaca el intercambio de conocimientos ancestrales sin que medien objetos de valor económico.

Por lo anterior, se puede decir que algunos de los conceptos propios son:

- **La identidad:** entendida e interiorizada como el escenario ideal para la preservación y conservación de nuestros usos y costumbres, los cuales se transmiten generación tras generación tomando como eje integral la relación con el entorno y la naturaleza.
- **La oralidad:** el valor de la palabra permite a cada uno de sus actores aportar a la conservación de la historia y las tradiciones de nuestras comunidades.
- **Escuela permanente:** concebida como el escenario dinámico y flexible que integra a cada uno de sus actores, pretende avanzar en espacios comunitarios y organizativos en los que se conjuga el saber y la experiencia de nuestros mayores permitiendo además que el consejo y la sabiduría ancestral puedan ser las claves en nuestras prácticas pedagógicas propias.
- **La comunitariedad vivenciada desde el PEC:** la historia y la tradición nos han enseñado que no hay mejores escenarios para el rescate y la pervivencia de nuestra cultura que la construcción colectiva del pensamiento. Allí es donde nuestros saberes permean el diálogo de pares a partir del respeto y la formación en valores.
- **Fortalecimiento de líderes:** hablar de líderes y gobernantes nos remite al fortalecimiento del gobierno propio y la autonomía, a partir de las pedagogías propias donde el valor de la palabra contribuye a que en el día a día de nuestra cultura sea posible formar una visión de desarrollo propio al interior del territorio.
- **Valoración del conocimiento comunitario artesanal:** el recorrido del territorio, la transmisión de saberes, el tejido y el diseño de nuestros sueños y aspiraciones hace que sea posible convalidar

todo aquello que los mayores, a través de la experiencia, han querido transmitir a cada una de las generaciones al interior del territorio.

- **La sostenibilidad del medio ambiente:** el equilibrio existente en la relación del hombre con la naturaleza, en tiempos presentes, hace que desde el corazón de nuestra cultura sea posible avanzar en prácticas culturales propias donde el rescate y la conservación de nuestro hábitat sea defendido a partir del ejercicio de liderazgo y comunitariedad que aún permanecen garantizando la pervivencia de las generaciones. Todo ello debe ser posible a partir del conocimiento histórico de nuestro territorio, en aras de fortalecernos cultural y territorialmente.

La escuela un lugar de lo propio transita por los caminos de reivindicación desde la identidad en la Institución Educativa

María Fabiola Largo Cano

En la apuesta de implementación de la Educación Propia para posicionar la escuela como un lugar de lo propio, además del trabajo por la identidad desde las prácticas pedagógicas y su tejido con el territorio, con los saberes ancestrales y con la cotidianidad de la vida, se ha avanzado en darle significado de enraizamiento a las instituciones educativas, armonizando no sólo la enseñanza y el aprendizaje al contexto, sino llegando incluso cambiar los nombres de las instituciones educativas desde su razón social como un ejercicio para visibilizar lo que hemos sido y somos desde la Educación Propia.

Ese camino empezó en los espacios de reflexión y palabra comunitaria, donde se escucharon opiniones sobre la conveniencia de cambiar los nombres de las instituciones educativas, como un aporte para descolonizar el pensamiento en la educación, pues algunas escuelas llevan el nombre de personajes internacionales, políticos regionales o de la iglesia católica, de lugares que no corresponden al territorio. Desde la concertación y consulta comunitaria, se han tomado decisiones de cambiarlos por nombres de líderes indígenas o lugares del territorio, que nos ligen con la historia, la esencia y la identidad.

Un ejemplo de lo anterior es la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano. En un inicio se llamó Escuela Gildardo Arcila García, en honor a un político riosuceño que hacía presencia en tiempos electorales en el resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de La Montaña. Esta escuela ubicada en la comunidad La Esperanza fue la seleccionada para llevar su nombre durante 20 años. Luego pasó a ser un Centro Educativo, ampliando la cobertura del nivel de básica primaria a básica secundaria, ofreciendo educación desde preescolar hasta el grado noveno.

Luego de los diálogos comunitarios se consideró que esta escuela debería llevar el nombre de un líder que representara a la comunidad y fuera reconocido por sus diferentes luchas. Por tal razón se propuso darle el nombre de un líder o lideresa indígena. Se pensaron entonces nombres como: Pedro Largo, exgobernador indígena gestor de la construcción de la primera escuela en la comunidad La Esperanza; José Gilberto Motato, exgobernador asesinado siendo el primer candidato indígena a la alcaldía del municipio de Riosucio o María Fabiola Largo Cano, exgobernadora asesinada en su candidatura a la alcaldía de Riosucio.

La señora María Fabiola Largo Cano gozaba, dentro y fuera de la comunidad, de un amplio reconocimiento por la lucha que gestó en beneficio de las mujeres, los niños y niñas y la defensa de la Educación Propia. Estas dos últimas autoridades se posicionaron socialmente como líderes con proyección política y vocación de poder.

Es así como las comunidades decidieron darle el nombre de María Fabiola Largo Cano, al centro educativo, como un ejercicio de reconocimiento a la lucha desde la escuela y la identidad. El acto fue legalizado por la Secretaría de Educación Departamental, a través de la Resolución Departamental 0422 del 9 de febrero de 2009, donde se señala:

El cambio de nombre de Gildardo Arcila García a María Fabiola Largo Cano es pertinente, ya que María Fabiola Largo fue una mujer líder y gobernante indígena; durante su vida uno de los principales postulados fue la defensa de la niñez, la mujer y la educación.

Un nombre con más identidad y connotación cultural, reafirmando los lazos de unidad y posibilitando asimilar una razón social coherente con las características de la comunidad y que fue

acogido con agrado por parte de estudiantes y comunidades de todas las sedes pertenecientes a este Centro⁹.

En 2012, el Centro Educativo María Fabiola Largo Cano se legaliza como una institución educativa que ofrece educación desde el grado preescolar hasta el grado undécimo. Está ubicada en un amplio territorio, que tiene once comunidades. En la institución, se ha ido avanzando con la ampliación de niveles educativos y con una gran población de las comunidades cercanas, por la decisión de las autoridades indígenas, las comunidades y sus docentes fue seleccionada como uno de los lugares para el pilotaje del proyecto de Educación Propia. Allí se avanza en la visibilización y materialización de la escuela como un lugar de lo propio, donde sus prácticas pedagógicas son una muestra de resistencia organizativa y social.

Muchas instituciones educativas y actividades organizativas del territorio, se han venido fortaleciendo no sólo desde su quehacer, sino también desde su razón de ser. Es así como, se han ido nombrando con la voz propia, con la esencia; tejiendo con los nombres de sus líderes relaciones sociales como una forma de guardar en la memoria, sus luchas y acciones, de conmemorar su vida,; pero ante todo de que lo propio sea el primer postulado para seguir transitando en este camino de reivindicación, de formación d identidad y de construcción de identidad.

La escuela un lugar de lo propio para mantener viva la memoria histórica en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez

Partiendo del planteamiento “la escuela un lugar de lo propio”, la Institución Educativa Marco Fidel Suarez del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de La Montaña ha construido y desarrollado la propuesta pedagógica: “Las huellas del pasado son la base del presente que guiaran el futuro”; entre cuyos signifi-
cativos aportes están una recopilación de

⁸ Resolución Departamental 0422 del 9 de febrero de 2009

historias de la tradición oral de los sabedores de las comunidades de la tierra fría, en donde se evidencian los acontecimientos, vivencias, tradiciones y cosmovisiones de las personas que en su mayoría son de descendencia antioqueña.

Esta propuesta investigativa da cuenta de las costumbres y usos de los habitantes de un territorio, que se concentran en la escuela, con sus hijos para visibilizar cuál ha sido el pensamiento, vida política, social, cultural e histórica de los habitantes. Así, teniendo como referente la interculturalidad podemos comprender cuál es la cosmovisión que se tiene, la creación de espacios para conocer la historia, los mitos, leyendas y realizar prácticas propias de la religión y la cultura; conocer el entorno sociocultural para valorar lo propio, asumir actitudes positivas y de reconocimiento del pasado como complemento del presente.

El ayer y el hoy, deben trascender para permitir que la comunidad continúe fortaleciéndose en todos los aspectos, lo cual conlleva a desarrollar una mente consciente que mantenga viva la memoria histórica de lo vivido en el territorio.

El desconocimiento del pasado, de la historia de los pueblos con su cultura, su trayectoria provoca despolitización y poca participación ya que si no se conoce la historia permitiremos que otros la vivan y sean los protagonistas del presente. Este proceso donde se reconstruye la memoria histórica permite a las nuevas generaciones ser dueños del presente porque al conocer y valorar el pasado y podrán cimentar poco a poco la identidad, el sentido de pertenencia y la pervivencia del pueblo Embera.

La escuela un lugar de lo propio, intercambiando pensamiento y saberes desde la concepción del buen vivir y vivir bien en la Institución Educativa John F Kennedy

Gran trueque escolar

La formulación de dinámicas sociales en los pueblos indígenas se da en la medida de los sucesos

de quienes viven en el territorio y las actividades que se incorporan en el Plan de Vida, es allí donde se teje la cultura y ancestralidad del pueblo indígena.

Desde esta óptica, en la institución se analiza el sistema económico que sostiene y equilibra la vida de los pueblos, especialmente lo relacionado con el sector productivo. Las actividades económicas de consumo y de intercambio de bienes y servicios requieren una moneda y en la actualidad buscan excedentes o ganancia, pretendiendo con ello la acumulación de capital y no satisfacción de las necesidades.

Se tiene como referente de vida la producción de lo que se necesita, sin necesidad de acumular excedentes, para ello las comunidades ancestrales realizaban el intercambio de productos, saberes y conocimientos, denominado trueque, para adquirir lo que necesitaban y ellos no tenían pero que otros si lo tenían. El intercambio de bienes y servicios por otros bienes y servicios sin que se utilice dinero para completar la transacción es lo que se conoce como trueque. En el trueque todos aprendemos, compartimos, aportamos, socializamos y valoramos el trabajo comunitario.

Esta idea se retoma en las instituciones educativas, de una forma pedagógica llevada a la práctica con los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general, dándole un sentido más profundo diferente al sistema económico vivido actualmente.

Uno de los aspectos más importantes dentro de esta actividad, es la recuperación de usos y costumbres, el intercambio de saberes, especialmente los relacionados con las semillas nativas, los bancos de semillas, los custodios de semillas, los métodos de sembrado y utilización de las plantas, la elaboración de productos -como alimentos y artesanías- y algunos modos de usar el material reciclable. Es así, como las comunidades intercambian saberes, semillas, productos y este acumulado se integra a las practicas escolares para que sean convertidas en sabiduría.

Metodología

Para realizar la actividad del trueque se tiene en cuenta:

- Reconocimiento de la actividad. Se destacan las acciones pedagógicas para que la comunidad entienda la importancia y necesidad de hacer el trueque.

- pla la implementación de las prácticas pedagógicas, atendiendo los mandatos dados del Plan de Vida.
- Socialización. En cada una de las sedes de la Institución Educativa se socializa, explica, prepara y planea la actividad a realizar. Para ello, se hace reconocimiento sobre prácticas propias con los estudiantes, padres de familia y comunidad; de tal manera que se generan formas propias de alimentación e intercambio de saberes tradicionales, con el fin de concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia del consumo de alimentos sanos y el aprovechamiento de los recursos que tenemos a la mano, como por ejemplo: las semillas y otros elementos importantes para la vida del indígena.
 - Encuentro con el pensamiento y las prácticas tradicionales de las comunidades que hacen parte de la Institución Educativa recreadas por los niños y niñas.
 - Desarrollo del “Gran trueque escolar, intercambiando pensamiento y saberes desde la concepción del buen vivir y vivir bien”. En esta jornada se presentan los resultados y los esfuerzos comunitarios sobre el “buen vivir, vivir bien”. En este sentido, se hace exhibición de los productos elaborados, las plantas y frutas cultivadas para que sean observadas y luego intercambiadas con los asistentes. La jornada se organiza con los recursos propios y construidos desde la comunidad y la institución educativa.

Momentos a destacar en la gran jornada:

- Saludo, organización e inauguración de la jornada.
- Armonización. En este espacio, concebido desde lo espiritual, los médicos tradicionales juegan un papel importante en el equilibrio del espacio y la actividad, ellos dan a conocer el poder de la Madre Tierra y la armonización de la abundancia y la ofrenda a los jaibas
- Exhibición y socialización de los artículos (comidas tradicionales, semillas, artesanías y otros objetos de la región, como artesanías, manillas, etc.).

- Intercambio cultural, danzas y cantos para alegrar la actividad como una de las prácticas tradicionales y autóctonas del pueblo Embera.
- Intercambio de productos, comidas y semillas. Este es uno de los momentos más importantes de la jornada, pues allí se ejercita el trueque como nuevo sistema económico que nos ayuda a reflexionar sobre una forma de vida distinta y armoniosa, sin tener en cuenta lo económico.

El trueque con plantas medicinales

En la sede El Mestizo se promocionan e intercambian los productos y alimentos nativos que se dan dentro de la comunidad, como: naranja, guayaba, limón, café, guanábana, zanahoria, cilantro, banano y plantas medicinales.

Para este ejercicio primero se elabora con los estudiantes una lista de las plantas que cada uno tiene en su hogar; y luego se hace el intercambio de tal manera que ellos puedan llevarse las plantas que no cultivarán en sus huertas.

En la actividad los estudiantes debían explicar el uso de cada planta medicinal, para después intercambiarla con su compañero:

- **Apio:** es para los dolores de estómago. Se prepara en bebida, a la cual también se le puede agregar yanten.
- **Bencenuco:** sirve para baños y para las hinchazones en las rodillas y en las manos. Se usan dos ramas, se hace en la mañana y en la noche por cinco o siete días.
- **Caléndula:** se usa para desinflamar los desgarres. Se hacen baños por cinco o siete días. Tomarla en bebida diariamente ayuda a mantener una buena salud.
- **Eneldo:** se utiliza junto con la chiva para sacar los vientos o lumbagos. Se coge un poquito de Eneldo con tres cogollos de la chiva, se hace la bebida y se toma por tres días, después de tres días vuelve a hacer lo mismo.

- **Fresno blanco:** es para las hinchazones y el cansancio en los pies. Se hacen baños tres veces al día, por cinco, siete o nueve días.
- **Hierba buena:** se prepara con un copito de manzanilla, una astilla de canela y una cucharita de miel de abejas. Se hacen tres tomas al día. Sirve para desinflamar la vejiga. También se usa para los dolores de estómago.
- **Juan Ramos:** sirve para la neuralgia y dolor en el cuerpo. Se usa en baños de a ramita, pero se hierve en la noche, se deja al sereno y con esa agua serenada al otro día se baña.
- **Martin Galvis:** se hace una bebida con tres hojas para el dolor en las rodillas, se toma tres veces al día, hasta sentir la mejoría.
- **Nogal:** se usa para las hernias, se hierve bastante y se lava la parte donde tenga la hernia por varios días.
- **Pata de sapo:** sirve para desinflamar la vena varice. Se hierve para hacer baños y se aplican directamente sobre las piernas.
- **Pronto alivio:** se usa para el dolor de oídos, se hacen tres tomas al día de bebidas, o si es para lavarlos, se hacen baños con esta rama, por el tiempo que desee o hasta que vaya sintiendo la mejoría.
- **Te:** para curar la tos. Se prepara hervido, con dos cogollos y una ramita de manzanilla, y se hacen varias tomas al día.
- **Llantén o Yantén:** se usa con el limón para rebajar de peso y para malestar en el cuerpo, se toman bebidas tres veces al día, por días impares, cinco, siete o nueve.

Los estudiantes conocían los usos medicinales de las plantas y tenían las matas para explicar sus usos. También, padres de familia y estudiantes elaboraron productos naturales con algunas plantas medicinales como romero, sábila, caléndula, eucalipto, altamisa.

Como resultado de estas actividades los estudiantes reflexionaron acerca de las antiguas formas de comercializar sin necesidad de dinero y de alimentarse consumiendo productos sanos.

Avance de los principios filosóficos de la Educación Propia

El proceso educativo indígena fue posible a través de un ejercicio de investigación educativa que dio cuenta de la realidad histórica, territorial, espiritual y comunitaria avanzando en el desarrollo de la política etnoeducativa, a la consolidación de los ejes y principios que a través de la historia y la construcción colectiva del pensamiento fortalecen nuestro quehacer educativo.

La iniciativa de las autoridades y el apoyo de entidades educativas dieron las luces para avanzar en la consolidación de los principios de la Educación Propia, que surgieron del diálogo e intercambio de saberes, la argumentación y justificación, la socialización de las experiencias propias basados en principios de identidad, defensa del territorio, flexibilidad, fortaleciendo la sabiduría ancestral y los conocimientos universales.

El CRIDEC, a través del área de educación y capacitación, realizó encuentros de resignificación de diagnósticos comunitarios y de construcción colectiva del modelo; se profundizó en el origen y las raíces de cada comunidad, permitiendo consolidar los pilares del Proyecto Educativo Comunitario: la oralidad, la territorialidad, la espiritualidad, la comunitariedad, liderazgo, autonomía, unidad y cultura.

Los principios de la Educación Propia además de ser la base fundante para orientar los proyectos que se dan en la escuela, sustentan las prácticas pedagógicas, productivas y comunitarias de toda la actividad de enseñanza aprendizaje. En este marco, esos principios son apropiados desde la reflexión, la lectura de la realidad, el fortalecimiento de la identidad y los saberes ancestrales.

Los principios de la Educación Propia en Caldas surgen en 1994 como una de las formas de

visionar una educación que permitiera tener en cuenta los intereses, sueños y aspiraciones de las comunidades, razón por la cual y a iniciativa de las autoridades indígenas de la época se da la posibilidad de reflexionar sobre el tipo de educación que se requería y la fundamentación de la misma.

La Escuela es un espacio de vida, aprendizaje y construcción colectiva del conocimiento, es el motor esencial para el intercambio de saberes, pues involucra lo que hay a nuestro alrededor. Es donde se crea y recrea la palabra, es vida en función de retroalimentar las prácticas de quienes, a través de la historia, la memoria y la tradición, mejoran las condiciones de vida del territorio. La Escuela es el centro de aprendizaje a nivel territorial, espiritual y organizativo.

En la Educación Propia reconocemos la riqueza del saber ancestral, la tradición oral, las experiencias de los adultos, las situaciones del pasado y del presente. Todo esto, lo utilizamos como estrategia pedagógica para afianzar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, y afirmar filosóficamente: “todos enseñamos, todos aprendemos”, “el territorio nuestro mayor pedagogo” y “la flexibilización de la vida posibilita los aprendizajes”.

Principios

Todos enseñamos y todos aprendemos

No sólo los y las docentes enseñamos, cultivamos los conocimientos y valores de los niños, niñas y adolescentes, sino que también recurrimos a las personas de la comunidad que tienen experiencia, saberes y conocimientos. Este principio nos permite la apertura y el reconocimiento del saber del otro. A través de este, los espacios para la construcción colectiva toman valor; pues se entiende que enseñar conocimientos y saberes no es sólo una tarea del maestro, también lo es de la familia y de la comunidad en la cual estamos. Solo así se logra la articulación con los distintos saberes que confluyen en el territorio y se posibilita avanzar hacia la interculturalidad.

Desde la escuela los niños, niñas y jóvenes deben formarse en actitudes que les permitan valorar aquellos ejercicios de inclusión, respetar las costumbres y tradiciones de las demás culturas y plan-

tear estrategias para revalorar lo propio, lo cual conlleva a recuperar algunos valores para hacer más fuerte la vida comunitaria.

Este planteamiento se evidencia en el trabajo en equipo y comunitario, la estrategia “Plan Casa”, las celebraciones institucionales y comunitarias, proyecto de educación para la democracia y la construcción de ciudadanía, la creación de políticas institucionales que llevan a la inclusión de todos en el trabajo educativo, la participación en las diferentes dinámicas organizativas y en la aplicación de metodologías y didácticas ajustadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje requeridos en las instituciones.

Es de resaltar que en las comunidades se tienen sabedores; personas que se han destacado en diferentes aptitudes⁹, por su capacidad de liderazgo, de trabajar por la comunidad, y los conocimientos están fundamentados en las labores agrícolas y pecuarias por el hecho de que esas son las principales actividades a las que dedican la mayor parte del tiempo y de las cuales han conseguido el sustento de la familia. Estos conocimientos también son transmitidos a los estudiantes a través de la práctica constante de dichas labores.

El territorio es nuestro mayor pedagogo

El territorio proporciona los elementos esenciales para el buen vivir y el vivir bien; la tierra es sagrada, merece ser respetada, representa vida, equilibrio y armonía. Es ser dador de vida, de ahí surge el compromiso del ser indígena como salva guarda del territorio.

En consecuencia, el derecho a la tierra define la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, especialmente de la población Embera, pues la relación con la tierra no implica sólo la posesión, se trata de algo que va mucho más allá, pues permite preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras.

Este planteamiento filosófico en la Educación Propia se sustenta en las luchas de reivindicación de derechos y, específicamente, la lucha por la tenencia de la tierra que a continuación se relaciona.

⁹ Aptitud: capacidad y buena disposición para ejercer o desempeñar una determinada tarea, función, empleo

En los territorios indígenas de Riosucio, a mediados de los años 70 se hace más evidente la lucha por la tierra debido a la fuerte presencia de colonizadores y terratenientes en el territorio. En respuesta a este acontecimiento que por siglos persistía, con la unión y decisión de las autoridades indígenas y líderes comunitarios hubo una férrea respuesta en defensa del territorio para la pervivencia, adelantando acciones para el fortalecimiento de las organizaciones; informar a las comunidades sobre los derechos; recuperar tierras baldías haciendo posesión de ellas e incluso, en los últimos años, realizando tomas de predios que pese a que histórica y territorialmente han pertenecido a las comunidades indígenas, han sido adquiridos ilegalmente y además tienen escrituras públicas falsas.

Es así como el planteamiento filosófico de que el “territorio es nuestro mayor pedagogo”, nace de la necesidad de, en primer lugar, reconocer las luchas por la tenencia de la tierra concretado en el acceso, la defensa de la propiedad y el territorio y el uso del mismo; y, en segundo lugar, materializar la producción del conocimiento desde las prácticas pedagógicas de la escuela, tejidas desde todos los elementos y espacios que nos ofrece.

Por eso el territorio también se concibe desde otros conceptos que se gestan desde la comunidad, por ejemplo “el territorio es la esencia del ser y permite entrelazar todas las relaciones de la naturaleza”. Por tal razón el territorio es vida y comprenderlo nos evoca a interiorizar todos los significados que se dan en él.

Comprender cada cambio, ciclo o tiempo implica desaprender lo expuesto por mucho tiempo y empezar a recibir de las experiencias vividas el aprendizaje real. El territorio integra todos los elementales para dar equilibrio a la existencia, es asumido como un ser viviente, compuesto de un espacio físico, geográfico y un espacio espiritual, en él se encuentran los sitios sagrados, las fuerzas ancestrales, la naturaleza y las relaciones que surgen entre unos y otros.

Igualmente, el territorio está enmarcado en lo colectivo, es de todos, de él obtenemos nuestro alimento, es quien nos enseña a cuidar, proteger y salvaguardar lo que él mismo nos proporciona; es decir, así como nos da el alimento debemos devolver la cáscara para que nutra el terreno y germine una y otra vez en semillas nuevas.

De allí nuestra relación con la naturaleza, con el territorio; el indígena sin territorio no es nada, así lo expresan nuestros mayores, porque el territorio le permite estar conectado con el agua, las piedras, las hierbas, las flores, con su origen y su espiritualidad. Es así como el territorio es todo para la vida indígena.

Desde la Educación Propia, el territorio es un maestro. Este principio filosófico ha tenido algunos avances, pues son las experiencias pedagógicas, comunitarias y de orden natural las que permiten generar en los establecimientos educativos procesos de identidad y arraigo territorial. Los docentes con sus prácticas cotidianas hacen de su labor experiencias significativas.

Con el fin de vincular a las comunidades en las dinámicas y actividades propias, se realizan en las sedes los encuentros comunitarios, donde docentes y comunidad se integran para enseñar y compartir experiencias de acuerdo con las tradiciones del contexto. Se hacen veladas, serenatas, manualidades y conversatorios para conocer mucho más la historia de las comunidades. Es así como podemos afirmar que: "compartimos el territorio que por herencia es indígena y como tal exige respetar y conservar usos y costumbres propias; además reconocer y entender que la interculturalidad da cabida a todas las expresiones por más diversas que se tornen".

En las actividades pedagógicas de enseñanza y aprendizaje se deben propiciar espacios para que los y las estudiantes se formen en la valoración y respeto por el territorio, pues debemos aceptar que el entorno en el cual estamos hace parte de territorios indígenas; en los cuales viene dándose procesos de aculturación. Hay habitantes pertenecientes a otras culturas que llegaron a hacer parte del territorio indígena, quienes se han ido adaptando a las ideologías y prácticas indígenas, sin aislar su propia cultura.

Lo anterior nos indica que la formación educativa tiene sentido si se revela la importancia que tiene el territorio, aprender de la Madre Tierra ha sido el fundamento de la sabiduría, y hasta en el lugar más inimaginable en el planeta hay situaciones que posibilitan el desarrollo de los saberes. Nuestros territorios no han sido la excepción, pues afortunadamente contamos con mucho; tal vez lo que suceda es que valoramos muy poco y pretendemos apreciar lo de otros sin darnos cuenta que desperdiciamos lo que tenemos.

La flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes

Este planteamiento ha permitido en el transcurso del tiempo generar acciones para fortalecer la construcción colectiva del conocimiento, basada en la interacción constante de actores y espacios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En este principio se tiene presente los sucesos o situaciones que se viven en la comunidad; estos son espacios en los que los aprendizajes se vuelven significativos y marcan la vida de los y las estudiantes; se tornan muy importantes los sucesos que pueden marcar la historia, por ejemplo, una celebración, un evento fortuito, un accidente, una visita, la muerte de las personas, los paseos, las fiestas, en fin todas las cosas que dejan un sentimiento en la vida de las personas y, a la vez, una enseñanza. En este sentido, el planteamiento es vivido con el día a día de la comunidad, volviéndose flexible enseñar y aprender.

La vida es flexible dependiendo de las circunstancias que rodean a cada persona y ahora se ha comprendido que: "Cada pueblo tiene un sentido del nacimiento, la enfermedad, la salud, la vida y a muerte. Por vía del sabio, chamán o piache, el sinchi, jaibana, el médico tradicional, guía espiritual se manifiesta lo más trascendente de la cultura, volviendo una filosofía de vida que es plenamente vivida. Iniciarse en la sabiduría es parte de las posibilidades de la flexibilización que se busca con la Educación Propia¹⁰".

Dicho lo anterior, vemos como los elementos propios de la comunidad indígena se encuentran en puntos de integralidad, haciendo parte de un todo, y se direccionan bajo la línea espiral de los pueblos, en donde el origen tiene mucha relación con las dinámicas culturales, sociales y organizativas. La vida misma hace parte de los sistemas territoriales, del ambiente y lo diverso.

Con respecto al sentido de la vida de los pueblos es necesario abordarlo desde la cosmovisión y la cosmogonía, considerados como el sentir y la posibilidad de hacer parte de un todo desde la conciencia del aquí y del ahora; es entender que estamos en unas sendas y senderos para crecer en armonía con todos los seres.

En el tejido de la existencia es importante resaltar las experiencias ancestrales que motivan desde un punto cardinal la existencia del pueblo; en donde las mismas formas de vida de cada comuni-

dad, llevan consigo o expresan el bagaje histórico que ilumina el origen y la trascendencia.

10 Tejedores de espiritualidad, guardianes de la sabiduría ancestral.

Para la flexibilidad, el buen vivir de los pueblos es el camino de la existencia de todos los seres presentes en el territorio. El buen vivir se marca en el equilibrio con la naturaleza, con la vida misma de las personas; es sentir la vida con valor cultural, productivo, organizativo y político.

Así es como la comunidad indígena tiene formas propias de reconocimiento sobre la existencia de la vida y, por ello, conserva aspectos culturales, comunitarios, organizativos, que identifican a cada persona como originario de estas tierras. Por lo tanto, en la flexibilidad se busca que se respeten los valores de cada ser, en cuanto a su forma de sentir, pensar y actuar. Además, la flexibilidad es entendida como la apertura a los cambios, al conocimiento, al aprendizaje, al adaptarse a las circunstancias y situaciones; es saber escuchar, madurar, enriquecer, aceptar la divergencia, respetar las ideas del contrario y argumentar sin negar al otro. De esta manera, se posibilita el aprendizaje en sus diferentes formas y se respetan las normas de convivencia, orientadas a satisfacer las necesidades y particularidades del contexto.

Entonces, la flexibilidad se convierte en una estrategia política, organizativa y pedagógica, integrada a las metodologías presentes en los procesos sociales y educativos. En nuestro contexto indígena la flexibilidad de la vida posibilita aprendizajes que se dan en la medida de dar y recibir conocimientos, sabiduría y experiencias que contribuyen a dar permanencia a la existencia del ser.

Es así, como lo externo con sus orientaciones filosóficas y occidentales no puede desorientar al sujeto sino al contrario, se retoma el saber ancestral para utilizarlo con el propósito de conservar y dar a conocer el mundo indígena, razón por la cual hay un sentido de pertenencia e identidad con estas tierras sagradas. Recobran sentido elementos que vienen desde el nacimiento de nuestro existir, como la Ley de Origen, el Derecho Mayor, los acuerdos concertados en las asambleas comunitarias de los cabildos y la memoria de los mayores quienes poseen un sentido de respeto y poder en la toma de decisiones para el territorio indígena.

Igualmente, los currículos tienden a ser flexibles en los contenidos, en las metodologías y en las formas de comunicar el conocimiento. Cada docente hace propio el trabajo pedagógico y le impregna su método y sus técnicas para evitar la rigidez y la esquematización.

El diseño y ajuste del tejido curricular, en especial los ejes comunes del conocimiento y los proyectos, teniendo en cuenta sentires y quererres de la comunidad, ha permitido movilizar con otras miradas la Educación Propia. En los directivos el pensamiento pedagógico; en los docentes mejorar las prácticas pedagógicas, y en los estudiantes fortalecer actitudes y acciones de respeto por la diferencia, con lo que se mejora la convivencia y la comunitariedad.

Finalmente, las tendencias sociales presentadas en el marco de las nuevas sociedades, han aportado al pueblo indígena del departamento de Caldas orientaciones sobre el uso de nuevos elementos que invitan a la comunidad a ser partícipes de ellas. Las nuevas tecnologías, la ciencia, la investigación, no son un punto aparte, al contrario, son elementos que se vienen involucrando en las actividades sociales de los comuneros indígenas y en las acciones de las comunidades educativas. Es así como la flexibilidad posibilita transiciones educativas y pedagógicas más armónicas desde las dinámicas culturales y territoriales del pueblo Embera, que enraízan su permanencia.

Se teje organización y comunitariedad a partir del cabildo y guardia estudiantil

Una de las primeras experiencias pedagógicas desarrolladas en la Educación Propia, fue la implementación del proyecto Cabildo Estudiantil, con el cual se busca el fortalecimiento de la organización tradicional y comunitaria “cabildo”. La finalidad ha sido contribuir a la formación de líderes que conlleven a aprovechar mejor los espacios de participación desde diferentes contextos y, de esta manera, formar a los estudiantes desde el conocimiento de la realidad para ser líderes más propositivos, contribuir a la identidad y cohesión de la comunidad.

Con esta experiencia pedagógica se busca dar respuesta desde el contexto escolar, al problema de debilitamiento del liderazgo, del sentido de identidad y pertenencia a los procesos organizativos como el del cabildo, que se venía haciendo evidente en gran parte de la población, las comunidades educativas y el territorio indígena.

Es así como desde la escuela se planteó la necesidad de que los niños, las niñas y los jóvenes empezaran a reconocer, desde la implementación y orientación del proyecto Cabildo Estudiantil, las dinámicas y relaciones que se dan en el territorio indígena, desde lo organizativo, histórico, social, autónomo y cultural.

De esta manera, los docentes etnoeducadores indígenas en la escuela, con los niños, las niñas y los jóvenes, empezaron a pensar más en su realidad, a identificar los problemas desde el ámbito individual,

familiar y comunitario, a pensar en las posibilidades que tenían para fortalecer aspectos como el liderazgo, el arraigo a la identidad, a su cultura y a su territorio.

La concepción del proyecto es la defensa de la Organización Indígena y la participación propositiva en ella; luchando siempre por el reconocimiento de los derechos de los comuneros, respetando y haciendo respetar la autonomía y defendiendo otros derechos conquistados después de las duras luchas ideológicas y colectivas que se han alcanzado ante los organismos del Estado.

El Cabildo Estudiantil propende a fundamentar los criterios organizativos y de participación que hacen parte de los usos y costumbres de las comunidades, permite a los niños, a las niñas y a los jóvenes desempeñarse en los diferentes roles en los niveles institucionales, comunitarios y organizativos, apropiando desde ellos el arraigo cultural, la identidad, el libre ejercicio de la democracia y, por consiguiente, su participación activa en la comunidad y en las organizaciones indígenas de nuestros territorios.

El Cabildo Estudiantil genera espacios para la reflexión sobre los principios básicos del Plan de Vida de las comunidades indígenas, fortaleciendo los principios de unidad, territorio, cultura, organización y autonomía, para potenciar las estructuras organizativas de la comunidad y la escuela.

Crea espacios de participación en el contexto institucional y comunitario que permitan reconocer la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias. Además, fomenta los espacios de participación, de sana convivencia y responsabilidad democrática y política al interior y fuera de las organizaciones.

El paso a paso del Cabildo Estudiantil

Las prácticas sociales reconocidas en las comunidades indígenas han logrado posicionarse dentro de sus territorios y también en otros entornos socioculturales como sistemas de organización legítimos y legales porque nacen desde la comunidad, y porque como resultado de sus luchas de reivindicación han sido reconocidas por el Estado.

Es así como, dando cumplimiento a los mandatos de la comunidad, en los que se manifiesta que la Educación Propia debe desde sus prácticas pedagógicas, sus métodos de enseñanza aprendizaje, sus metodologías y sus didácticas, fortalecer la identidad, el arraigo al territorio y su autonomía desde el reconocimiento al sistema organizativo y de autoridad, desde 1996 la docente María Isabel Taborda conforma, en la comunidad de Las Partidas, con sus estudiantes un equipo de trabajo que inicialmente recibió el nombre de Cabildo Escolar. Esta idea nace con el fin de apropiarse la estrategia (nombre "Cabildo"), haciéndolo más contextualizado, para resaltar la estructura organizativa que hace parte de la directiva del resguardo.

Los niños para ser integrantes del Cabildo Escolar, debían ser elegidos por sus compañeros mediante voto y para un periodo igual al año escolar; se les asignaban algunas funciones a cumplir según el cargo (Gobernador, Secretario, Tesorero).

En años siguientes algunos docentes de otras comunidades y escuelas retomaron esta idea y se fue aplicando de forma práctica en la labor educativa, con otros elementos como la conformación de comités o grupos de trabajo para vincular a los demás estudiantes.

Es así como en diferentes jornadas de trabajo con docentes etnoeducadores indígenas, se propone el diseño e implementación del proyecto El Cabildo Estudiantil, como una experiencia para el fortalecimiento de la Organización Indígena. Para esto se determinó por autonomía institucional, trabajar la propuesta como "Área Optativa", asignándole de una a dos horas semanales en la jornada académica para realizar actividades relacionadas con la propuesta y conformar con los estudiantes las áreas de trabajo: Socio-Cultural - Guardia Estudiantil y Territorios de Paz.

Se empieza a ejecutar la propuesta con muy buena acogida de los estudiantes y la comunidad en general. Cada semana, en las horas del área de Cabildo Estudiantil, los estudiantes direccionan y planean acciones de carácter educativo, cultural, sana convivencia y actividades recreativas, con la coordinación de la Junta Directiva elegida por ellos, además del acompañamiento de los docentes; cada área y sus integrantes determinan responsabilidades y cumplen las funciones establecidas en el proyecto¹¹.

11 Proyecto Cabildo Estudiantil de la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano

A continuación, se relacionan las etapas que se cumplen para la conformación del Cabildo Estudiantil:

- Sensibilización.
- Presentación de historia de vida del o la estudiante y propuesta de trabajo.
- Elección de los gobernadores, junta directiva y líderes de áreas.
- Ritual de posesión.
- Desarrollo del plan de trabajo.

Se orienta a los niños, niñas y jóvenes sobre lo que es, lo que pretende, cómo se organiza y se forma el Cabildo Estudiantil, lo que abre el camino para la postulación de estudiantes y así ejercer el derecho a elegir y a ser elegidos. Este paso se realiza desde la reflexión colectiva, desde identificar los conocimientos, habilidades y valores que poseen los estudiantes.

Con este ejercicio de reconocimiento individual y colectivo, la Institución lleva a cabo la inscripción de estudiantes postulados a ser parte de la directiva del Cabildo Estudiantil, con ello harán conocer su historia de vida, los conocimientos que tienen del territorio y sus respectivas propuestas de gobernabilidad.

Una vez dado este paso los estudiantes postulados, inician la socialización de sus propuestas, para lo cual la Institución dispone de tiempo, espacios y medios en términos de igualdad respecto de todos los estudiantes postulados inscritos.

La socialización de las ideas y propuestas de gobernabilidad se realiza a través de distintos medios que surgen de la creatividad de los estudiantes y del acompañamiento de otros pares, líderes y autoridades indígenas.

La elección se realiza en una jornada formativa a la que se vinculan los estudiantes de la respectiva institución, quienes muestran interés en el ejercicio democrático directo de elección, ejerciendo el derecho al voto libre; acompañando el conteo de votos, la designación de los cargos a ocupar, y la organización de la Junta Directiva y de las áreas de trabajo.

De la actividad de conformación del Cabildo Estudiantil se elaboran actas y se hacen registros fotográficos.

El evento de transición entre la conformación del Cabildo Estudiantil y el inicio de su funcionamiento, es el ritual de la Posesión y se realiza con una actividad pública para presentar a los designados.

La dinámica del Cabildo es permanente y se constituye en espacio y estrategia de aprendizajes y crecimiento del liderazgo estudiantil. Estos aprendizajes se observan en la postulación de estudiantes, la socialización de las propuestas de gobernabilidad, la elección, la posesión del Cabildo Estudiantil y el desarrollo de las actividades en cada una de las áreas del Cabildo.

La comunidad, los docentes y los estudiantes participan del proceso, desde que se orienta hasta el paso a paso en la implementación.

Los docentes deben ayudar a orientar y, en la medida de las necesidades o manifestaciones de los estudiantes, a dinamizar algunas actividades. Es importante resaltar que desde el eje de autonomía y gobierno propio se dan espacios específicos para el fortalecimiento del ejercicio democrático.

Los estudiantes son los principales sujetos de conocimiento y acciones, son ellos quienes proponen, lideran, planean y ejecutan las acciones del Cabildo Estudiantil.

El seguimiento, la evaluación y el monitoreo se desarrolla así:

- Evaluación
- El mecanismo de evaluación se hace en los diferentes espacios que ofrecen la institución y la comunidad, así:
 - Asamblea de Estudiantes: en la cual se planea, ejecuta y evalúa la toma de decisiones, las acciones, planes y compromisos que establece cada área de trabajo o comité. En la asamblea se identifican las necesidades que hay en la institución para realizar los planes de acción. Estas asambleas se realizan cada 15 días.

Asamblea comunitaria

Es el espacio en que la escuela se integra a la comunidad y presenta un informe oral y escrito de sus actividades. La comunidad guiará el ejercicio democrático del Cabildo Estudiantil. Estas asambleas se realizan 2 veces al año.

En esta experiencia pedagógica es fundamental la iniciativa, la participación y el liderazgo de los estudiantes; ellos fortalecen y enriquecen el proyecto Cabildo Estudiantil en escenarios de reflexión colectiva, como la asamblea general de estudiantes, trabajan la identidad y pertenencia, la participación comunitaria y cultural, así como la operatividad de la Guardia Estudiantil.

Como área optativa ha sido articulada al PEI y como experiencia pedagógica se ha venido trabajando en otras sedes e instituciones educativas que forman parte del territorio.

Transversal al Cabildo Estudiantil se trabaja la investigación y a través de ella la recopilación de las memorias o huellas del saber, con las cuales se pretende mantener vivas las tradiciones, los usos y costumbres; en el entorno social y cultural se fomenta la realización de actividades que permiten la revaloración del arte propio; las comidas tradicionales, el cultivo y adecuada utilización de las plantas medicinales, la recuperación de nuestra historia, el saber de los mayores, la participación de líderes, autoridades indígenas y comunidad en general.

Es de anotar que en la estructura organizativa de los territorios indígenas, cabildos, la comunidad es la máxima autoridad colectiva, elige a sus representantes para el ejercicio de los cargos administrativos y de representación, delegándoles funciones que permiten tener en cuenta las necesidades y expectativas de los comuneros y en donde las autoridades apoyadas en los mayores (consejo de gobierno), crean las formas y políticas para el ejercicio de la participación, la consulta, la concertación, la aplicación de la justicia propia, entre otras, sin vulnerar los principios fundados en el sistema constitucional, pero sí promoviendo un mejor modo de vida, desde la convivencia y el respeto por el otro.

Desde el Cabildo Estudiantil también se busca la formación en la escuela del derecho a la autonomía, considera esta como la capacidad colectiva para gobernar, regulando acciones de conformidad con nuestros usos, costumbres y formas propias de autoridad dentro del ámbito territorial. El Plan de Vida fortalece las dinámicas comunitarias con bases sólidas de identidad, sentido de pertenencia, autonomía y cultura, con lo que se fortalece el sistema organizativo.

Por lo tanto, desde el Cabildo Estudiantil se forman niños, niñas y jóvenes de nuestras comunidades para que participen en los órganos de representatividad comunitaria; líderes que se identifiquen por su capacidad de reflexionar, analizar, hablar con la voz de la comunidad y desde allí gestionar proyectos sociales, organizativos y culturales; personas idóneas con sentido de identidad y pertenencia; defensores del territorio y la cultura, poseedores de excelentes relaciones interpersonales, que velen por la defensa de los derechos humanos y colectivos, por la tranquilidad y seguridad de nuestra comunidad, ejerciendo en forma legal y legítima el control social, gobernando y administrando justicia ante las instituciones públicas y privadas de manera coherente.

Es así como desde la escuela propia se busca mantener la soberanía del territorio, fortaleciendo la identidad, el sentido de pertenencia de cada uno de los habitantes de las comunidades, la organización, el ejercicio de las funciones de nuestros gobernantes, la cultura, la espiritualidad, la educación y la autonomía, como esencia de pervivencia del pueblo Embera.

La autonomía está ligada a la posesión y el dominio sobre el territorio, a la capacidad política para tomar nuestras decisiones sobre nuestro destino, considerando el pasado cultural y la realidad actual, así formulamos nuestro proyecto de vida de acuerdo con nuestra cosmovisión y cultura.

Con el desarrollo de esta propuesta, los estudiantes afianzan su capacidad de liderazgo, ejercen su autonomía, fortalecen su arraigo cultural, practican los buenos valores, mejoran la convivencia, participan activa y democráticamente en los asuntos institucionales, comunitarios, organizativos y se proyectan para interactuar en la sociedad multicultural.

Referente metodológico

La metodología para la implementación de la propuesta planteada inicialmente se hace a través del diagnóstico de las particularidades de la comunidad, de su entorno social, de sus valores culturales, la gran riqueza de saberes ancestrales, la necesidad de formación en liderazgo y el fortalecimiento de los lazos de comunitariedad.

Luego, la actividad continua con la realización de algunos encuentros comunitarios, en donde los docentes, estudiantes y comunidad partiendo de e temáticas referidas a las formas organizativas exponen experiencias y recopilan saberes (“Mingas del Pensamiento”), que permiten hallar caminos para la interacción en los diversos entornos. Aquí, se llevan a cabo encuentros de formación y reflexión para los niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades.

Esta estrategia fortalece las acciones y permiten que los integrantes de la comunidad empiecen a apropiarse de los procesos, participando con mayores expectativas en las actividades que se proponen y siendo ellos mismos quienes asuman la continuidad de éstas en las comunidades.

La participación de la comunidad en los proyectos pedagógicos se ha fortalecido de una manera amplia, ya que se viene dando un compartir de saberes de los mayores, sabedores, líderes comunitarios y de las autoridades indígenas, a los estudiantes y comunidad en general; estas participaciones han sido muy relevantes, pues han posibilitado el diálogo permanente, el descubrimiento de habilidades y mayor apertura a nuevas expectativas de vida.

Para conocer los efectos de la interacción de la institución en el contexto comunitario, se aplican algunas entrevistas, encuestas o se desarrollan conversatorios que han permitido la retroalimentación del proceso; el análisis de los resultados de las mismas nos da a conocer el interés y la importancia que tienen para la comunidad.

El impacto de la implementación de esta propuesta pedagógica, se han podido evidenciar así:

- Hay mayor apropiación y participación activa de los estudiantes en cada uno de los espacios que se generan a nivel institucional, comunitario y organizativo

- Se ha fortalecido en los estudiantes el liderazgo, la práctica de valores culturales, la identidad y el sentido de pertenencia.
- Se ha logrado la recopilación, valoración e intercambio de saberes entre padres de familia, líderes y demás integrantes de la comunidad, posible con la implementación de los instrumentos de investigación.
- Estudiantes egresados de las instituciones educativas del territorio cuentan con mayor capacidad de liderazgo, identidad y sentido de pertenencia. Esto se evidencia en la participación en grupos asociativos, egresados elegidos como cabildos principales y suplentes del cabildo mayor, así como dinamizadores de los grupos de apoyo al cabildo comunitario, apropiados de sus roles.

Guardia estudiantil

Un organismo de control existente en los pueblos indígenas ha sido la guardia. Desde los espacios constituidos y presentes en la vida de las comunidades se ha tenido como referente el cuidado y la preservación de todo lo existente alrededor de la comunidad y, por ello, tenemos guardianes que protegen y exigen orden y control.

Partimos de estas palabras: “¡somos tierra, somos cultura, somos gentes, somos identidad, somos naturaleza, somos hombres que caminamos alrededor del maíz, la chicha, la montaña, los ríos!” En este sentido nos convertimos en defensores de todo lo que nos rodea porque todo nos pertenece, y es de la Madre Tierra.

¿Por qué se defiende? La defensa se hace por el sólo hecho de ser habitantes de estas tierras, es natural que nuestras montañas se conviertan en los lugares sagrados y al mismo tiempo prevalezcan como guardianes de nuestra existencia, pero los seres humanos también deben realizar esta labor de salvaguardar la naturaleza y lo que la circunda.

La guardia indígena representa para los pueblos un grupo de defensa control y orden, configurados en la apropiación de conceptos llevados a la práctica social dentro de un contexto especial.

Los territorios indígenas del departamento de Caldas han existido desde siempre y se rigen mediante componentes especiales dados por la Ley de Origen, el Derecho Mayor, las Leyes Especiales y una normatividad de orden general representados en pactos y convenios internacionales, mandatos propios de las mismas comunidades indígenas y en especial el pensamiento propio inmersos entre las huellas de quienes dejaron historia y pasaron por nuestros territorios dejando un legado, unas experiencias de existencia como pueblo aborígen.

La guardia indígena juega un papel importante en la defensa y protección de los principios construidos por las políticas propias, ya que representan el pensamiento y el querer de los pueblos así se puede dar continuidad a las luchas de resistencia, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia a un sistema propio de las comunidades.

Estas resistencias, son el legado de nuestros ancestros quienes, a través de los alguaciles o su propio medio de defensa, han dado el valor de continuar el camino que se seguirá con la marcha de los principios especiales de unidad, territorio, cultura y autonomía.

¿Por qué se implementa un organismo de control estudiantil en las instituciones educativas?

Algunas razones son:

- Control social, desde el punto de vista organizativo de las Instituciones Educativas, visionadas a partir de él buen desempeño de los estudiantes en sus diferentes formas de actuar, establecido bajo unas normas de orden y convivencia
- Defensa de principios. Estos principios establecidos bajo el nivel de la organización indígena, coherentes con las expectativas de la guardia estudiantil y bajo el amparo de los principios de Unidad, territorio, Cultura y autonomía; desde este punto de vista se pretende que los integrantes de la guardia estudiantil indígena fortalezcan el reconocimiento en la comunidad y la escuela, como personas en formación para la defensa, el cuidado y garantía de los deberes y derechos.
- Ejercicio permanente de la visión indígena. En este caso podemos afianzar asuntos organizativos y de control de las instituciones educativas. Estos son aplicados en las dinámicas organizativas del cabildo central y la guardia indígena del territorio.

- Fundar el concepto de aceptabilidad del Manual de Convivencia de las instituciones educativas como herramienta de orden legislativo para accionar en el campo de la justicia propia, dándole el sentido de aplicabilidad para la revitalización de la convivencia pacífica de la comunidad educativa.

La guardia indígena estudiantil como organismo de control en situaciones organizativas, culturales de la institución también requiere del conocimiento de otros aspectos que le competen en la realización de sus objetivos como guardia indígena, por ello se establece reglas de función y de desempeño para que la guardia cumpla fielmente su objetivo como defensores del territorio escolar.

El tejido social de la guardia estudiantil como un mecanismo de aprendizaje

Si hablamos del tejido social implica fundar procedimientos para la aplicación de instrumentos propios, la adquisición de la justicia propia, teniendo como herramienta lo ya escrito mediante un plan de acción que se da de acuerdo al Manual de Convivencia, En cuanto al tejido social nos referimos al campo de la misión y la visión de la guardia indígena estudiantil, por ello, el grupo de estudiantes quienes conforman esta instancia social adquieren sentido de pertenencia con la estructura política de este organismo. Al momento de ejecutar una acción se puede decir que se construye tejido social porque enriquecemos la experiencia y la trasladamos a espacios de convivencia social lo cual marca un carácter claro hacia el derecho y el deber de cada estudiante, que reconocen su territorio, historia, Ley de origen, organización y han comprendido la convivencia escolar como el espacio de armonización y valoración de las diferencias.

Construyo unidad desde lo diverso

“En el buen vivir todo es unidad”

“El mundo es una unidad”

Desde las comunidades indígenas es considerada la unidad como parte de un todo, al que estamos unidos en esencia, todo lo que existe está contenido en la unidad con el propósito de fortalecer cada sistema, forma de vida, espacios en interacción con el contexto. En la Educación Propia se visibiliza la unidad como el principio que permite la interculturalidad, a partir de la diversidad e inclusión, contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la pervivencia de los pueblos en interacción con otras culturas.

Se centra en el desarrollo de habilidades y valores que fortalecen las practicas ancestrales en la búsqueda de la pervivencia de la cultura a partir de la labor productiva, espiritual, teniendo como base la cosmogonía de los pueblos, siendo respetuosos del territorio como espacio vital, con sentido de identidad y pertenencia, capaces de apoyar proyectos comunitarios y generando espacios de reflexión que permitan el fluir de sus existencias.

El compartir de experiencias y conocimientos propios y apropiados presentes en las culturas de los pueblos milenarios hacen que sea posible el saber y la sabiduría, como parte esencial de la construcción colectiva del conocimiento. Con la acción se posibilitan aprendizajes y prácticas que, desde la diversidad, el sentido y el significado son complemento de la urdimbre de la Educación Propia en los territorios indígenas.

La escuela es un escenario donde las características, condiciones de vida, aspectos sociales, culturales, políticos y religiosos aportan a que haya más diversidad. De allí que la Educación Propia y, por tanto, la escuela, deba darle lugar a la diversidad, entendida como la condición por la cual se caracteriza cada grupo social¹². La formación en la escuela respeta las diferencias en todos los espacios y favorece en todo momento la integración y convivencia.

12 Modelo Pedagógico del pueblo Embera de Caldas

En la unidad se afirman algunos pensamientos: “Hemos recuperado el sentir de nuestros antepasados, pues la tierra no puede ser vista como un bien comercial, sino como el lugar sagrado que nos permite trascender en el tiempo y en el espacio; ella, igual que el pensamiento y el tejido lo es todo para nosotros; sin ella es imposible nuestra existencia” (Green Stocel).

Sin embargo, en la Educación Propia se viven procesos de construcción de unidad que dan cabida a múltiples expresiones culturales, en donde juega un papel importante el respeto y la verdadera armonía ante las situaciones que se presentan; vivimos en comunidades que han progresado en el aspecto económico, pero esto ha perjudicado el verdadero sentido de unidad y por ello desde la escuela debemos visionar este principio aportando desde las prácticas pedagógicas como se ha establecido en los planes de vida.

Nuestras comunidades a pesar de la aculturación han conservado tradiciones, usos y costumbres que se evidencian en la cotidianidad a través de acciones concretas en las que todos los habitantes, olvidándose de sí, buscan un bienestar común bajo el principio de la Ley de la Compensación “todo bien que hagas hoy, tendrá su compensación mañana”, la Comunitariedad como pilar fundamental del PEC y en el que se sustentan las organizaciones de base, toma vida en algunos acontecimientos significativos en los que se fortalece este pilar, como: asambleas y encuentros comunitarios, mingas, trueques, trabajo a mano cambiada, convites, veladas culturales, celebraciones de la familia y novenarios.

También hemos recuperado la Olla Comunitaria, “donde todos ponemos y todos comemos”, los proyectos productivos agrícolas han fortalecido la huerta casera, el huerto medicinal y el rescate de semillas tradicionales (custodios de semillas), lo que garantiza la soberanía alimentaria en las comunidades con mayores dificultades económicas.

La unidad se da u ocurre en los espacios, tiempos, situaciones y ambientes compartidos, por ejemplo en la reflexión, la armonización, los rituales, las conversaciones, el diálogo de saberes, círculos de la palabra, la tulpá del saber, la minga, el trabajo en equipo, las asambleas, las reuniones entre comunidad y autoridades, en fin; pero la unidad se construye especialmente desde la espiritualidad, por esta razón a continuación hay una reflexión importante sobre espiritualidad.

Espiritualidad

En un marco general, hablar de espiritualidad es hablar de la energía misma que nos impulsa en el diario accionar y que modifica muchas veces nuestro actuar al romperse el equilibrio. Es también reconocer de manera particular el territorio como el espacio en el que la madre naturaleza tiene todo su accionar como la mejor maestra y la mejor pedagoga, allí se conjugan las energías de todos y cada uno de los elementales (tierra, agua, aire, fuego, plantas, animales, los minerales de manera armónica y equilibrada, para beneficio de nuestras comunidades indígenas.

La espiritualidad en las comunidades permite preservar, recuperar, fortalecer y proteger el conocimiento ancestral y las prácticas culturales, que a través del tiempo la discreción y el secreto en la palabra se han conservado de generación en generación siendo otorgado a unos pocos seleccionados por la fuerza superior del cosmos y los portadores de la sabiduría ancestral

Como pueblo Embera Chamí, comprendemos desde nuestra cosmovisión la espiritualidad como la forma tangible e intangible de la relación de lo interior y de lo exterior en forma de disco o espiral; es una forma de conciencia suprema desde lo individual hasta lo colectivo; trasciende el pensamiento en lo cósmico, mágico, mítico, misterioso pero maravilloso.

La presencia de las fuerzas espirituales son el origen mismo de nuestro pueblo; lo espiritual mueve, moldea y trasciende nuestro actuar en comunidad.

Vivimos la espiritualidad a través de la armonía que se da por orden natural entre las fuerzas del cosmos y las relaciones hombre naturaleza hombre.

El sistema de Educación Propia revaloriza y recrea la espiritualidad a través del reconocimiento de los sitios sagrados, prácticas de armonización, rituales de sanación, equilibrio, refrescamientos, pagos a la Madre Tierra, círculos de luz, despejes, limpiezas, sahumeros, baños con plantas amargas, dulces, blandas, duras, presencia de plantas sanadoras y de gran poder, partes de algunos animales, algunas gemas, piedras, cristales, cuarzos, entre otros, son utilizadas para protección de casas, parcelas, sitios de trabajo, cultivos, entre otros.

Para la educación escolarizada estatal es casi imposible llevar este eje a la praxis por las implicaciones que éste tiene; por eso sólo se puede vivenciar por medio de la Educación Propia y desde el respeto que ella implica, bajo la orientación de los iluminados en el camino de la espiritualidad. Se hace necesaria una implementación en dos grandes líneas como son: la conceptual y la vivencial o práctica bajo las dimensiones del equilibrio de la energía universal, la vida espiritual como generadora de cambio, el mundo de los rituales y ceremonias como dinámicas de sanación y armonización.

Abordar la espiritualidad desde el interior de nuestro territorio indígena, es adentrarnos, interiorizar los sucesos que ocurren, pues sin pasar desapercibidos, están ligados al mundo de la realidad, conjugan el entramado del ser y reafirman los procesos identitarios que históricamente han reconocido al pueblo Embera. En ese sentido, hay una gran riqueza espiritual, conservada de generación en generación y compilada en algunos documentos.

“La sabiduría indígena responde en términos colectivos, pero también en términos cósmicos, de alianza con la Madre Tierra. Es una vivencia cósmica, un vivir con el cosmos, con los elementos naturales y con todos los seres vivos. Es una vivencia íntima y al mismo tiempo compartida con todo el grupo” (Silvia Ortiz, Docente indígena del resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña).

“Preservar la espiritualidad es una responsabilidad de la familia indígena, de la comunidad, de los mayores, maestros, sabedores, líderes, y de sus jóvenes” (Laura Pescador, Partera de la Comunidad Alto Medina, resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña).

De la formación que tengan los jóvenes dependerá la capacidad de mantener en secreto lo que hay que mantener en secreto, como parte de la reserva de la cultura y hacer público lo que haya que hacer público para fortalecer internamente a la comunidad y para obtener el respeto de los diferentes pueblos.

“Definir el valor existencial de la espiritualidad para el Embera, significa reconocer que somos fruto de la interacción de los elementales, con cada una de las normas de la naturaleza, hechos que redundan en asuntos identitarios, los cuales determinan el sentido innato del indígena inmerso en su territorio” (Hoover Morales, Docente indígena del resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña).

En la espiritualidad, los elementales son de vital importancia, resaltan el sentido de la vida misma.

Elemental del agua

Representado en el color índigo, es el color de la noche y de los sueños, tangibles e intangibles, del elemental del agua dulce y salada., es el color de la vida, el agua cubre la tierra. Además, está en todos los organismos vivos.

Elemental del aire

El azul es el color de la vida, de la bóveda celeste, representa el aire que respiramos, y que está en la palabra pronunciada, en los pulmones y en el pensamiento. Encierra un gran misterio pues se percibe no a través de los ojos; sin aire no existiría la palabra. es el principio y el fin de la vida.

Elemental fuego

Este elemental está representado en el color rojo, allí habita el amor universal, el romance y la pasión, la luz en contraste con la oscuridad, calor que se activa en el centro corazón. Es el color de las rosas más hermosas y de la sangre que lleva la vida, además el elemental del fuego todo lo cubre y embellece. Se denomina el abuelo fuego como origen y corazón de la Madre Tierra.

Elemental tierra

Representa la paz y la tranquilidad, es el espacio sagrado donde convergen todas las fuerzas y se concreta la obra creadora. El color de este elemental es el violeta que es también el color de los tenues rayos del sol al amanecer y muestra el corazón de la tierra.

Elemental del espíritu de las plantas

Verde es el color de la naturaleza, de la hierba, de los árboles, de los campos y del bosque. El verde representa la esperanza. Las plantas equilibran las desarmonizaciones. El color verde es la salud material y espiritual.

Elemental de los minerales

Representa la felicidad, con el color amarillo del oro y las chispas del sol, todos los minerales simbolizan la eternidad desde el principio y el fin. Caracterizan la fuerza, dureza y finura, también se comparan con las abuelas que guardan en su interior la genética matricial. Los minerales son los que le dan el equilibrio al corazón de la tierra, por eso cuando se extraen del mismo reacciona a partir de fenómenos naturales, incomprensibles a la lógica humana.

Elemental de los animales

El naranja es el color que representa el elemental de los animales, considerados hermanos menores para las comunidades indígenas, ofrecen alimentación, compañía, ayuda en las labores culturales, maestros y guías que brindan protección espiritual.

Para complementar las experiencias y reflexiones en torno a la espiritualidad en la Educación Propia se presenta el siguiente relato de una docente indígena del territorio.

Tejedores de espiritualidad, guardianes de la sabiduría ancestral

Desde hace ya muchas lunas y muchos soles he sentido la necesidad de tejer la palabra a la luz de la espiritualidad, desde la cosmovisión de mi pueblo indígena, Embera Chamí del departamento de Caldas. De la misma manera como se teje una mochila, una estera, un canasto, o un okamá* en las manos de los tejedores, así también se teje la palabra y el saber espiritual a través de los labios y el corazón de un guía espiritual, medico tradicional, partera sobanderos, etc.

Es necesario reconocer que, de alguna manera, se ha venido dando un fenómeno de pérdida de identidad espiritual por múltiples factores; la influencia de los medios masivos de comunicación y algunos procesos de aculturación que a través de la historia se han encargado de borrar del territorio las huellas de saber ancestral espiritual, para dar paso a creencias hegemónicas, represivas, dominantes e intransigentes, fundamentadas en el miedo, la opresión y la condena.

Cuando se percibe un vacío identitario, no se puede continuar existiendo como un ser indiferente, por eso iniciar un despertar desde la conciencia, es buscar en el interior los hilos finos de la espiritualidad, para tejer desde la cotidianidad todo lo relacionado con energía cósmica que emana de la Pacha mama enmarcada en el Buen Vivir, Vivir bien, es esa conexión tangible e intangible de lo sagrado, a través del contacto permanente y consciente de los siete elementales, tierra, fuego, aire, agua, elemental de las plantas, los animales los minerales (éter) y la relación indígena, naturaleza, cosmos, seres humanos, como parte de un todo, "somos todo en uno".

Además de tejer lo espiritual se teje la palabra, el consejo, la sabiduría, los hilos, la lana, el fique, la guasca, la piedra, el agua, las plantas, las semillas y el amor por lo propio en un sin número de experiencias sencillas, armónicas y tranquilas que van dejando huellas en quienes se atreven a

* Okamá: tejido para representar caminos de identidad con símbolos ancestrales y naturales.

ver y sentir sus existencias desde otras miradas, sin más pretensión que descubrir la esencia real de lo que somos en unión con la Madre Tierra y el Gran Espíritu.

Este tejido se inicia con unos hilos muy finos, pero al mismo tiempo frágiles y fuertes; los niños y las niñas, sabedores, artesanos, palabreros, padres de familia, líderes, gobernantes, docentes o comuneros buscan en su interior esa fuerza llamada espíritu que un día olvidó que es magia y poder, olvidó escudriñar en las montañas la canción sagrada que se renueva de tiempo en tiempo y que todo lo embellece, y ahora, por ese mismo llamado desde su interior, está en constante búsqueda de lo que un día perdió o tal vez olvido. Dicha búsqueda es a través de procesos de retorno espiritual, se escudriña de nuevo en el tejido armónico del corazón de la tierra, es un retorno al origen... muchos de los que un día llegaron a participar en los rituales sencillos, en el silencio de sus hogares atesoran un sin número de conocimientos que no pueden, ni deben seguir guardados. Es necesario reivindicar la memoria ancestral de tantos sabios y sabias que no permitieron que esa sabiduría muriera a causa del olvido y la barbarie del opresor.

La espiritualidad como saber ancestral se viene tejiendo a través de la realización de armonizaciones sencillas con los elementales*, en cualquier espacio y lugar donde nos encontremos como comunidad, pues todo nuestro territorio es sagrado, aunque no podemos dejar de reconocer que hay unos sitios especiales en los que las desarmonizaciones energéticas han roto la comunicación con las cuatro direcciones y la fuerza creadora del Padre y Madre el universo, pero que también existen sitios sagrados de una conexión maravillosa con la fuerza superior del cosmos.

El camino de búsqueda espiritual trazado por los abuelos y bisabuelos como médicos tradicionales, es seguido ahora por los estudiantes y abuelos de la comunidad haciendo mayores aportes a este camino. En sus ojos se puede leer las múltiples redes que se hilan, los sueños, las aspiraciones conocimiento y la sabiduría que se recibe desde la práctica diaria con el mejor maestro que es el territorio, bajo la orientación de la Madre Tierra y el Gran Espíritu. Hemos

**Agua, fuego, aire, tierra, minerales, animales y plantas.

entendido que somos seres espirituales, pero en el camino de la vida y por la prisa de la existencia material, olvidamos muchas veces la dimensión espiritual.

En la práctica, para la realización de las armonizaciones todas y cada uno de los participantes contribuyen con algunos de los elementos: semillas, hojas, pétalos de flores, chicha tradicional, piedras, plantas medicinales, leña, elementos de protección, plantas de poder, tótems* de protección e instrumentos musicales de armonía y equilibrio.

En cada armonización se genera un movimiento energético de dimensiones maravillosas, la tranquilidad, calma y comunicación sublime con la fuerza de la Madre Tierra y el cosmos, no se puede describir, solo quien tiene la posibilidad de participar en una armonización puede dar testimonio desde su experiencia.

En el momento de realizar las armonizaciones es importante tener los elementos naturales para organizar el altar, por lo general en forma de espiral, pues así está diseñado el pensamiento indígena Embera Chamí y así mismo concebimos el cosmos.

Para tener una idea de cómo poder participar en una armonización debemos tener en cuenta: iniciar invocando las fuerzas de la madre naturaleza desde los puntos cardinales, cuatro direcciones y la energía superior del cosmos, además la fuerza que nutre el corazón de la tierra y todos los elementales, así es como se concibe el Buen Vivir, Vivir bien, donde todos somos uno solo, en este mundo de la diversidad pues, lo que afecta a uno afecta a todos y lo que beneficia a uno beneficia a todos, "somos todo en uno", la conexión es sagrada bajo el mismo sol, pisando el mismo suelo y respirando el mismo aire, abrigados por la misma manta sagrada de la Pacha Mama y protegidos por los mismos colores del arco iris, donde nada nos pertenece, y pertenecemos a un todo.

Después de tomar conciencia de la fuerza que habita en nuestro interior a través de la respiración y sintiendo la conexión con las fuerzas de los elementales se hace una limpieza** del espacio y de cada uno de los participantes con plantas medicinales y algunos riegos, se teje la

* Tótem: instrumento de protección de origen natural que debe ser ritualizado

**Limpieza: se realiza con plantas, cuarzos, esencias, aromas, agua y círculos de fuego.

palabra sanadora en medio del silencio que dialoga con tanta sutileza como el palpitir del corazón de un colibrí o el batir de las alas de las mariposas en una armonía total con todo.

Cuando entramos en un equilibrio, logramos activar nuestra conciencia reencontrándonos con la parte mágica que cada uno guarda en lo más íntimo del ser y que por estar inmersos en la cotidianidad y el inmediatez perdimos en el tiempo y el espacio, desde la reflexión, se puede percibir el equilibrio y la armonía que se logra cuando se entiende que somos parte de un todo, en todo y por todo lo que nos rodea y bajo una guía del Gran Espíritu, Padre y Madre de todo lo creado.

Las prácticas espirituales fortalecen los conocimientos y pensamientos de los pueblos originarios, no es sólo de los pueblos indígenas sino de la raza humana, sin distinción de color ni creencia, somos seres espirituales y como tal debemos asumir nuestro crecimiento individual y colectivo. Las armonizaciones sencillas permiten fortalecer la identidad, la cultura, las tradiciones espirituales, la historia y la concepción de la vida misma.

En la escuela se promueve una mirada diferente a la espiritualidad, los conocimientos, los pensamientos y la cosmovisión de todos los que libremente participan. La escuela es un espacio abierto que posibilita, desde las pedagogías propias, una mirada distinta a toda forma de vida que nos rodea, contemplándola sin ganas de zaquearla para un beneficio económico, es entender que los elementales son un tejido vivo para la vida, que cada uno de ellos son fibras que el Gran Espíritu ha dispuesto para que seamos conscientes del papel que tenemos en este plano y que nada es por azar sino que trae una lección de vida, en la vida y para la vida.

Cada armonización, ritual, despeje o conexión con lo superior permite que avancemos en la vida espiritual, con valiosas herramientas, mayor dignidad y empoderamiento; visibilizando lo propio, lo ancestral y la sabiduría guardada.

Las manifestaciones de espiritualidad en el pueblo Embera de Caldas se guardan en la memoria y en las actividades de las personas y se expresan en cuentos, canciones, folclor, danzas, mitos, valores culturales, creencias, rituales, armonizaciones, despejes, tradición oral, prácticas de

producción, trueques, mingas, trabajo a mano cambiada, convites, entre muchas otras formas de organización ancestral.

Es de vital importancia resaltar la conceptualización que a lo largo del proceso investigativo se tiene con respecto a la espiritualidad, ésta entendida como las relaciones armónicas que se dan dentro de la naturaleza, el cosmos y el ser humano; en ella, lo que afecta a uno afecta a todos y lo que hace bien a uno, beneficiará a todos. En la escuela se ha realizado encuentros espirituales como las armonizaciones sencillas, utilización de plantas medicinales, riegos, baños, esencias, protecciones, sahumeros, semillas, etc.

Uno de los mayores logros pedagógicos obtenidos desde la Educación Propia es ver más fortalecida la dimensión espiritual y cultural de los estudiantes y la comunidad.

Cada una de las armonizaciones tiene sus particularidades y elementos específicos para ser realizadas, ninguna de estas experiencias espirituales es posible repetirlas, ninguna es igual y, por esto, el despertar de la conciencia es distinto en todos y cada uno de los participantes.

También comprendemos que la Pachamama es nuestra casa, en ella convivimos seres humanos, animales, plantas y minerales. Todos los seres vivos estamos íntimamente relacionados con el aire, el agua, el fuego, el suelo y los vientos, es decir con todas las fuerzas de la naturaleza que componen nuestra única casa.

El elemental de la tierra no es solamente un área geográfica, sino mucho más que eso: expresa una relación colectiva de un pueblo con un área donde se incluye el suelo, el subsuelo, el agua, los animales y las plantas. Todos los elementales representan la vida misma de los pueblos indígenas y el tejido de la palabra del Gran Espíritu. Desde la cosmovisión cada pueblo forja una identidad constituida por una memoria histórica, formas de organización social, sistemas productivos, estructuras políticas, normativas sociales y representaciones espirituales y culturales diversas.

Desde unos ejes comunes

En la apuesta comunitaria y pedagógica de movilizar el proyecto de Educación Propia es indispensable, en este espacio, hacer referencia a la forma en que colectivamente se decidió construir siete ejes curriculares integradores y desde ellos materializar los conocimientos que guían la relación con la comunidad, la enseñanza, el aprendizaje y las prácticas pedagógicas.

Para lo anterior, elaboramos un ejercicio que permitiera caracterizar a la Educación Propia, teniendo en cuenta el contexto territorial y organizativo, así como las condiciones en que se implementa la educación en las comunidades indígenas. La caracterización se hizo desde los momentos más significativos.

En seguida, se recogieron algunas experiencias pedagógicas desarrolladas en las instituciones educativas de los territorios indígenas, entre ellas, las de las instituciones con los pilotajes de Educación Propia, el Cabildo Estudiantil, la guardia estudiantil, las escuelas de formación artística y la experiencia de la lengua materna como herramienta para la resistencia cultural. Después empezamos a pensar en un diseño curricular, de tal manera que se fundamentara el proyecto de la Educación Propia desde la investigación y desde la organización de las prácticas pedagógicas, es así como reflexionamos sobre los sentidos y significados del currículo. Luego, con las autoridades indígenas, los docentes y los demás miembros de la comunidad diseñamos los perfiles que se forman y se requieren en la Educación Propia, de allí se concertaron los perfiles de los docentes, los estudiantes y el papel que debían asumir las autoridades, la comunidad y los padres, madres de familia o cuidadores.

Para concretar este ejercicio se definieron las capacidades que los estudiantes deben adquirir y tener al culminar la básica primaria, la básica secundaria y la educación media. Una vez elaborado el

ejercicio hasta allí, tomamos la decisión de suprimir la enseñanza por áreas o asignaturas, pues estas no respondían a los principios comunitarios de pensar en colectivo, proponer juntos, trabajar en minga y formar desde la humanidad para la integralidad y realizamos la transición orientada a trabajar desde unos ejes comunes en que se visibilizaran los verdaderos problemas que afectaban a las comunidades y las necesidades de nuestro contexto.

Elaboramos una ruta pedagógica desarrollada con los maestros y la comunidad en donde, en primer lugar, identificamos y reflexionamos sobre los problemas presentes en el territorio, entre los que se identifican:

- Presencia de minería y multinacionales explorando el territorio, sin consulta y sin autorización.
- Explotación incontrolada de madera y, específicamente, de árboles nativos como la macana y los siete cueros, afectando las zonas de reserva natural.
- Invasión y posesión de territorios de reserva natural por parte de foráneos.
- Presencia y hostigamiento de grupos armados al margen y dentro de la ley.
- Asesinatos sistémicos y selectivos de líderes indígenas, siendo candidatos a la alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas.
- Manejo inconsciente e inadecuado de recursos naturales, como el agua y el suelo, afectados por el alto uso de químicos para la producción de alimentos, así como la contaminación con residuos sólidos.
- La extinción de semillas tradicionales de variedades como, por ejemplo, el maíz negro y morado o el fríjol; y de tubérculos como la rascadera, la mafafa, el palmicho o chulquín, entre otras variedades.
- El debilitamiento de la medicina tradicional como la partería, la plantería, los rituales, las armonizaciones, los pagamentos, la sobandería, la rezandería, por la presencia de la medicina occidental desde el sistema de salud general.
- La carencia de la lengua nativa o propia en algunas comunidades no hablantes y la desaparición de la misma en las comunidades hablantes.

- La práctica de agricultura tecnificada, olvidando los saberes ancestrales en la siembra y la producción de alimentos.
- La falta de reconocimiento a la mujer como transmisora del saber ancestral y de los usos y costumbres.

A través de conversatorios nutridos por los pensamientos y sentires de la colectividad, identificamos todas las problemáticas presentes en el territorio, definimos agruparlas en grandes componentes o ejes comunes; en ellos ubicamos los problemas que se deben trabajar dentro del currículo, definiendo para esto el conjunto de las áreas afines, es decir, que si el problema radica en el debilitamiento de la identidad y del arraigo por el territorio y la espiritualidad, éste se trabajará en el eje común de territorio, territorialidad y espiritualidad y las áreas afines que trabajan dicho problema son: ciencias sociales (geografía, historia), filosofía, ética y valores, religiosidad y ciencias políticas, es así como las asignaturas no se trabajan separadamente, éstas se unen y se tejen para que entre todas se reflexione, se analice, surjan conceptos, se integren saberes y sobre todo se reconozcan las realidades y se aporten soluciones.

Cada eje común se estructura desde un problema y se desarrolla con **áreas afines**; su movilización se hace a partir de conocimientos que parten de lo ancestral, lo propio, los usos, costumbres y desde la espiritualidad, en la medida que se trabajan se van tejiendo con el conocimiento universal, la ciencia y algo de tecnología, pero ante todo se sobrepone la identidad y la conexión con la vida, la espiritualidad y el territorio.

Cada conocimiento desarrolla habilidades para la vida y el buen vivir como comunidad indígena: el reconocimiento del territorio y su historia, el reconocimiento de las formas organizativas y las luchas de sus autoridades por la unidad de la comunidad, el empoderamiento y práctica de la medicina tradicional, el fortalecimiento de la espiritualidad, el rescate y custodia de las semillas tradicionales, así como la recuperación de la lengua materna.

Los ejes comunes se hilan desde conocimientos, habilidades y valores, desde allí se tejen las prácticas pedagógicas y se implementa la Educación Propia.

A continuación, se relacionan los ejes comunes integradores y un ejemplo de cómo se han elaborado colectivamente:

- Ejes comunes:
- Territorio, territorialidad y espiritualidad.
- Ambiente y salud.
- Autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo.
- Oralidad, idiomas e identidad.
- Culturas y artes.
- Familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos.
- Economía, producción y pensamientos matemáticos.

Cuando se definieron los ejes comunes, las áreas afines y las preguntas generadoras, cada institución educativa piloto asumió el compromiso de empezar a implementarlas para avanzar en la materialización del tejido curricular de la Educación Propia. A la fecha el ejercicio se ha adelantado sólo en las básicas primarias.

Lo anterior ha requerido del trabajo constante de los maestros y las comunidades donde se pilota la propuesta, pensar en las planeaciones didácticas, los caminos metodológicos, los procesos de valoración y, por supuesto, en el diseño de material didáctico que permita no solo tener un currículo pertinente, sino contar con los medios y materiales coherentes al proyecto educativo propio.

A partir de esfuerzos colectivos de docentes, directivas docentes y comunidad, se socializa la experiencia didáctica de la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, del resguardo de indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña, en la cual se ha concretado la forma de planeación de las enseñanzas y aprendizajes a partir de lo que se ha denominado ciclos didácticos.

13 Ejes integradores: Territorio, territorialidad y espiritualidad; Ambiente y salud; Oralidad, idiomas e identidad; Economía, producción y pensamiento matemático; Culturas y artes; Fami-

La Institución Educativa gradualmente viene articulando decisiones pedagógicas, como el desarrollo de los siete ejes integradores curriculares¹³, en los nive-

| Eje integrador | Oralidad, idiomas e identidad |
|------------------------------|---|
| Áreas afines | <ul style="list-style-type: none"> - Castellano, Embera Bedea, idioma extranjero. - Cosmovisión. - Tecnología e informática. - Ética y valores. |
| Preguntas generadoras | <p>¿De dónde vengo, dónde estoy, para dónde voy?</p> <p>¿Qué es la identidad y cómo se expresa? ¿Qué es la interculturalidad?</p> <p>¿Cómo se ha desarrollado la relación entre distintas culturas en la historia de la humanidad?</p> <p>¿Qué corrientes de pensamiento se interesan en el reconocimiento y desarrollo de la diversidad cultural (multiculturalidad, interculturalidad, pluriculturalidad)?</p> <p>¿Qué se requiere para comunicar ideas y pensamientos en castellano y en el idioma nativo?</p> <p>¿Qué comunican los mitos de origen?</p> <p>¿Qué imaginarios sobre los elementos de la naturaleza existen en el pensamiento de la comunidad?</p> <p>¿Qué símbolos tienen las distintas culturas y cuál es su significado?</p> <p>¿Cómo es la comunicación en la comunidad? ¿Qué lenguajes se utilizan y de dónde provienen?</p> <p>¿Cómo reconocer e interpretar símbolos y señales? ¿Qué diferencia hay entre unos y otras?</p> <p>¿Qué símbolos culturales hay en el territorio?</p> <p>¿Qué mitos, historias y leyendas de la tradición oral existen en la familia, la comunidad, la región?</p> <p>¿Cómo se escribe y se habla correctamente en idioma inglés? ¿Para qué queremos aprender el idioma inglés?</p> <p>¿Qué son los géneros literarios y cuáles son sus manifestaciones? ¿Cómo se han desarrollado los géneros literarios en Colombia, América y el mundo?</p> <p>¿Qué expresiones literarias y del teatro se desarrollan en la comunidad y en la escuela?</p> <p>¿Qué son los medios de comunicación? ¿Cómo se clasifican? ¿Cómo influyen los medios de comunicación en la vida de las personas y las comunidades? ¿Por qué se habla de medios de comunicación convencionales y alternativos?</p> |

les de preescolar y básica primaria; la organización de los niveles educativos por ciclos educativos, la aplicación de estrategias didácticas más contextualizadas a la comunidad y a sus formas de ense-

lia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos; y Autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo.

ñar y aprender y la planeación curricular por ciclos didácticos.

Ciclos didácticos

Los ciclos didácticos son una apuesta pedagógica que nace con la intención de dar coherencia a los planteamientos curriculares establecidos por ciclos educativos en el currículo de la Educación Propia en Caldas. Así es como la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano propone e implementa la organización y el desarrollo de los ejes de enseñanza aprendizaje en forma cíclica, a través de ciclos didácticos, en un ejercicio de relacionamiento entre el ciclo de producción que se lleva en las parcelas de los comuneros y el ciclo de enseñanza - aprendizaje que se lleva en la escuela.

Uno de los ciclos que se percibe con mayor facilidad, es el relacionado con los cambios que va experimentando la naturaleza en diferentes épocas del año. Las actividades agrícolas y los demás trabajos se organizan en función de este ciclo. Esta interrelación estrecha entre la agricultura y los cambios de la naturaleza, se llama ciclo agroecológico o productivo. Este ciclo se experimenta por etapas, según el calendario agrícola, las prácticas culturales de siembra y su influencia en la vida de la comunidad.

En este territorio educativo, un ciclo didáctico hace referencia a las etapas que se recorren durante las prácticas pedagógicas y, en específico, a las enseñanzas y aprendizajes; para establecer el vínculo directo entre un ciclo productivo y un ciclo didáctico de aprendizaje, se deben tener en cuenta los siguientes elementos que intervienen y se relacionan en cada uno de los ciclos:

| Ciclo productivo o agroecológico | Ciclo didáctico de aprendizaje |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Periodo de preparación</p> <p>Durante esta etapa es común que se estudien aquellos fenómenos naturales que anuncian y caracterizan esta actividad. Así, es como se identifica qué es lo que se va a sembrar, el terreno y el tipo de suelo apto para la siembra.</p> <p>Se deben tener en cuenta las condiciones ambientales, la selección de semillas, porque como indígenas sabemos que</p> | <p style="text-align: center;">Periodo de preparación</p> <p>Durante ésta etapa se requiere identificar el Proyecto Pedagógico, el problema o necesidad que se va a trabajar desde el desarrollo curricular.</p> <p>Luego nos ubicarnos en el eje integrador, reconociendo con claridad las áreas afines y el ciclo educativo.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>no todo grano sirve para ser sembrado. Es necesario hacer una selección de los mejores granos para obtener un buen cultivo.</p> <p>Es básico el tiempo de siembra y la influencia de la luna para iniciar la siembra y la cantidad de semillas seleccionadas para sembrar. Actividades que conoce muy bien el sembrador</p> <p>Los rituales de preparación de semillas, como: la inmunización, la interpretación de sonidos que emiten las aves, las danzas, los cantos, las relaciones familiares y comunitarias, permiten conocer el tiempo adecuado para la siembra.</p> | <p>Es muy importante reconocer las características de los niños, niñas o jóvenes con quienes se desarrollará el ciclo didáctico.</p> <p>Además se deben seleccionar rigurosamente los conocimientos a trabajar desde los proyectos pedagógicos, los problemas o necesidades que se identificaron en el tejido curricular.</p> <p>Decimos que también es un ritual de preparación, ya que el maestro o maestra hace ante todo su reflexión pedagógica y selecciona los conocimientos desde el conjunto de planes de área que son toda la variedad de semillas que se habrá de seleccionar para sembrar en la parcela, sabiendo que la parcela o sea el terreno para sembrarse.</p> |
| <p style="text-align: center;">Periodo de siembra</p> <p>Una vez seleccionadas las semillas, se identifican las formas de sembrar, las distancias de la siembra, la cantidad de granos a sembrar, que generalmente se hacen de dos o tres semillas según la especie de la planta.</p> <p>Se deja un espacio considerable para que las plantas no se ahoguen entre ellas. Se debe tapar con tierra, ni muy adentro para que se ahoguen las semillas ni muy afuera para que los animales las puedan sacar.</p> <p>También se practican los rituales de siembra de semillas como: pedir el permiso de los espíritus de la naturaleza para sembrar, pisar la tierra, tocarla con palos, hacer cantos y danzar para el llamamiento a la tierra y su fertilidad.</p> <p>En este periodo son fundamentales las buenas relaciones familiares y comunitarias para augurar una buena cosecha.</p> | <p style="text-align: center;">Periodo de siembra de conocimientos</p> <p>En este periodo, ya seleccionada las semillas –conocimiento–, lo que se hace es: Realizar el despliegue por conocimientos, habilidades y valores.</p> <p>Se escogen y diseñan las estrategias metodológicas a implementar para la siembra del conocimiento, esto corresponde a la forma en que se desarrollará la clase, este paso es de suma importancia, debido a que de él depende que la semilla germine y pueda desarrollarse de la mejor manera, así al final del ciclo se puede obtener una buena cosecha de conocimientos.</p> <p>Este periodo implica además de los conocimientos y las estrategias metodológicas, el tiempo previsto para la siembra y los recursos o medios necesarios para la siembra del conocimiento.</p> <p>También como parte del ciclo se debe indagar por los saberes previos y conocimientos ancestrales que se tengan del componente a desarrollar.</p> |

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">Periodo de custodia de la siembra</p> <p>En este periodo se realiza lo que conocemos como labores culturales asociadas al cuidado de la siembra. Varias actividades se hacen para fortalecer la siembra, por ejemplo, es necesario abonar la tierra, desherbar, aporcar y deshojar.</p> <p>Cada labor de éstas se hace con el fin de mantener viva y fuerte la siembra.</p> <p>Este tiempo es esencial para analizar los cambios en la plantación, así como todo lo asociado a los riesgos de perderla, como los insectos, las plagas, las variaciones del clima: es el tiempo para buscar las formas de contrarrestarlos.</p> <p>Es importante en este periodo la unión familiar y comunitaria, las formas de comunicación, la toma de decisiones, la concertación para la distribución de labores de custodia de la siembra.</p> | <p style="text-align: center;">Periodo de custodia de los conocimientos</p> <p>En este periodo se implementan acciones complementarias al conocimiento; es decir, labores que ayudan a fortalecer lo aprendido o a lograr una mejor comprensión y aplicación del conocimiento sembrado.</p> <p>Es el espacio y tiempo necesario para complementar el conocimiento desde lecturas orientadas, talleres para casa, consultas bibliográficas, indagaciones en la familia y la comunidad, prácticas en la familia, escuela o comunidad.</p> <p>Si el conocimiento sembrado no presenta el logro esperado, se plantean actividades de refuerzo o de nueva explicación.</p> <p>Es necesario mediar la custodia del conocimiento a través de la concertación con los estudiantes y que ellos, luego del diálogo propongan actividades complementarias; también es necesario contar con la familia para esta labor.</p> |
| <p style="text-align: center;">Periodo de recolección</p> <p>Es un periodo donde se pueden ver los frutos de la siembra. Se debe tener en cuenta la cantidad que se había esperado cosechar para verificar si hicimos bien las labores en cada una de las etapas del ciclo productivo.</p> <p>Implica una adecuada preparación para la recolección. Allí, es indispensable la colaboración familiar y algunas veces comunitaria; se identifican los factores o elementos que propiciaron una buena cosecha o que la impidieron. Para lo anterior se definen los métodos y técnicas de recolección, como la recolección manual.</p> | <p style="text-align: center;">Periodo de recolección de conocimientos</p> <p>En este periodo se identifica cómo se valorarán los conocimientos sembrados; es decir, los aprendizajes, el qué y el cómo se evaluará.</p> <p>Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y las estrategias más acordes al conocimiento y al sistema institucional de evaluación.</p> <p>Es el tiempo justo para hacer acuerdos y compromisos con estudiantes y padres de familia, una vez identificadas las necesidades de complementación de los conocimientos.</p> |

Recolección

Las prácticas rituales: como la preparación de la familia, la distribución de lotes o surcos para la recolección; así como actividades colectivas o comunitarias: la minga, el convite o la mano cambiada.

Se preparan los instrumentos de recolección - como los canastos - y se inicia la recolección.

Una vez hecha la recolección, se selecciona y distribuye la semilla: qué semilla se queda para el consumo de la familia, qué semilla se comparte o cambia con los vecinos, qué semilla se vende, qué semilla se ofrece a la tierra para el pago y qué semilla se queda para iniciar el próximo ciclo productivo.

Recolección

Es el espacio para reflexionar sobre lo planeado y lo realmente desarrollado y alcanzado en la siembra del conocimiento.

Para esto en la institución se implementa la frica* cosechera que nos permite depositar la recolección de cada uno de los frutos.

Para esta actividad se realiza una evaluación integral que va más allá de la asignación de unas notas cuantitativas, y tiene en cuenta las dimensiones del ser.

Decimos que en la evaluación de la cosecha del conocimiento intervienen tres aspectos: la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

La heteroevaluación: tiene que ver con la evaluación y valoración que hace el maestro de la siembra hasta la cosecha.

En esta etapa interviene el compromiso, la participación y la apropiación de los conocimientos, las habilidades desarrolladas y los valores adquiridos e implementados.

La coevaluación: es la etapa reflexiva y analítica entre el estudiante, el maestro, el grupo o ciclo educativo, en ella se identifica qué conocimientos se adquirieron y las formas de aplicarlos a su vida cotidiana.

La autoevaluación: hace referencia al proceso interno y reflexivo de tener conciencia o saber realmente cuánto se cosechó de la siembra y esto se representa en el conocimiento que realmente fue apropiado por el estudiante, para que de esta manera continúe avanzando en su formación.

* Es un entramado o tejido de fibras naturales representado generalmente en una guambia, lichigo, mochila o cesto

Ciclo didáctico de aprendizaje: “Actuando por la defensa de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, en el territorio indígena del resguardo La Montaña”

En este ciclo didáctico se trabajará uno de los retos más apremiantes del desarrollo sostenible en Colombia, de hecho, en cada una de sus regiones y, en específico, en el territorio indígena del resguardo La Montaña; se trata de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria.

La soberanía alimentaria definida como el derecho de los pueblos y países a definir sus propias políticas agrícolas, pastoriles, pesqueras, laborales, alimentarias y agrarias para que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias¹⁴; más que un contenido curricular, ha sido definido por la institución Educativa en el ejercicio pedagógico como un gran componente problémico a desarrollar, ya que uno de los problemas presentes en el territorio es el abandono y transición que se está haciendo del cultivo biodiverso por el monocultivo, lo que ha hecho que gradualmente desaparezcan las semillas propias, las formas culturales de producir, los rituales de siembras y cosechas, y la unidad familiar y comunitaria ligada a los ciclos de producción.

En la implementación del ciclo didáctico “Actuando por la defensa de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, en el territorio indígena del resguardo La Montaña”, los y las estudiantes de los diferentes ciclos educativos desarrollarán conocimientos asociados a la concepción y custodia de las semillas tradicionales, además de indagar experiencias de producción diversa, que les permita despertar la conciencia y valoración hacia su territorio y su familia. Todo lo anterior, orientado al reconocimiento de la soberanía alimentaria como un derecho de los pueblos indígenas.

El componente soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, caminará transversalmente por cada uno de los ejes curriculares. De esta forma, se tejerán otros conocimientos y nacerán otros componentes impor-

14 Consultar: colombianos creando soberanía alimentaria. Crisis alimentaria en Colombia, acciones sociales para la defensa de la seguridad, autonomía y soberanía alimentaria. Encuentro Nacional, Bogotá, septiembre de 2008.

tales a desarrollar en el currículo de la Educación Propia, implementado en nuestra institución.

| Ciclo educativo | Eje curricular integrador | Conocimientos | Estrategia metodológica |
|-------------------------|--|--|-------------------------|
| Ciclo uno : 0º, 1º y 2º | Culturas y artes. | “Semillas de vida”. Me divierto tejiendo sabiduría e identidad: nudos, ensartado, esterillado y trenzado. | Taller pedagógico |
| Ciclo dos: 3º, 4º y 5º | Familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos. | Importancia de la comunicación y la convivencia familiar, desde la soberanía alimentaria en el territorio. | Conversatorio |
| Ciclo tres: 6º y 7º | Ambiente y salud. | La reproducción y el crecimiento de las plantas tradicionales de territorio. | Tulpa |
| Ciclo cuatro: 8º y 9º | Oralidad, idiomas e identidad. | Produzcamos las clases de verbos en tres idiomas. | Taller educativo |
| Ciclo cinco: 10º | Economía, producción y pensamiento matemático. | Apliquemos la geometría en las prácticas de soberanía alimentaria. | Taller pedagógico |
| Ciclo cinco: 11º | Territorio, territorialidad y espiritualidad. | El derecho a la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria. | Salida pedagógica |

Ciclo didáctico de aprendizaje: La cestería un tejido de humanidad para la escuela

La Educación Propia es un espacio de resistencia, en el que los miembros del grupo familiar fortalecen sus vínculos afectivos más profundos a partir del arte de tejer; el encuentro comunal para entrelazar las fibras del cogollo de la caña brava y representar la cosmogonía del indígena en una manualidad, es un momento de intercambio intelectual, una minga de trabajo cooperativo, de solidaridad y comunitariedad, donde se propone una redimensión del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las palabras, los gestos y la familiaridad.

Recuperar las vivencias ha permitido reconocer la cestería como un encuentro socio espiritual que, al integrar a las personas alrededor de un hilado especial, profundiza la conexión entre el hombre y el cosmos. Más allá de las pretensiones materiales o económicas de los cesteros, esta actividad abre espacios para el personal que, alimentado desde los principios espirituales de correspondencia, reciprocidad e integralidad, enaltecen el legado ancestral de este pueblo indígena. La variedad de hilos entrecruzados apreciados en la cestería, permitieron evocar la esencia humana de los cesteros con su capacidad para crear e interiorizar vínculos con las especies naturales que, al relacionarse entre sí, dignifican a la persona en su ser, hacer y sentir.

“La cestería un tejido de humanidad para la escuela”, nace luego de identificar y analizar el modo como los tejedores y las tejedoras de cestos y utensilios del territorio indígena han logrado estructurar un modelo colectivo de convivencia humana y de relaciones sostenibles con la naturaleza a partir del tejido con fibras de cogollos de caña brava.

En este ejercicio ha sido significativo entender cómo los indígenas han logrado conservar el arte de tejer como una estrategia de producción de su cultura y de rentabilidad económica a través de la elaboración y comercialización de sus productos artesanales. Pero se debe señalar,

en el tejido de cestería la construcción de la convivencia humana es mucho más relevante que las ganancias económicas que se logran obtener mediante la comercialización del producto. La verdadera rentabilidad es poder estar en familia, fortaleciendo lazos de unidad, colectividad y autonomía.

Como primer elemento para avanzar en la construcción del conocimiento a partir de lo que se sabe y lo que se tiene, es necesario el conocimiento pleno del contexto histórico, social, político, organizativo, geográfico y cultural, lo cual debe permitir un equilibrio de manera que el saber ancestral de la comunidad y el conocimiento científico universal cobren igual significado para el currículo y la escuela.

La recopilación de las vivencias de los cesteros surge como un interés particular de abordar las experiencias de vida de quienes, por tiempos inmemorables, han marcado un hito histórico en las comunidades indígenas. Profundizar en sus modos de vida hace posible resignificar la labor en la escuela y rescatar elementos intrínsecos que posibilitan una educación apropiada al contexto.

La cestería es una estrategia de aprendizaje que motiva a la comunidad a reconocer, valorar, investigar y reivindicar los valores históricos y artísticos a través del diálogo e intercambio de saberes culturales, la creatividad, la inspiración, para tejer recordando la simbología propia.

Dachi bedea “nuestra voz”

El origen del pueblo Embera de Caldas a través de su historia, muestra un camino doloroso, ligado al exterminio casi total de su etnia ante procesos de aculturación, producidos por las diferentes colonizaciones vividas en los territorios indígenas; caso concreto Riosucio, Caldas, en donde la colonización y la influencia de la iglesia arrasaron con el legado cultural, usos, costumbres, espiritualidad y lengua materna de las comunidades nativas de esta región.

Ante la imposición de esta cultura colonizadora, las comunidades Embera iniciaron una transición en su cultura, pasaron de ser una cultura propia a una cultura impuesta y, posteriormente, adoptada. Lo anterior estuvo marcado por una negación a sus rituales, espiritualidad, a sus danzas, a sus cantos, pero ante todo a su forma de ver y concebir el mundo plasmado en sus simbologías y en la comunicación desde la lengua materna Embera Bedea.

Sin embargo, ante el fenómeno colonizador las mismas comunidades Embera buscaron formas de salvaguardar, proteger y transmitir todo el legado ancestral a sus generaciones a través de la memoria oral, representada en su mito de origen, en los relatos que explican fenómenos del territorio y sus sitios sagrados, en la palabra de los mayores y mayores, en la sabiduría de los médicos tradicionales, en los tejidos de los artesanos, en las prácticas de las parteras, curanderas, músicos y danzantes.

El anterior fenómeno de protección a la cultura nativa, generó un cierto sincretismo desde el plano cultural, religioso, organizativo, territorial y social. Es así, como alterno a las nuevas prácticas de producción y siembra impuestas por las colonizaciones, como desyerbar, sembrar

en surcos, sembrar a ciertas distancias, abonar, fumigar y recolectar, los indígenas hacían sus prácticas propias alternas para no perder su cultura, tales como los rituales de llamamiento a la fertilidad, rituales de protección, rituales de pago a la tierra, lo anterior muestra formas de protección al legado cultural de los indígenas para no perder la esencia de lo propio.

La importancia de la lengua se ve reflejada en el *Popol Vuh, el libro sagrado de los mayas*, que fue recogido por un sacerdote que reúne a un grupo de mayores y esos relatos los vuelve texto escrito. En este libro se explica el origen del mundo, la historia de los reyes, los pueblos de la región y los diversos fenómenos que ocurren en la naturaleza.

En el proceso de reivindicación de derechos de las comunidades indígenas Embera de Caldas, se han adelantado acciones para la recuperación cultural, las cuales se enmarcan desde la lucha organizativa de las comunidades y sus autoridades. Su materialización se evidencia en a) la salud propia, b) la organización propia, c) la cultura propia y d) la educación propia, de los cuales se hace referencia así:

- El Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), el cual revitaliza prácticas de fortalecimiento de la medicina tradicional, teniendo más presente el conocimiento y la sabiduría de los médicos tradicionales en las acciones de prevención y atención en salud, así mismo dándole un valor esencial a la Madre Tierra y a las personas que realizan diferentes prácticas en medicina tradicional.
- La organización propia como aquella forma de representación de la comunidad indígena, conformada por las autoridades elegidas por la misma comunidad. A través de ella se dinamizan acciones, se toman decisiones, se asume la autonomía, se defiende el territorio y se vive la gobernabilidad desde el sentido de la pervivencia.
- La cultura propia representada en la espiritualidad, en los tejidos, la música, las danzas, las festividades, en los mitos y leyendas, en la historia; de esta manera se marca la diferencia cultural en las formas como se vive y se siente la cultura.

- En la Educación Propia se fortalecen los procesos de la identidad y el arraigo cultural a partir de las prácticas pedagógicas enmarcadas en las escuelas; el mayor reto es que desde el sistema educativo propio los niños, niñas, jóvenes y comunidad continúen su enraizamiento a la cultura y que desde los proyectos de enseñanza aprendizaje se conserve y recuperen las prácticas propias que nos hacen Embera Chamí desde la cultura y las formas de interactuar en el mundo.

Desde la Educación Propia y en respuesta al plan de vida de la comunidad indígena, una de las principales responsabilidades sociales, culturales e identitarias que han asumido las autoridades y sus docentes es el fortalecimiento de la lengua nativa Embera Chamí. En el Departamento de Caldas existen actualmente quince comunidades indígenas, cinco son hablantes: Dochi joma, Totumal, Albania, el Palmar y Ambacheke. Las diez restantes comunidades carecen del idioma nativo, por los fenómenos de aculturación y colonización ya relatados.

Respecto al idioma nativo Embera Bedea, para quienes nacen con él es un elemento natural e inherente a su ser; hace parte de su vida familiar y comunitaria pero particularmente a la conexión con su territorio, a sus formas de ver interpretar y vivir el mundo. Es un lenguaje que refleja en la comunicación sonidos y símbolos que marcan la diferencia, la defensa de la cultura y la autenticidad de la misma.

Para las comunidades que no son hablantes, se concibe como un valor cultural, es un compromiso y un ideal recuperarla o apropiarla, para preservarla como nuestro mecanismo de defensa cultural, es una lucha legítima que nace desde la necesidad de las comunidades de volver a lo propio y seguir en la autoafirmación como comunidad indígena.

En la Educación Propia, implementada en los territorios indígenas de las comunidades hablantes, se habla, enseña, aprende, transmite y dialoga en lengua materna; desde los inicios formativos en la familia o pautas de crianza, en la escuela y en la comunidad; dichas comunidades también han trascendido la conservación de su lengua a la forma escrita, tienen su sistema de escritura alfabética, acompañada por símbolos; los cuales permiten una forma de pronunciación propia, así mismo la interiorizan y practican con los demás buscando una forma de conservación propia.

Los hablantes expresan que es importante saber hablar la lengua y escribirla, ya que la lengua encierra un sistema de signos lingüísticos que ayudan a los miembros de una comunidad de hablantes para comunicarse. Es importante porque el sistema de signos que los habitantes aprenden y retienen en la memoria guarda todo lo relacionado con los usos costumbres y cultura de una comunidad. Escribir en lengua puede llevar muchos años porque cada vez aparece una palabra y esa palabra se debe estudiar, analizarla¹⁵.

Sin embargo, aunque en estas cinco comunidades se habla y escribe la lengua nativa, se puede observar una clara ruptura dentro del sistema educativo nacional, ya que en el país no es prioritaria la conservación de las lenguas nativas, debido a que prima la concepción de bilingüismo haciendo referencia a los idiomas extranjeros y el castellano antes que las lenguas nativas. Esa es una realidad que se vive en las comunidades indígenas del pueblo Embera de Caldas, pues al interior de sus comunidades se da la educación hasta la básica primaria y para continuar en su proceso formativo, como el bachillerato, deben desplazarse a otros lugares y espacios de formación donde no sólo desconocen y vulneran constantemente el derecho a la expresión de la lengua nativa, además les prohíben hablar el Embera, ya que allí se aprende y se enseña en castellano.

Uno de los hechos donde se ha vulnerado el derecho a la Educación Propia es la discriminación que muchos de los niños, niñas y jóvenes han tenido que vivir a causa del irrespeto hacia su forma de hablar en lengua Embera, induciendo a la desescolarización por los múltiples factores de rechazo, burla y exclusión. Esto ha llevado a denunciar en la mesa de concertación con la Secretaría de Educación Departamental y las autoridades indígenas de Caldas que aún no hay una lectura de contexto por parte de docentes de población mayoritaria, ellos impiden que los estudiantes indígenas se comuniquen con su idioma nativo e imponen el castellano, haciendo que los niños renuncien a su propia lengua, lo que se considera como un genocidio cultural.

Ante esta situación hay denuncias y alertas que buscan el respeto y el reconocimiento de la lengua

15 Édison Benítez, del resguardo indígena de Totumal, municipio de Belalcazar, Caldas.

nativa como patrimonio cultural del pueblo Embera de Caldas. Como resultado, se logró integrar a un docente

hablante en la Normal Superior de Anserma, quien atiende a los estudiantes hablantes. Lo anterior, ha permitido conservar su lengua, el respeto por conservación y uso de los atuendos coloridos y decorativos que los caracteriza como pueblo Embera.

Desde este punto de vista se ha generado una expectativa para la revitalización de la lengua nativa en la formación de los docentes, la investigación y la apropiación de cada uno de los sucesos que alude a una educación pertinente en un contexto pluricultural, donde la lengua nativa prima en la formación de los docentes para su apropiación de enseñanza- aprendizaje, teniendo así proyectos pedagógicos propios como la escuela propia, material didáctico, productos escritos a partir de sus vivencias y prácticas pedagógicas que los ha llevado a dar relevancia a la simbología, los animales, las expresiones culturales y espirituales, el pensamiento, la cosmovisión de la lengua como identidad del Pueblo Embera.

La escuela de los maestros

En el proceso de implementación de la Educación Propia, los maestros y maestras son los encargados de movilizar, desde sus prácticas pedagógicas, el conocimiento y los saberes ancestrales o propios, fundamentados en el re-conocimiento de la historia, el territorio y el gobierno propio; en la práctica, conservación e investigación de los usos y costumbres, y, ante todo, en el fortalecimiento identitario de los estudiantes y la comunidad.

Por eso hablar de la Escuela de los Maestros, nos referimos a un término que reúne los diferentes procesos de formación de cada maestro y maestra para hacer parte del fortalecimiento de la Educación Propia.

Así, en este aparte se evidenciarán los aspectos esenciales de la formación como docentes de la Educación Propia, las experiencias y vivencias desde la formación académica y comunitaria, así como las contribuciones hechas a los planes de vida desde la educación.

No cabe duda que la formación de los maestros y maestras nace al interior de la misma familia y de la comunidad. Es en estos espacios donde toma sentido la formación, pues allí se identifica y reconoce en la persona la vocación como líder, medico tradicional, partera, maestro o maestra o el rol que se ejercerá en lo comunitario e, incluso, en lo organizativo.

Es de reconocer que mucho antes de ser maestros o maestras, somos parte de la comunidad. La mayoría de los docentes etnoeducadores indígenas hemos sido formados, en un primer lugar, en nuestra familia, en ella aprendimos las costumbres, las tradiciones, los valores, las creencias, las labores propias de la parcela, las normas de comportamiento, el arte propio, la música, las

danzas, el cuidado de los hermanos menores, el conocimiento del territorio y de sus sitios sagrados, la práctica de la espiritualidad, la identificación de los fenómenos de la naturaleza y la lengua materna Embera Bedea, en las comunidades hablantes.

En la formación familiar aprendimos de la madre, del padre, de los hermanos mayores y menores, de los tíos y, sobre todo, de la sabiduría de los abuelos. Aprendimos a través de la observación, la imitación, el consejo, la palabra guiada y, en todos los espacios, de la familia: la casa, el fogón, la huerta, la parcela, la quebrada y el camino.

Un segundo espacio de formación ha sido la comunidad. En ella aprendimos a reconocer en el territorio comunitario a nuestros vecinos y amigos, la ubicación de cada familia, los apellidos, las costumbres, los linderos, las pertenencias propias y de los demás; a vivir en unidad, a ser solidarios, a trabajar en minga y a reflexionar colectivamente.

En la formación comunitaria aprendimos de otros comuneros, de los cabildantes, de los líderes comunitarios y de todas las actividades que se realizan en la misma; aprendimos desde las asambleas o reuniones comunitarias, desde los trabajos comunitarios, los espacios de integración y pensamiento colectivo.

La escuela de los maestros también ha sido desde la formación organizativa, en esta aprendimos las concepciones y vivencias de territorio indígena, comunidad, cabildo, autonomía, cultura, unidad, lucha, resistencia, pervivencia e historia; aprendimos de los mayores, las autoridades indígenas, los cabildantes, los comuneros y los sabedores; aprendimos desde la palabra, las asambleas comunitarias de decisión, desde los espacios de diálogo y concertación, las luchas por el territorio, de la muerte de líderes y lideresas por la defensa de los derechos. También, podemos afirmar que una gran escuela organizativa fue la formación en la movilización social a través de las vías de hecho, de las mingas sociales y del conocimiento y defensa de derechos constitucionales.

Es así como para nuestra vinculación como docentes etnoeducadores nuestra formación en la familia, la comunidad y la organización fue la principal base después de la vocación, para el aval concedido

por las autoridades indígenas y así desempeñarnos como docentes. Estos avales se dan a partir de una valoración que hacen las autoridades de los conocimientos que se tienen sobre la historia, el territorio y los derechos. En 1994, empezamos 30 docentes del territorio indígena y actualmente somos 293.

La formación de maestros y maestras etnoeducadores indígenas, también ha sido de carácter académico, en un interés por el reconocimiento y apertura a la interculturalidad, de tener otra mirada a lo investigativo, científico y tecnológico y de las formas de armonizar los conocimientos al fortalecimiento de la Educación Propia.

Para lo anterior hemos transitado un camino desde diferentes modalidades de formación, como: diplomados, posgrados, pregrados, foros, intercambios de experiencias, encuentros pedagógicos; además hemos participado en algunas formaciones ofrecidas por la Secretaría de Educación Departamental.

Esta escuela la hemos vivido desde la necesidad de fortalecer la Educación Propia, es así como hemos participado en diferentes formaciones, las cuales se relacionan a continuación:

- Seminarios de etnoeducación y diseño curricular.
- Talleres sobre Educación Indígena.
- Investigación, Pedagogía y Diseño Curricular.
- Participación en la sistematización del diagnóstico regional para el currículo de educación básica primaria.
- Diplomado en Derecho y Legislación Indígena.
- Diplomado en Etnoeducación y Educación Propia para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario de las comunidades de Riosucio y Supia. Caldas.
- Diplomado en Investigación Local.
- Recuperación de Lengua Indígena Embera.
- Seminario taller sobre Educación Propia.
- Formación y construcción del Proyecto Etnoeducativo Epera Kurisía Kamabú.
- Seminarios taller sobre construcción y ajustes al modelo etnoeducativo del Pueblo Embera de Caldas.
- Diplomado sobre implementación del Modelo Pedagógico.

- Sistematización de Prácticas Pedagógicas.

Como se puede apreciar, dicho proceso siempre ha girado alrededor del Plan de Vida en educación que propende por la reivindicación de derechos desde la Educación Propia. Alternamente, los etnoeducadores han cursado programas de pregrado y posgrado, especializaciones y maestrías. Al respecto, hay que reconocer que los proyectos de grado o tesis siempre se han enfocado al fortalecimiento de la Educación Propia; es decir, hay un enraizamiento no solo desde las prácticas escolares, sino también desde lo formal.

En esta Escuela de los Maestros hemos aprendido a reflexionar constantemente, escuchar y manejar la palabra propia; a comprender la pedagogía desde la mirada de lo propio; a escuchar a otros sin olvidar nuestra esencia; a conceptualizar las metodologías y las didácticas desde el pensamiento ancestral; a escribir nuestra historia y la de la comunidad; a elaborar nuestro material didáctico ajustado a las verdaderas necesidades educativas y a lo propio; a custodiar las semillas tradicionales desde la investigación comunitaria y a retomar nuestra espiritualidad como indígenas y como parte de la naturaleza. Es así como se proponen líneas de formación en:

- Plan de Vida y Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).
- Investigación.
- Pedagogía, didáctica y metodologías propias.
- Enseñanza aprendizaje de la lengua nativa.
- Evaluación institucional y comunitaria.

Retos con la implementación de la Educación Propia

En esta sistematización hemos dado a conocer el devenir de la Educación Propia, así como las diferentes experiencias y prácticas pedagógicas que muestran los avances y logros transitados durante 24 años. Esta es una propuesta inacabada, que permanentemente debe ser retroalimentada por cada uno de sus autores, dada las dinámicas sociales y comunitarias que permean el ejercicio. Como punto de cierre y a la vez apertura se referencian algunos retos que se consolidan como tareas para seguir desarrollando en la experiencia reivindicativa de derechos como la Educación Propia:

- Continuar con el ejercicio de sistematizar cada practica pedagógica que fortalezca el proyecto de Educación Propia, lo empodere y genere conocimientos.
- La Educación Propia debe ser visibilizada en todas las instituciones educativas del territorio indígena para responder a los lineamientos y principios de los planes integrales de vida.

- Construir y de-construir la espiritualidad con el acompañamiento de nuestros sabedores como un continuo asunto de formación.
- Fortalecer el idioma nativo en las comunidades hablantes, defenderlo, aprenderlo y apropiarlo.
- Las formaciones docentes deben ser contextualizada.
- Afrontar las políticas educativas desde nuestra visión de Educación Propia.
- Definir líneas de acción e investigación que permitan la adecuada orientación y guía de la Educación Propia en todas sus etapas.
- Estructurar nuestra organización de etnoeducadores, para continuar con la resistencia y la lucha en la defensa de nuestros derechos.

ANEXO

EL TERRITORIO

El territorio es todo lo que concierne con la comunidad, la gente, sus tierras, sus parcelas y su espiritualidad, también el conocimiento de los mayores y la historia de las autoridades

(Gregorio Guapacha, exgobernador del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de La Montaña)*.

“En la reflexión pedagógica y comunitaria con docentes, autoridades, sabedores, sabedoras y comunidad y volviendo a retomar la esencia de la Educación Propia, después de los diálogos de saberes, los conversatorios sobre qué componente debía guiar la formación que se implementaba, se definió que tanto las prácticas pedagógicas, como las prácticas comunitarias y organizativas se debían hacer desde el territorio, como una forma de recoger los conocimientos que en él se encuentran, implementarlos desde los diferentes espacios y custodiarlos como una forma de salvaguardarlos.

Para nosotros como comunidades indígenas, el territorio nos ha concebido para que hagamos parte de él, en él nos formamos, en él aprendemos todo lo necesario para la vida, en él encontramos la sabiduría de los elementales: agua, aire, tierra, fuego, plantas, animales y minerales y en él están los sabedores que custodian el saber.

* Transcripción de la entrevista a Gregorio Guapacha, exgobernador del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de La Montaña.

Encontramos también nuestra medicina natural, nuestra conexión espiritual desde los llamados de la naturaleza, los que anuncian los tiempos propicios para todas las actividades cotidianas que desarrollamos en este ciclo de vida como la siembra y la cosecha.

Es decir, el territorio es el mayor pedagogo, es un principio que nace de la necesidad comunitaria y pedagógica de revalorar y reconocer el territorio como nuestra esencia, es un llamamiento constante al reencuentro con nuestra identidad. El territorio es la razón de ser, es nuestro origen y esencia, él es un espacio geográfico, pero ante todo espiritual, por él también se han liderado las luchas de reivindicación, defendiendo la tenencia de la tierra concretada en el acceso, la defensa de la propiedad y el territorio y el uso del mismo, es una reivindicación más trascendental ligada a recuperar el verdadero sentido del territorio y también descolonizarlo de las concepciones capitalistas dónde el valor se reduce a la mirada capitalista, dónde se tomó la naturaleza, se apropió de ella, la tomo como mercancía, la volvió capital e hizo perder todo lo sagrado de la naturaleza.

Hacer vida, materializar y revitalizar el valor del territorio es la misión de trabajar el planteamiento filosófico, con la finalidad de retornar a la naturaleza, retornar a la identidad, a la integralidad de la naturaleza en clave de resistencia.

Por eso el territorio también se concibe desde otros conceptos, los conceptos que se gestan desde la comunidad y que hacen referencia a que el territorio es la esencia de ser, permite entrelazar todas las relaciones de la naturaleza, por tal razón el territorio es vida y comprenderlo nos evoca a interiorizar todos los significados que se dan en él.

Así mismo el territorio integra todos los elementales para dar equilibrio a la existencia es asumido como un ser viviente, compuesto de un espacio físico, geográfico y un espacio espiritual, en él se encuentran los sitios sagrados, las fuerzas ancestrales, la naturaleza y las relaciones que surgen entre unos y otros.

Igualmente, la concepción del territorio está enmarcado en lo colectivo, en que el territorio es de todos de él obtenemos nuestro alimento, es quien nos enseña a cuidar, proteger, salvaguardar lo

que él mismo nos proporciona, así como nos da el alimento debemos devolver la cáscara para que nutra el terreno y germine una y otra vez en semillas nuevas.

Cuando el terreno no es abonado, el mismo se encarga de proveer las semillas que a lo largo del tiempo y con el viento llegan; naturalmente crecen, no necesitan de la mano del hombre, él mismo germina y nos da el fruto, así como cuando la ardilla esconde la semilla en lo profundo de la tierra, ella misma después de años le servirá en su hábitat como alimento.

De allí nuestra relación con la naturaleza, con el territorio; el indígena sin territorio no es nada así lo expresan nuestros mayores, porque el territorio le permite estar conectado con el agua, las piedras, las hierbas, las flores con su origen y con su espiritualidad. Es así como el territorio es todo para la vida indígena y de la comunidad.

Desde la Educación Propia, en las prácticas pedagógicas el territorio es un maestro, este principio filosófico ha tenido algunos avances pues son las experiencias pedagógicas, comunitarias y de orden natural que permiten en los establecimientos educativos generar identidad y arraigo territorial. Los docentes con sus prácticas cotidianas hacen procesos de investigación e indagación de la historia, identifican y enseñan desde los sitios sagrados todo lo relacionado con la espiritualidad, el mensaje de los cerros, de la montaña, los ríos. Caminan, sienten y reconocen el territorio desde los recorridos pedagógicos, intercambian conocimientos con los sabedores desde la medicina tradicional, la partería, los rezos, los cantos, los llamamientos de la naturaleza.

Cuando el indígena abandona el territorio por causas del conflicto armado, la violencia, la minería y las multinacionales como las telefónicas, Cartón Colombia, surgen los cambios más abruptos desde lo social, económico, cultural y político. La transformación de la vida indígena a una vida que no responde a la propia se convierte en el karma de saber que ha dejado todo por una vida miserable.

Es cuando la resistencia de los pueblos indígenas llega como derecho, donde las vías de hecho se convierten en la única manera de pelear y defender lo que fue arrebatado por los que piensan aun que el ser indígena es alguien sin derecho, alguien que vive en el retroceso, que no debe estar en la lucha, que para muchos desconoce la existencia de los pueblos indígenas.

En el caso del pueblo Embera de Caldas cerca de 68 mil indígenas divididos en 15 cabildos defienden uno de los mayores principios, “El Territorio” donde la única manera que toma fuerza es la unidad, la colectividad. Ha sido a través de la minga, cada año una lucha para enfrentar a las multinacionales que pretenden ingresar al territorio, caso Marmato en la parcialidad indígena de Cartama, en el resguardo indígena de La Montaña con la Miranda Gold en la comunidad del Oro, al igual que Frutty Green con grandes extensiones de cultivos de aguacate, ahora con las vías de la tan llamada prosperidad Pacifico Tres, que atraviesa gran parte del territorio indígena en el resguardo de Escopetera y Pirza y La Albania, en el municipio de San José Caldas, sin olvidar a la planta de embotellamiento de agua en el resguardo indígena de Cañamomo, en el municipio de Supia.

Desconociendo la autoridad indígena y el territorio ancestral por lo que expresan que no a la consulta previa porque es un gran impedimento para el ingreso al territorio. La consulta previa es un derecho que debe continuar, es nuestra defensa ante la percepción que tiene el foráneo como progreso, trabajo, prosperidad solo para un rato, pero para nosotros es conservar y salvaguardar el territorio para siempre y por siempre porque es tal vez lo único que dejaremos a nuestras generaciones.

Tal vez muchas más empresas y multinacionales no mencionadas aquí están ya en el territorio solo con esa visión de excavar, explotar y llevarse nuestros recursos. Desde el área de territorio del Consejo Regional Indígena de Caldas CRIDEC se buscan espacios para concertar, mitigar el impacto ambiental que esto ha generado a toda la comunidad indígena.

Porque el territorio representa más que ese retoño, es lo más sagrado, lo máspreciado; desde el cerro Ingruma, el cerro Peñas Blancas, el cerro Sinifana donde se conectan las energías para la protección del mismo territorio. Llamamos sagrado desde la piedra que está en el fondo y oscuro río hasta a la hoja que está en su último ciclo porque todo lo que nos rodea representa vida sagrada.

No desistimos de la lucha por la defensa de nuestro territorio, porque así como lo expresa la guardia indígena: “¡Hasta cuando! ¡Hasta siempre! Fuerza, fuerza...”

Referencias

- Anónimo. (s.f.). *Popol Vuh, el libro sagrado de los Mayas*. Colección Popular.
- Awad, M. y Mejía, M. R. (2003). *Educación popular hoy, en tiempos de globalización*, Bogotá: Ediciones Aurora.
- Cabildo Indígena de San Lorenzo y Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). *Documento de política etnoeducativa N° 4. Tejiendo sabiduría Embera*. Bogotá: MEN.
- Cendales, L.; Mejía, M. R. y Muñoz, J. (2016). *Pedagogías y metodologías de la Educación popular “Se hace camino al andar”*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Comunidades indígenas. (s.f.). Proyecto Educativo Comunitario (PEC) – Riosucio. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=H3kIMT6nLkc>.
- Confluencia por la soberanía y autonomía alimentaria (ATI, Campaña por Derecho a la Alimentación – Plataforma DESC, Campaña Semillas de identidad (Fundación Swissaid, Grupo Semillas, Recar), Corporación ECOFONDO, HEKS y Planeta Paz. (2008). *Colombianos creando soberanía alimentaria. Crisis alimentaria en Colombia, acciones sociales para la defensa de la seguridad, autonomía y soberanía alimentaria*. Encuentro Nacional, Bogotá, 4-6 de septiembre de 2008. Bogotá. Disponible en: <http://www.semillas.org.co>
- Consejo Educativo de la Nación Quechua; Consejo Educativo Aymara. Los Pueblos indígenas y la propuesta curricular en la EIB. *Memoorias del III Seminario Internacional de los pueblos Indígenas de los países Andinos*, Cochabamba, 23-28 de octubre de 2001. Cochabamba: CENAQCEA, Julio de 2002, p. 239.
- Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec). (s.f.). Generalidad de la Espiritualidad en los Pueblos Indígenas de Colombia. Recuperado de www.quintoencuentrotawaintisuyul/
- Ibáñez, A., Aguirre, N. (20013). *Buen vivir, Vivir bien. Una utopía en proceso de construcción*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mejía, M. R. (2011). *La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II. Entre el uso y las educaciones*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mejía, M. R. (2013). *La Sistematización empodera y produce saber y conocimiento*. (3 era. Ed). Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mejía, M. R. (2015) *Educación popular en el siglo XXI* Bogotá D.E. Ediciones desde abajo.
- Mejía, M. R. y Manjarrés, M. E. (2013). *La investigación como estrategia pedagógica, una propuesta desde el sur*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Ministerio de Educación Nacional; Cabildo Indígena de San Lorenzo y Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC). (2011). *Documento de política Etnoeducativa N° 4. Tejiendo sabiduría Embera*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Contravía Morris. (2016, Junio 24). *Capítulo 385: Agenda Común para la Paz*. [Archivo de video].

Redacción El Tiempo. (28 de enero de 2017). Abadio Green, uno de los primeros indígenas colombianos con doctorado. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/cultura/gente/abadio-green-stocel-el-primer-indigena-colombiano-que-obtuvo-un-doctorado-en-el-pais-42932> (AÑO).

Saldarriaga Vélez, Oscar. La escuela colombiana hace 200 años, al derecho y al revés. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-200229_ninos.pdf

Referencias normativas

Decreto 1953 del 7 de octubre de 2014, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas, respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política.

El Decreto 1142 de 1978, reglamenta el artículo del Decreto 88 de 176, donde por primera vez el Estado se refiere a la necesidad de que la educación de las comunidades indígenas tenga en cuenta la realidad antropológica y fomente la conservación y divulgación de sus culturas autóctonas.

El Decreto 85 de 1980, modifica el Decreto extraordinario 2277 de 1979 y faculta el nombramiento en las comunidades indígenas de personal bilingüe que no reúna los requisitos académicos exigidos a los demás docentes.

Decreto 1498 de 1986, establece que los nombramientos para maestros indígenas no están sometidos al sistema de concurso.

Decreto 2230 de 1986, mediante el cual se legaliza el Comité Nacional de Lingüística aborígen.

Decreto 1217 de 1987, que exceptúa del título profesional a los directivos docentes para el nivel básico secundario y media vocacional en zonas de difícil acceso y comunidades indígenas.

Decreto 1490 de 1987, con el cual se exceptúa a las poblaciones étnicas minoritarias que cuenten con programa de Etnoeducación, de la aplicación del Programa de Escuela Nueva.

Decreto 2127 de 1992, mediante el cual se establece la división de Etnoeducación, con sus funciones, como parte de la estructura organizativa del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 804 de 1995, el cual reglamenta la atención para grupos étnicos. La atención educativa para estos grupos -formal, no formal o informal- se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 en su Capítulo 3°.

Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Decreto 0126 del 23 de junio de 2016, por el cual se reglamenta la Mesa Permanente de Concertación de las Comunidades Indígenas del Departamento de Caldas a través de la minga étnica indígena y popular. Gobernación de Caldas, junio de 2016.

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Colombia.

República de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993. “Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política”. Colombia.

República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Colombia.

Resolución 3454 de 1984, crea el Grupo de Etnoeducación dentro del Ministerio de Educación Nacional con el fin de impulsar programas etnoeducativos en comunidades indígenas.

Resolución 9549 de 1986, reglamenta el artículo 14 del Decreto 2762 de 1980, el cual dispone que el Ministerio de Educación Nacional autorice y organice un sistema especial de profesionalización de maestros indígenas.

Resolución 2726, del 20 de mayo de 2009. La secretaria de Educación Departamental de Caldas reglamenta la política de atención educativa para grupos étnicos y crea la Mesa de Apoyo Pedagógico y Académico y la Mesa de Concertación que empezó a funcionar el 26 de septiembre de 2008.

Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido producida gracias al apoyo de Planeta Paz, OXFAM y FOS. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y de ninguna manera debe considerarse que refleja la posición de las instituciones que apoyan este trabajo